Ignacio Almada

Breve historia de Sonora

972.15
A357b

Fideicomiso Historia de las Américas
torias de los Estados de la República Mexicana

Ignacio Almada

Breve historia de Sonora

La historia de Sonora es la historia de una periferia, de una frontera y de un corredor. El actual espacio que cubre la entidad federativa estuvo ubicado en la periferia de Mesoamérica, se volvió una frontera de guerra durante la Colonia y hasta 1880, cuando cesaron los ataques de apaches, o hasta 1938 incluso, cuando el presidente Lázaro Cárdenas estableció un acuerdo de paz con los yaquis.

Las misiones, los presidios, el repartimiento y los reales de minas fueron las instituciones coloniales que, conjugados con una resistencia —ya abierta, ya soterrada— y una asimilación —ya activa, ya pasiva— indígenas, troquelaron a la población en el periodo colonial y dieron lugar a una yuxtaposición de regiones, que Miguel Othón de Mendizábal, en 1930, consideraba una característica distintiva del noroeste mexicano.

Aquí pueden rastrearse los orígenes de las diferencias entre el sur y el norte de la entidad, y entre la sierra y la costa.

El pueblo —como asentamiento relativamente homogéneo y cohesionado por enemigos externos— es el escenario principal del siglo XIX sonorense, cuando se suscitan enconados conflictos por ubicar la capital en la entidad.

Las epidemias durante la Colonia, las reformas borbónicas en la segunda mitad del siglo XVIII, la independencia que llega por decreto, la división del mando político que favorece guerras intestinas, los

(pasa a la segunda solapa)

Comentarios y sugerencias
editor@fce.com.mx

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

Coordinada por

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Coordinador adjunto

MANUEL MIÑO GRIJALVA

Breve historia de Sonora

IGNACIO ALMADA

BREVE HISTORIA DE SONORA

EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MEXICO

Primera edición, 2000

D. R. © 2000, Fideicomiso Historia de las Américas
D. R. © 2000, El Colegio de México
Camino al Ajusco, 20; 10740 México, D. F.

D. R. © 2000, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho Ajusco, 227; 14200 México, D. F.
www.fce.com.mx

ISBN 968-16-5991-0

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., director general del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones. En especial, mi reconocimiento a Lucía Guzmán de Malo y a Alejandro Ramírez Flores.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta
Fideicomiso Historia de las Américas

LLAMADA GENERAL

ESTA SERIE de Breves Historias de los Estados de la Repúbica Mexicana, que entregan a la opinión pública dos instituciones culturales de gran prestigio, obedece al próposito de dar a conocer la vida y milagros del México plural y desconocido, o si se quiere, de los múltiples estilos de vida que se juntan en una nación cinco centenaria, ahora de dos millones de kilómetros cuadrados y noventa millones de habitantes.

Como es del dominio común, constituyen al llamado México plural de fines del siglo xx: 32 unidades político-administrativas muy mentadas, 56 etnias indígenas que tienden a desaparecer, 200 regiones o cotos económicos y 2 400 comunidades que reciben los nombres de municipios, patrias chicas, terruños o matrias. Las etnias, generalmente pobres y al margen del desfile nacional, reciben la atención de antropólogos y demás científicos sociales. Las regiones rara vez se vuelven interesantes para los estudiosos de la vida económica. De los municipios se ocupan muchas veces cronistas improvisados y sentimentales y muy pocos historiadores con título. De los estados, hay numerosas monografías que suelen ser frutos de la impovisación, las prisas y los gustos políticos, que no del espíritu de objetividad y otras cositas.

Los volúmenes de la colección que aquí y ahora lanza el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México se proponen recoger historias profesionales, hechas con rigor científico y simpatía y escritas sin bilis y en el lenguaje de la tribu. El elenco de autores está formado por profesionales de la historia u otra ciencia social, oriundos y vecinos del estado que estudian y escritores de obras serias y legibles.

La doctora Alicia Hernández Chávez, al frente del elenco autoral, con sabiduría, gracia y cuchillito de palo, ha conseguido

reunir una treintena de textos de dimensiones decentes, de alrededor de 200 páginas cada uno, bien documentados, que narran, definen y ubican los sucesos históricos de que se ocupan y que logran mantener despiertos y aun regocijados a sus lectores.

Es normal que la gran mayoría de las entidades políticas llamadas estados se ocupen de las llegadas y salidas de gobernadores, de golpes y pactos entre políticos, de disputas por el poder y acciones administrativas del gobierno estatal. En el caso presente se agregan a pensamientos y conductas políticas —no sólo para estar a la altura de los tiempos que corren— acaeceres ambientales, económicos y de cultura. En definitiva, se proponen historias que abarcan todos los aspectos de la vida: la globalidad de las sociedades investigadas.

Aquí se juntan historias de estados diferentes, hechas con el mismo patrón metodológico y dirigidas a todos los públicos locales. Se ha partido de la seguridad de que los pobladores de cada estado quieren saber las virtudes y las proezas de su entidad federativa y los vicios y desgracias de los estados vecinos. Se esperan lectores que ya han superado la etapa de la letra que se adquiere con sangre, que piden diversión en la lectura. También aspira a servir de buen modo a niños, adolescentes y jóvenes enclaustrados en escuelas, colegios y universidades.

LUIS GONZÁLEZ

PREFACIO

ESTE LIBRO TIENE COMO PROPÓSITO principal dar a conocer lo más relevante de la historia de Sonora; ofrece a la vez una visión panorámica sustentada en el bagaje de los trabajos mencionados en la bibliografía.

He recurrido a un conjunto heterogéneo de fuentes documentales y aprovechado distintas opciones teóricas y metodológicas. He buscado alejarme de ofrecer un panorama histórico inmóvil, unificado y convencional. Aunque lo más probable es que estos objetivos no se hayan alcanzado plenamente, sobre todo por el estado actual de la historiografía.

Hay una insistencia por parte del autor a considerar el espacio del actual estado de Sonora en relación con otros espacios mayores o equivalentes —como el noroeste y el norte novohispanos o mexicanos, las entidades federativas vecinas, el ámbito nacional—, a fin de no plantear una historia que empiece y termine en los linderos de la actual división política de la entidad.

Esta breve historia aspira a servir de guía o introducción general para el estudio del pasado sonorense. Los lectores pueden apoyarse en la bibliografía comentada para profundizar tanto en la interpretación temática como en las lecturas básicas. Incluso para los temas omitidos por razones de espacio.

Quiero agradecer la paciencia de Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva, la cooperación de muchos colegas, sobre todo de Julio Montané, José Marcos Medina Bustos, José René Córdova Rascón y Aarón Grageda Bustamante, así como al personal a cargo de bibliotecas y fondos documentales, como Filiberto Figueroa, de la Universidad de Sonora, y Carlos Lucero y Arturo Aguirre, del Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora.

Ana Luisa, mi esposa, y nuestros hijos Ignacio Lorenzo, Ana Luisa y Lydia Guadalupe compartieron los sinsabores y las gratificaciones de esta labor. Este libro es para ellos y para los estudiantes de los cursos que ofrezco.

I. GEOGRAFÍA

SONORA, ESTADO FRONTERIZO y triangular, segundo en extensión en la República Mexicana con 184 934 km², tiene un costado de 588 km que va del Río Colorado al puerto fronterizo de Agua Prieta en la esquina con Chihuahua y Nuevo México; el otro flanco, de 595 km, parte de ese punto hasta dar con el puerto de Agiabampo en los márgenes con Sinaloa. La hipotenusa, de 1 200 km, que une los extremos, va de la Bahía de Agiabampo al Río Colorado, al ras de las playas, islas, cabos, esteros y acantilados del litoral que corre por el Golfo de California o Mar de Cortés, que ha sido llamado Rojo, Pímico o Bermejo.

El estado de Sonora se encuentra en el noroeste de la República Mexicana. Sus extremos se hallan entre los paralelos 26° 13' 20" (en los límites con el Golfo y el estado de Sinaloa, en la punta sur de la Bahía Jitzamuri, más conocida como Estero de Agiabampo) y 32° 29' 35" de latitud Norte (en los límites con Baja California y el estado de Arizona, en el puente Colorado, al poniente de la ciudad de San Luis Río Colorado), observando una latitud subtropical, y entre los meridianos 108° 25' 40" (en la esquina adyacente con los estados de Chihuahua y Sinaloa, en las estribaciones de la Sierra del Rosario, cerca del poblado El Limón) y 115° 13' 10" de longitud Oeste, es decir al oeste del meridiano de Greenwich (en el ejido Nuevo León, limítrofe con Baja California).

Los límites de Sonora con el estado de Chihuahua tienen una longitud de 592 km; de 117 km con Sinaloa; de 89 km con Baja California; de 568 km con el estado de Arizona y de 20 km con el de Nuevo México. La longitud del litoral es de 1 207 kilómetros. Cabe señalar que la latitud más boreal del país al pie del Golfo de México —el puerto de Matamoros, Tamaulipas— corresponde en el Golfo de California al área del puerto de Topo-

lobampo; por lo que la región que abarca parte de Sinaloa, Sonora y la península de la Baja California, al norte de dicho puerto, no tiene igual en cuanto a clima y paisaje en el noreste de la República.

Los límites de Sonora coinciden con accidentes naturales al oriente y al poniente: la Sierra Madre y el Golfo de California. Al norte y al sur los límites fueron líneas imaginarias dictadas por la política y hoy como antes siguen siendo membranas porosas. Al norte, a lo largo de 588 km, Sonora limita con los Estados Unidos de América y, dentro de éste, colinda con Arizona, que un tiempo le perteneció, pero que perdió en parte por la fuerza en 1848, y, en 1854, por arreglos de un gobierno central acorralado, hecho que registró la solitaria protesta de los vecinos de Guaymas por la pérdida de La Mesilla, región así denominada que tenía como límite norte el Río Gila. Todavía en 1860 el ayuntamiento del puerto rechazó el proyecto del Tratado Mac Lane-Ocampo.

La raya entre Baja California y Sonora, de 89 km de longitud, fue pintada solemnemente en 1945, tomando como referente el cauce del Río Colorado. Comisionados de ambas entidades ajustaron los límites y éstos fueron sancionados por decreto del Congreso de la Unión el 25 de enero de 1945. Sonora linda al sur con Sinaloa a lo largo de 117 km, estado con el que tiene mucho en común. Los contornos actuales se establecieron en 1830. Pero todavía durante la vicepresidencia de Ramón Corral se jugó con la idea de crear el "Estado de Sochiloa" que abarcaría del arroyo del Cocoraque —que bajando de Batacosa roza Villa Juárez y se introduce en el Estero del Tóbari— hasta más allá de Topolobampo, incluyendo las cuencas de los ríos Mayo y Fuerte y tajos y solares que acuna la Sierra Madre —como Chínipas y Témoris—. "Sochiloa" abarcaría así las esquinas aledañas de los tres estados de los que toma las sílabas correspondientes.

Sin embargo, hay que mencionar que los límites entre Sonora y Sinaloa no han sido formalmente reconocidos y que las sucesivas constituciones del estado de Sinaloa han dejado sin resolver la cuestión de límites con Sonora. Por lo que concierne a los lí-

mites entre Sonora y Chihuahua, éstos no han sido confirmados por sus congresos, ya que subsisten desacuerdos sobre dos tramos. Así, fuera del litoral, los límites del estado de Sonora han sido variables y resultado directo de la historia.

El censo de 1990 consignó 1 823 606 habitantes, lo que arroja una densidad demográfica de 10 habitantes por km^2. El relieve comprende serranías, llanos y valles. Los puntos más altos se hallan en el cuadrante noreste de la entidad, formando dos arcos, uno que va de los municipios de Santa Cruz y Naco hasta Agua Prieta, Bavispe y Bacadéhuachi, y otro formado por Fronteras, Cananea, Bacuachi y Cumpas. Destacan las alturas del cerro Pico Guacamaya (2 646 m) en la sierra Los Mojones, en el municipio de Bacadéhuachi; Los Ajos (2 645 m), en la sierra del mismo nombre que atraviesa los municipios de Bacoachi, Cananea y Fronteras; el cerro El Oso (2 553 m) en la sierra La Charola, en el municipio de Bavispe, y San José (2 547 m) en la sierra San José, en el municipio de Naco.

El territorio de Sonora lo conforman cuatro provincias fisiográficas. De oriente a occidente son: la Sierra Madre Occidental, las sierras y valles paralelos, el desierto de Sonora y la costa del Golfo de California. De la primera, corresponde al espacio de Sonora la subprovincia de barrancas, que configura el límite occidental de la sierra; es una frontera natural entre Chihuahua y Sonora y, dentro de ésta, forma un cinturón de 40 a 95 km de ancho. Aquí se originan los afluentes de los ríos Yaqui y Mayo. Se puede decir que el Río Mayo nace aireado pues las aguas de la cascada de Baseaseáchic, Chihuahua, van a dar a su cauce.

Al poniente se encuentra la provincia fisiográfica de sierras y valles paralelos, donde cadenas de serranías y valles longitudinales, que van de norte a sur, drenados por ríos, alternan hasta plegarse con la Sierra Madre, al sur de la entidad, y hasta abrirse en el norte circundando el desierto de Sonora. La provincia del desierto de Sonora es una vasta región árida que abarca la mitad de la entidad y va desde las sierras y valles paralelos hasta el mar. Se extiende al norte incluyendo el desierto de Altar y entronca con el desierto de Mohave y el desierto del Gila. Al sur li-

MAPA 1. *Provincias fisiográficas del estado de Sonora*

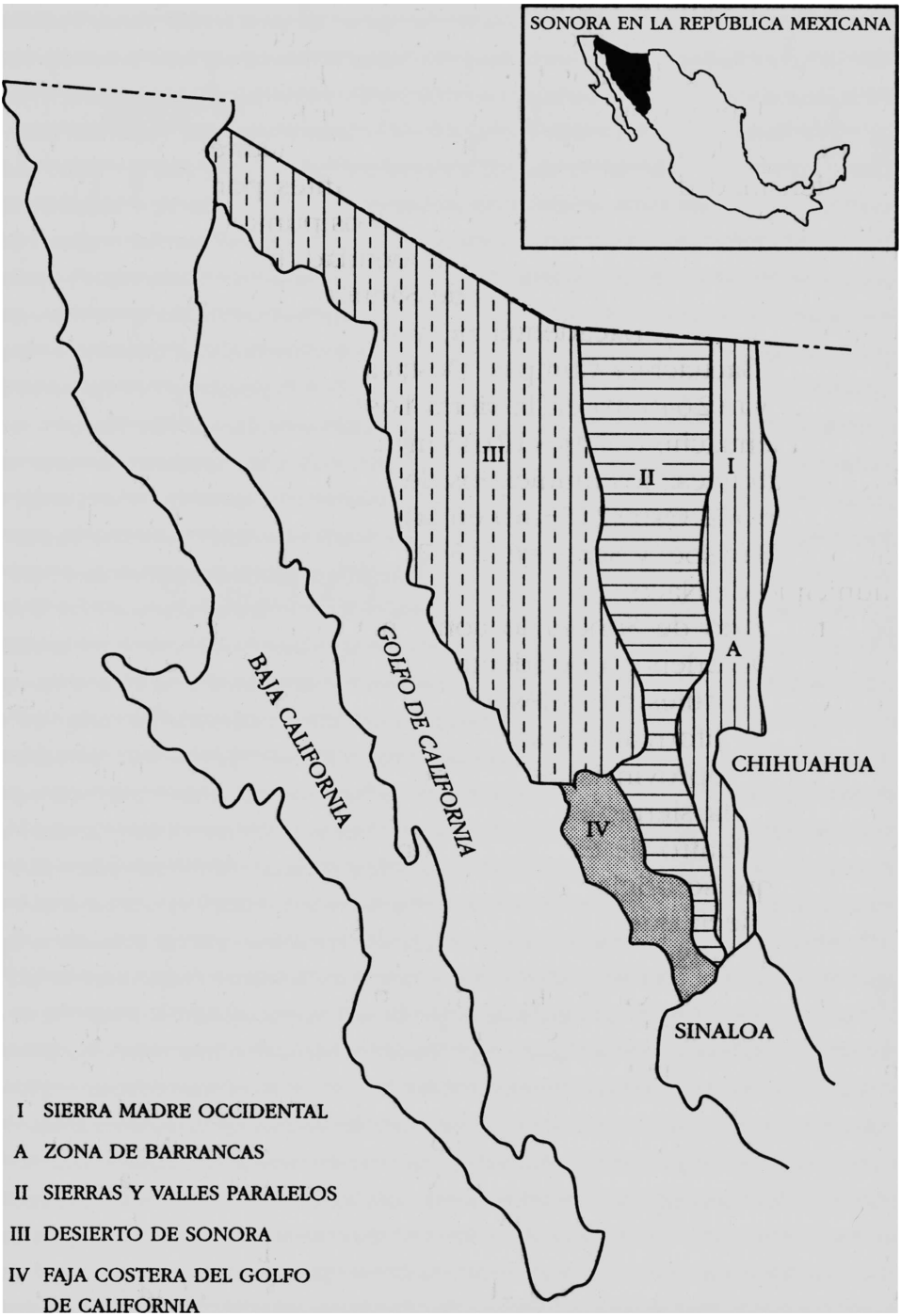

FUENTE: HGS, I: 33.

mita con el Río Yaqui. Para algunos estudiosos, en esta provincia predomina un paisaje de serranías —siempre visibles— y para otros el llano. La provincia fisiográfica costera del Golfo de California va desde el Río Yaqui hasta adentrarse en el estado de Sinaloa, incluyendo los ríos Mayo, Fuerte, Sinaloa y Mocorito, dando lugar a una llanura aluvial entre la provincia de sierras y valles paralelos y el litoral, que alcanza de 25 a 100 km de ancho.

El paisaje en Sonora incluye, al noroeste, el desierto de Altar —único desierto clásico mexicano según el geógrafo Claude Bataillon—, con sus dunas movibles que cubren 8000 km² formadas por el fino sedimento del delta del Río Colorado, acarreado durante 10000 años por vientos del Oeste, de acuerdo con West, y que alberga el campo volcánico El Pinacate, con sus cráteres fantásticos de tipo semilunar. Este desierto —el más extenso del continente— se caracteriza por torrentes efímeros, ramas mal vestidas y aires vacíos y mudos.

El desierto de Sonora y la faja costera, entre la playa y los cerros, están poblados de mezquite, gobernadora, palo verde, palo fierro, ocotillo, pitahaya, sahuaro, lechuguilla, choya y biznaga esparcidos junto a matorrales ásperos; esta vegetación constituye el bosque espinoso llamado por los lugareños "el monte"; actualmente en esa área se concentra la mayoría de las ciudades y de la población del estado, y al sur del Río Yaqui predominan las tierras de regadío.

La enorme región del desierto de Sonora —que con la excepción del desierto de Altar es un desierto arbolado o arbóreo— constituye para algunos especialistas el más rico y variado en formas de vida y comunidades bióticas de todos los desiertos de Norteamérica. Es posible que esto se deba, según West, a la baja elevación sobre el nivel del mar y a un régimen dual pluvial en el que las lluvias de invierno, al caer en el periodo de menor evaporación, penetran profundamente la tierra.

El paisaje de la provincia fisiográfica de sierras y valles paralelos se caracteriza por tierras altas, es decir por cerros, mesas y lomeríos que remontan la Sierra Madre (estos lomeríos alterna-

dos con mesas forman praderas idóneas para el desarrollo del ganado), por valles alargados que nutren arroyos y cinco ríos que van a dar al mar o a los arenales (de oeste a este: San Miguel, Sonora, Moctezuma y el Alto y Bajo Bavispe) que atraviesan cajones y donde se asientan poblaciones que subsisten a la vera de los escurrimientos, entre acequias, huertos y milpas en las vegas, entre potreros y *mahuechis* —pequeñas áreas de cultivo—, en las faldas de los cerros o en los fondos de los valles, con caminos que corren a lo largo de cuestas, angosturas y hondonadas, con la excepción del llano de Tepache, donde predomina el malpaís, terreno pedregoso de origen volcánico. La zona oriental la conforman el espinazo y el costillar de la Sierra Madre Occidental, región montañosa de terreno quebrado que combina cumbre, declive y plano, y cuyo paisaje se distingue por el contrafuerte con sus precipicios, pudiéndosele llamar "la Sonora barranqueña".

La *summa* de los paisajes sonorenses es el desierto con dunas, la playa ceñida por esteros, los ríos de arena, los cerros de faldas cercadas, la sierra con voladeros, "el monte" y su vegetación chaparra y acerada, esbelta y rectilínea como cirios que semejan un tabernáculo vegetal a la puesta del sol.

El régimen de lluvias tiene dos periodos de precipitación. La estación de lluvias principal es la de verano, que se caracteriza por aguaceros vespertinos en julio, agosto y septiembre —con tormentas eléctricas que dibujan una taquigrafía luminosa en la pizarra celeste—; puede llegar a extenderse con chubascos huracanados, en septiembre y octubre —temporada de ciclones—, conocidos como "el cordonazo de San Francisco"; la segunda estación lluviosa es la invernal, que derrama un tercio de la precipitación anual; va de finales de noviembre a principios de febrero y se caracteriza por las equipatas de diciembre y enero que sueltan lluvia menuda como aguaviento que puede durar días y noches enteros. La sequía predomina durante la segunda mitad del otoño y en la primavera.

Después de los metales, nada ha pesado tanto en la historia de Sonora como el agua dulce; su disponibilidad determinó la

localización de los asentamientos, fundándose éstos junto a ríos, arroyos, manantiales y pozos. La insolación interminable, el clima candente, el suelo árido y el sofoco antes y después de las aguas empujan a mitigar la sed de humanos y animales en fuentes más o menos constantes: lagunas, charcos o tinajas. De ahí la frecuencia de los toponímicos mayos con terminación en —bampo, que significa "en el agua". Los conflictos más añejos y violentos han sido por tierras que cuentan con agua dulce o por los veneros. Aquí la gente conoce el agua por la sed.

El carácter contrastante de estas tierras convierte a los ríos en grandes protagonistas; ya con caudales legendarios, ya con hilos de agua, ya secos, repercuten siempre en la población. Los ríos han sido vías de conexión, proporcionando cultivos y lugares habitables. De igual manera que las temperaturas del largo verano y las del corto invierno son marcadamente dispares, así también el agua que viene del cielo se hace sentir por desiguales ciclos de abundancia y escasez. Incluso ríos como el Concepción y el Sonora muy rara vez llegan al mar, pues sus avenidas desaparecen en las arenas de la costa.

Las crecientes dejan huellas imborrables en el paisaje y en la memoria colectiva: los ríos desbordados hacen correr agua semejante a tierra líquida. Las avenidas de 1868, 1905, 1914, 1923, 1949 y 1958 reventaron los cañones de la sierra, desbordaron el cauce de los ríos, anegaron los valles, arrastraron azolves, propiedades, enseres y seres racionales e irracionales hasta modificar el curso de las aguas y la desembocadura, dejando una estela de deslizamientos y barrizales.

Los ríos de Sonora son intermitentes y divagantes. Del Mayo y del Sonoita se cuentan dos cauces muertos; del Yaqui tres y del Colorado una docena. Los grandes torrentes cambiaban el relieve del terreno y el acceso de la población, así como su distribución, cerrando y abriendo vados y recodos, hasta que sus aguas fueron amansadas en lagos artificiales y contenidas a voluntad en grandes presas al mediar el siglo XX.

En esta región nada hay tan fuerte como el sol ni tan bello como el azul del cielo. Los atardeceres son de fábula y así han

sido registrados por viajeros desde el siglo XIX. El ocaso ofrece una gama de colores que inventan cada atardecer el Mar Bermejo, sus celajes y el sol que se traga.

Sonora tiene dos estaciones: el verano y el resto del año. Sin embargo, pueden apreciarse lapsos templados como el breve otoño, que empieza alrededor del Día de Muertos, cuando salen a la calle camisas y blusas de mangas largas; la oscilante primavera, que empieza al desaparecer de la calle las mangas largas y va y viene con la Semana Santa, cuando el viento sopla todo el día con fuerza portentosa; si ha llovido, el monte reverdece y se tupe de flores y espinas, en una fiesta de luz solar, savia y clorofila.

Para los lugareños, las temperaturas altas propias del verano —de 40°C y más, entre el mediodía y el ocaso— se afianzan cuatro o seis semanas antes del 24 de junio, día de San Juan. El sol sin descenso reverbera durante el verano; el aire es tan caliente como el de un horno encendido; hay semanas en que el calor continúa tanto de día como de noche; las cosas guardan un borde candente; se agrieta el suelo y disminuye, de manera alarmante, el nivel del agua en presas y pozos.

Las lluvias de verano tornan en combustión sofocada "la asombrosa fiebre periódica de la tierra" que aquí se padece, como la que describe Euclides da Cunha en los sertones, las grandes llanuras del noreste brasileño. El calor empieza a disminuir en octubre; si llueve es un bello mes de sombras alargadas entre espineros, charcos y volutas de humo que despide la quema del rastrojo.

El invierno se ha tornado suave en las últimas décadas, pero cuando ocurren heladas son terribles: estremecen a los pobladores, calan a los animales y echan a perder los sembrados; si el invierno es húmedo, neva en Cananea, Nogales y Yécora. Ahí, bajo los techos, cuando en vez de nieve caen hielos del cielo, la gente oye cómo el cinc repica al ser golpeado por el granizo; hasta el vidrio tirita y el marco rústico cruje con la ventolina. Los lugareños presienten versos de Lugones: "ríen los sonoros dientes del granizo" y llueve bajo "líquidas varillas al trasluz". Cuando llueve con sol, los rancheros exclaman: "¡Oh, están pariendo las venadas o están pagando los tracaleros!"

El paisaje de Sonora cuenta con fuentes documentales desde los tiempos coloniales. En ellas se asienta con emoción aldeana el cántico de la luz, del viento y de la fuente. Los reportes de los jesuitas instruidos en ciencias naturales contienen ricas observaciones sobre el ambiente, y hacen hincapié en la flora y la fauna. Durante el siglo XIX aparecen relatores de los accidentes geográficos, de los vaivenes de la naturaleza y de las huellas humanas como los caminos de rueda, los cercos de piedra y los montículos levantados por los andariegos a pedradas, en recuerdo fugaz de los muertos o para invocar poderes celestiales que los libren del mal.

A principios del siglo XX, Juan de Dios Bojórquez destaca en "aquel reverbero inmenso" de la Sonora, "las tardes nubladas de Hermosillo... únicas, insuperables... tardes entoldadas", las noches de patio bajo el cielo estrellado, "las mañanas nubladas... en las que todos los colores resaltan mejor", "tardes semilluviosas" cuajadas de verdor y flores silvestres, en contraste con la tarde de sol y las noches de luna; y pinta los relámpagos como "luciérnagas de Dios" y los arenales de los arroyos secos. Bojórquez ofrece un norte a los viajeros: desde Ures, entre lomas y serranías, se divisa el picacho de Rayón.

De este lado del mundo, a través de canciones pueblerinas, poemas domésticos y composiciones escolares se ha cantado a la gloria solar, al esplendor diurno, a las nubes algodonadas que se deshacen, al vasto monte enmarañado, al viento sonoro, a los pajonales de agua, a los cántaros de arcilla, al polvo que arrebata el viento, a la alameda, a la palmera, al pleno sol, a la tarde clara, a la noche pura que favorece los lechos y las cunas, al ojo de agua, al tronco muerto, a las lomas dormidas, a la mañana dorada, a la nube de la tarde, a la estrella del pescador, a las aves marinas, a las olas quietas, a los carrizos que silban al viento, a los desgreñados sauces, a los ocasos salvajes y a la noche que avanza por detrás de los cerros.

Pero ningún elemento es más distintivo del territorio del actual estado de Sonora que el monte. En éste se aprecia lo que escribió Rómulo Gallegos de la sabana venezolana: "el hermoso

espectáculo de la caída de la tarde sobre la muda inmensidad del monte"; aquí también "la luna ahonda las lejanías del monte", "el viento no sabe sino corretear por el monte" y se registra el "indómito viento de la tierra ilímite" bajo "largas nubes cual barras de metal fundido". Aquí tiene el monte una hora de la tarde en que está por decir algo: nunca lo dice o tal vez lo dice eternamente y no le entendemos, o lo entendemos pero es intraducible, como una música honda o como el rumor atareado de la lluvia, como escribió Jorge Luis Borges.

La esquina inguinal de Sonora, de lava, ceniza, arena, roca, pedregales y polvo, bajo el azul cargado del cielo de los desiertos, es la tierra firme a la que se adhiere el istmo o prolongación de la California en territorio nacional; comparte el delta del Colorado y abarca El Pinacate como un púlpito gigantesco y solitario hecho de calderas y de volcanes extintos rodeados de cordones de dunas y del desierto de Altar —"desierto total" le llama Ángel Bassols Batalla—, que regala espejismos a los viajeros, la inmensidad del horizonte y el silencio de la llanura, entre enjambres de mosquitos y el ganado suelto que mastica raquítico pastizal.

En esta región de Sonora, de acuerdo con el geógrafo Jorge Rivera Aceves, durante el invierno se dan las llamadas "neblinas saladas" que vienen del Golfo a tierra adentro, y las lluvias son largas y apacibles, por lo que reciben el nombre de "lloronas", mientras que en el verano se dan las "tronadas secas" al retumbar los picos nublados por las tormentas eléctricas, pero sin que caiga agua.

La caza de animales de pelo como berrendos, buras, venados cola blanca, jabalíes, borregos cimarrones, coyotes, gatos monteses y liebres fue a tal grado desmedida e indiscriminada que casi provocó la extinción de algunas especies hacia 1975, cuando todavía eran comunes las matanzas desde avionetas con armas de repetición.

El Golfo de California o Mar Bermejo o Mar de Cortés es una inmensa pila de agua salada y hay quienes lo consideran un mar de espinazo resplandeciente que forma en el horizonte un círculo de eternos gemidos o de extenuados susurros. Los costeños

disfrutan del sempiterno tirón de la marea, de las olas alborotadas con sus crines de plata y de las fibras de luz en el horizonte donde resbalan los barcos; recuerdan leyendas sobre los espejismos y los silbidos que semejan voces de ahogados; agregan relatos de la época cuando aves en largas bandadas animaban la superficie del mar en reposo, cuando blancas gaviotas de vuelo circular presagiaban desgracia o ventura con sus notas roncas o agudas sobre el rumor quejumbroso de las olas, cuando bestias del mar como el pez vela, el pez espada, los tiburones y los delfines —aquí llamados toninas— se abrían paso trazando sendas, y cuando monstruos acuáticos, como la ballena o el cachalote, extraviados o llevados por marejadas, quedan atrapados entre bancos de arena para asombro de los nativos y registro de los estudiosos, como William J. McGee, quien consignó en 1894 un episodio ocurrido cinco años antes entre los seris y al que se refería como "tiempo o época del gran pez", porque "cuando el leviatán encalló... fue rápidamente reconocido como una vasta contribución a la despensa seri... por muchas lunas". La gente de la costa recorre este mar de fuerza y de faena que lo mismo mece su cuna que cava su tumba, con olas que rompen bramando.

Este mar color de vino, que va desde la barra del Colorado hasta más allá de Cabo San Lucas, donde el Golfo de California bebe del Océano Pacífico, se encuentra hoy en peligro debido a que buena parte de los escurrimientos de agua dulce contienen desechos de las ciudades, de los campos y de la explotación inmisericorde de la pesca.

Así, Sonora se halla en los áridos paisajes norteños de México de baja pluviosidad, con una condición térmica extrema, compuestos mayormente por tierras secas, salvo las cuencas de los ríos cuyos torrentes bajan de la Sierra Madre Occidental desgastando sus lechos, como el Mayo y el Yaqui, de paso trabajoso, tanto por el clima, las distancias, las corrientes y los accidentes del suelo, como por la violencia que impera en esos lares.

No todo el monte es orégano; también hay que señalar que ésta es una región de frágiles equilibrios naturales, de una historia que escurre dureza, de un paisaje desierto, abrasador, ilimi-

tado, que revuelve esqueletos y cactus; de trigales, rastrojo y ganado divisados desde torreones; de gente que goza de palabra la naturaleza, en una mezcla de nostalgia y de engrandecimiento imaginario, mientras gasta los recursos naturales sin reparar en la próxima generación. El elogio y la recreación de la naturaleza ocurren en parte porque desde principios del siglo existe una porción de la sociedad suficientemente desprendida de las labores de la tierra como para asimilarlas de otra manera. Hay quienes han crecido mirando el campo y el paisaje entero de la región sin vinculación cotidiana con ellos: sin que les produzcan callos en las manos, sin conocer el dolor de la cintura que impide dormir y cumplirle al cónyuge, sin levantarse desde la madrugada grande —hacia las cuatro de la mañana— para realizar las faenas del establo, del corral o de los cultivos. Sólo glosan los motivos del paisaje, volviéndolo casi humano, sin reparar en los cercos, en los vaqueros o en los peones, sin incluir la fuerza humana que convierte en riqueza lo que es inerte, lejano o libre. Así se embelesan con escenas de la cosecha pero eliminan de la vista a los pizcadores que se intoxican con los venenos esparcidos o que se embrutecen con el alcohol que da fuerza para recoger en cuclillas, de sol a sol, los frutos en sazón.

El cuadro completo de las madrugadas de olor a boñiga y cantar de ordeña incluye tejemanejes, menoscabos, gravámenes, bribonadas, complicidades, litigios entre hermanos y cobro de deudas de sangre, junto a la música de tierras anchas y solas, al lado de aromas y perfumes que despiden aires de fiesta, entre frutos comestibles y hojas medicinales. Hay gente que al cabo de un día sin obras, pero con provecho, no se cansan de admirar y de murmurar; comen, descomen, silban, escupen, ventean, expelen sin reparo gases intestinales y cierran los ojos vitoreando las maravillas del paisaje al tiempo que lo echan a perder. Acostumbradas a hacerse oír a distancia, aficionadas a inflar hazañas, exclaman: "¡Quién quita!", deseando que todo siga a su favor hasta escurrirse por el ojo de la aguja que difícilmente libran los camellos, según el Evangelio de San Marcos. Sin embargo, no todo descansa en la voluntad de los protagonistas de la historia de la

entidad. El peso de la naturaleza —las sujeciones que el medio impone— ha dado en esta región una influencia al azar, a lo fortuito. Aquí las contingencias naturales intervienen en la marcha de los negocios humanos, como se puede apreciar en la sucesión de años lluviosos o secos, en las temperaturas disparadas, en lo dificultoso del paso entre el monte, en lo empinado de las cuestas, en las cumbres sin vegetación, en los ríos sin aguas de esta otra "Siberia canicular", como la bautizada por Euclides da Cunha en los sertones.

Desde mediados de siglo parece que no hay elemento natural —sin excluir el suelo orgánico, al que tomó miles de años formarse— que la actividad humana no haya alterado. Hoy las fotos de satélite exhiben la línea entre Sonora y los Estados Unidos: una superficie brillante distingue a la entidad, debido a la erosión del suelo orgánico y al tapiz vegetal, y una superficie opaca corresponde al lado estadunidense.

En este fin de siglo, la fragilidad de la región y de su equilibrio están siendo remachados: la disminución de la capa atmosférica de ozono puede aumentar la insolación de plantas, animales y gente bajo rayos más nocivos; el calentamiento de la atmósfera, llamado "efecto invernadero", puede elevar entre 2.4 y 4.4°C la temperatura promedio y un aumento del nivel del mar amenazaría los sistemas costeros de riego. Estas eventualidades, más un aumento de la población acelerado por la migración, rematarían en mayores requerimientos de agua dulce para consumo humano directo y para las actividades económicas y en una disminución de su disponibilidad.

La interacción de la cultura de la población con las características geográficas del espacio que habita configura un perfil a lo largo del tiempo, una especie de personalidad de un lugar y de su gente. A esto se le llamó en la geografía francesa del siglo pasado *genre de vie,* o modo de vida. Robert C. West ha aplicado este enfoque para Sonora. Aquí se emplea con licencia.

Así estaremos en condiciones de entender mejor expresiones como el poema de Jesús Valenzuela (1856-1911), quien estudió la escuela primaria con el gobernador del estado y luego vice-

presidente de la República, Ramón Corral, en Álamos, a finales del siglo pasado, y que fuera director de la revista *México Moderno*, al lado de Amado Nervo:

> Bajo el cielo del norte, sin reposo,
> sobre este suelo a la esperanza abierto,
> ¡qué uniforme en la historia más glorioso
> que el frac de don Benito en el desierto!
> .....
> ¿Oís...? No es el cañón el que resuena,
> es la férrea y veloz locomotora
> que los mercados con su voz atruena
> y su penacho tiñe con la aurora.
> ¡Oh! ¡Juventud! El sol surge radiante;
> empavesa la nave, llega al puerto...
> ¡Juárez no muere! ¡Juárez!... y adelante
> sobre este suelo a la esperanza abierto.

II. PERIODO PREHISPÁNICO

LAS HUELLAS HUMANAS en el suelo que ocupa hoy el estado de Sonora se remontan a 15 000 años antes de nuestra era y están caracterizadas por los cambios del clima. El territorio que ahora corresponde a Sonora no siempre ha sido igual; al fin del Pleistoceno, hacia 8300 a.C., cuando los glaciares ocupaban todo lo que es el Canadá y el nivel del mar se hallaba 40 m más abajo del actual, se presume que el área que actualmente abarca Sonora gozaba de un clima más fresco y húmedo, y el Golfo llegaba hasta la desembocadura del Río Concepción.

Bandas de cazadores-recolectores, provenientes de corrientes migratorias que de Asia pasaron a América, recorrieron y habitaron el espacio de lo que hoy se denomina Sonora; siguieron una economía de apropiación —tomando lo que ofrecía la naturaleza, con apoyo de algunas herramientas— y una distribución igualitaria, al interior del grupo, de las piezas de cacería o de los frutos recolectados.

Se han localizado restos de poblaciones humanas que vivían de la caza, la pesca y la recolección de frutos, semillas, vainas, raíces y plantas. Hay indicios de que elaboraban armas y herramientas a partir de piedras, huesos y conchas; y de que, en los llanos, cazaban grandes mamíferos, como mamuts, mastodontes y bisontes; animales que se hallaban en proceso de extinción y eran ultimados cerca de abrevaderos, como las lagunas y los remansos de los ríos.

Antes de la aparición de la agricultura en la región —unos 1 000 años antes de nuestra era—, quizás durante 6 000 años, estos grupos humanos lograron crear instrumentos de molienda para consumir los frutos recolectados, conocieron el uso del arco y sacaron provecho de los recursos del desierto y de la caza menor; también plasmaron ideas y emociones por medio

de lo que ahora conocemos como pintura rupestre —pictografías— conservada en cuevas y peñascos.

Los vestigios de estos pobladores persisten en puntas de proyectil, conchas, pinturas —ya geométricas, ya de figuras humanas o animales— esculpidas en piedras, llamados petroglifos, diseminadas por la entidad, y los denominados geoglifos, que se encuentran en el suelo, y que se pueden observar en El Pinacate y en la Isla del Tiburón. El mar alcanza su nivel actual alrededor del 3000 a.C., pero entre 900 a.C. y 300 d.C. bajó dos metros debido a un fenómeno asociado con el avance de los glaciares.

Cerca del inicio de nuestra era, hace 2000 años, el territorio que hoy se denomina Sonora estaba habitado, en mayor grado, por grupos sedentarios y por grupos seminómadas —de movilidad estacional— establecidos en aldeas y dedicados a tareas agrícolas, que aprovechaban la disponibilidad de agua de cursos intermitentes o permanentes; y, en menor grado, por grupos nómadas que erraban por la costa y el desierto, donde no había condiciones para un desarrollo agrícola. Así se fue registrando una separación entre pueblos con y sin agricultura, aunque cabe señalar que los pueblos agrícolas no abandonaron la recolección, la caza y la pesca; se cree que la difusión de la agricultura provino de la enorme área cultural que irradiaba del altiplano central del México actual.

Se han detectado cinco zonas culturales agrícolas identificadas por su punto de más clara irradiación o mejor conservado: Patayán, en el delta del Río Colorado, hasta El Pinacate; Trincheras, cuyo término se refiere a muros de piedra levantados para formar terrazas habitacionales o de cultivo en laderas o erigidos en las cimas de los cerros con fines defensivos; su área corresponde a las cuencas de los ríos Concepción, Magdalena, Altar y San Miguel, y sus vestigios datan de entre 200 y 1500 años d.C.; Río Sonora, el espacio más explorado, cubre el alto Río Sonora y parte del Río Moctezuma, pero los rastros —fechados entre los años 700 y 1300 d.C.— sugieren una vasta área delimitada por los ríos Fuerte al sur y San Pedro al norte, desde la ladera oeste

de la Sierra Madre hasta la costa y el desierto; Casas Grandes, así conocida por la influencia directa del sitio más desarrollado —ubicado al noroeste del actual estado de Chihuahua y que formaba parte de las rutas de intercambio con Mesoamérica— sobre asentamientos localizados en el noreste de Sonora, con un arco temporal que iría de 700 a 1400 d.C.; y Huatabampo en la baja cuenca del Río Mayo, con difusión hacia el Río Fuerte, fechado entre 180 a.C. y el año 1000 d.C.

Las evidencias revelan relaciones de intercambio entre estas cinco áreas, sobre todo de conchas y cerámica, que eran artículos de lujo, pero también incluían alimentos, mantas de algodón y cautivos. Les era común el cultivo de la tríada mesoamericana: maíz, frijol y calabaza; en las zonas más favorecidas por la naturaleza se registraron excedentes, así como asentamientos concentrados, obras que implicaron trabajo colectivo, como canales de derivación, diques y las llamadas trincheras en cerros cónicos y en estribaciones de las sierras, y una jerarquización social.

Hacia el año 900 d.C. la agricultura ya estaba implantada en el noroeste, dando lugar al sedentarismo; se practicaba la selección y el almacenamiento de semillas y la población crecía.

Los estudios sobre estas cinco áreas han registrado la transición de una población uniforme —enmarcada en perímetros estables con equilibrio social y ecológico, por la ausencia de conflictos con los vecinos y por la continuidad entre los grupos asentados— a poblaciones permeadas por la estratificación, las cuales ocuparon extensiones variables, caracterizadas por la presencia de conflictos internos y campañas guerreras contra los pueblos vecinos y por la existencia de cortes o rupturas, como los colapsos detectados en Casas Grandes y Huatabampo.

A la llegada de los europeos, pueblos de la familia lingüística yutoazteca ocupaban el espacio que hoy va del norte del estado de Nayarit al Río Gila, al sur del estado de Arizona, desde la Sierra Madre Occidental hasta la costa y el desierto, con excepción de los habitantes de la costa central de Sonora, a los que llamaron seris los españoles, y de los guasaves en la costa norte de Sinaloa. Los seris o kunca'ac y los guasaves, al igual que los habi-

MAPA 2. *Culturas agrícolas prehispánicas y distribución de los grupos étnicos en el siglo XVI*

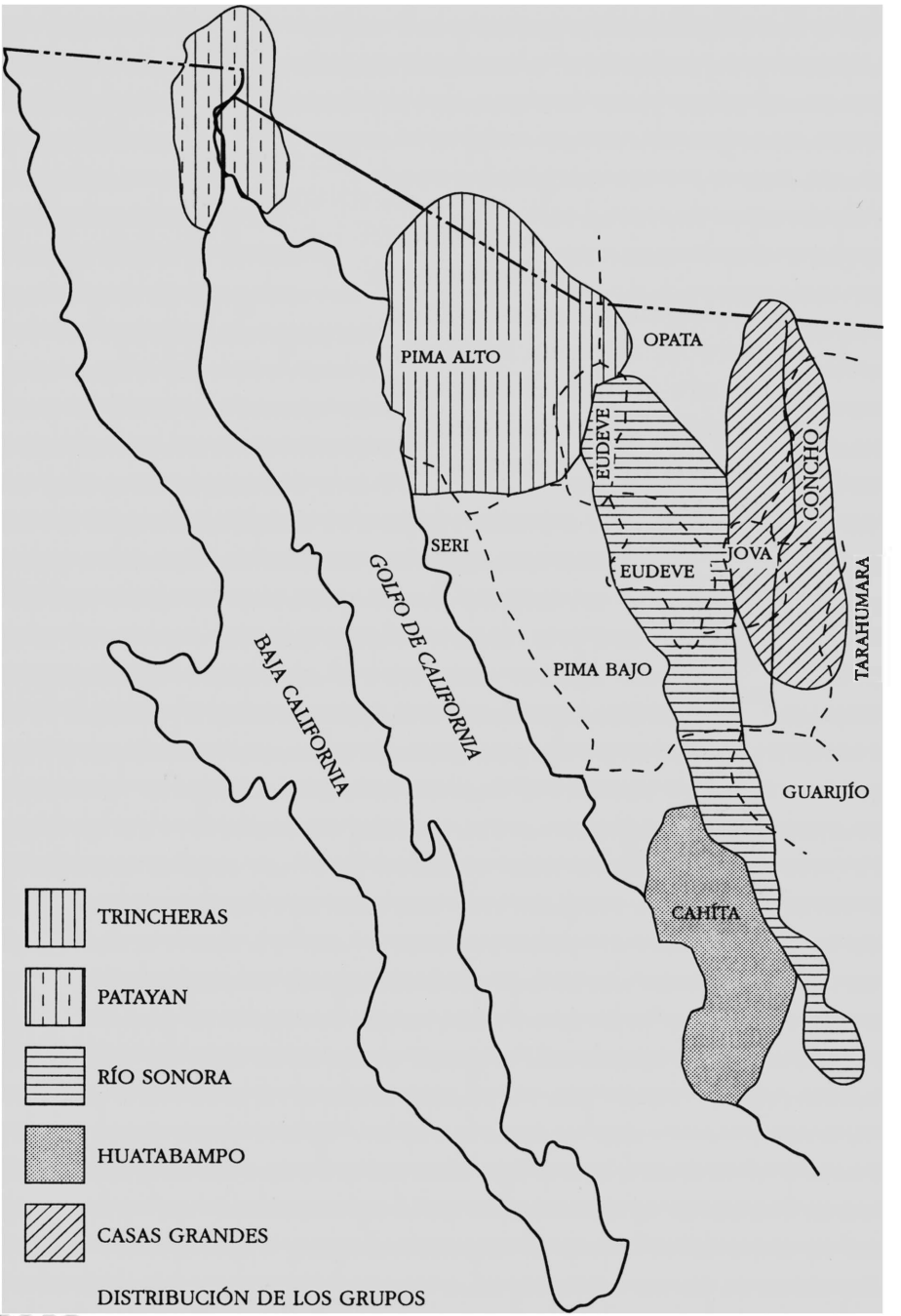

FUENTE: HGS, I: 233 y 268.

tantes aborígenes de la península de la Baja California, hablaban lenguas del grupo yumano de la familia hokana.

Los grupos lingüísticos taracahíta y pima de la familia yutoazteca predominaban en este espacio de 1 500 km de longitud. Del grupo taracahíta, que se subdivide en tarahumaras, ópatas y cahítas, son estos últimos los más numerosos; se asentaron en las cuencas bajas de los ríos Yaqui, Mayo y los de la mitad norte del estado de Sinaloa, con excepción de los acaxes y xiximes que habitaban la Sierra Madre, en los límites de Sinaloa con Durango.

El subgrupo tarahumara incluye a los guarijíos que habitan ambas laderas de la Sierra Madre. El tercer subgrupo taracahíta es el ópata, que era la lengua predominante en lo que es hoy el centro, norte y este de Sonora, ocupando las cuencas media y alta del Río Sonora, las cuencas media y alta del Yaqui —ahí llamado Bavispe— y el Río Moctezuma, con dos dialectos: ópata y eudeve.

El otro grupo lingüístico yutoazteca distribuido en el noroeste, a la llegada de los europeos, es el pima. Algunos estudios han detectado semejanzas en las variantes de este grupo que sugieren una migración reciente. Se distinguen dos dialectos: pima y tepehuán. La distribución espacial del grupo lingüístico pima, al incluir pueblos de la sierra y de la planicie, ubicados en los extremos del noroeste, constituye un reto para los estudiosos.

De acuerdo con Edward Spicer, se puede afirmar que la distribución lingüística, la afinidad entre los dialectos de los grupos de la familia yutoazteca hablados en el noroeste, la falta de marcadas variaciones dialectales y la homogeneidad cultural sugieren una ubicación de los yutoaztecas en este espacio pocos siglos antes del paso de los primeros europeos por la región, en 1533, y una gran movilidad espacial.

La relativa homogeneidad lingüística en una zona de marcada diferenciación ecológica —entre los valles quebrados de la serranía, la planicie costera y el desierto— no diluye diferencias entre los grupos humanos que la habitaban en vísperas de la conquista europea. Las diferencias se aprecian sobre todo en su economía; por una parte, los yaquis y los mayos vivían de la

agricultura, ya que aprovechaban las grandes avenidas de los ríos —una en el invierno y otra en el verano—, mientras que otros grupos dependían de una agricultura que, además de la de temporal, incluía el riego a través de canales y diques. Esto último se registra en la región ópata-eudeve y entre los pimas altos, incluyendo a los pimas del desierto, llamados pápagos o tohono o'odham, en el arroyo Sonoita.

Estas variedades están condicionadas por el hábitat que ocupaban los grupos aborígenes. También cabe reconocer diferencias en materia de cosmogonía entre los pimas y el resto de los grupos de la familia yutoazteca.

De acuerdo con Robert C. West, la región ópata que ocupó el cuadrante noreste de lo que hoy es Sonora, representa el área más densamente poblada de esa región en vísperas de la Conquista, con estimaciones que van de 10 000 a 100 000 habitantes en la Opatería. Por su parte, los yaquis y mayos levantaban dos cosechas al año, según las crecientes de los ríos, siendo la mayor, al final de las lluvias del verano, de maíz, frijol, calabaza y algodón; incluían en su dieta pescados y moluscos de los esteros y productos de caza como el venado cola blanca. Entre las cosechas, hombres y mujeres pizcaban frutos como pitahayas y vainas nutritivas de plantas de la región, como el mezquite y pencas de maguey. Se estima que hacia 1617 había 30 000 yaquis y mayos.

La población pima, que rodeaba a los ópatas, excepto por el noreste, fue denominada con un criterio geográfico como pima alta o baja. Los pimas bajos se localizaban desde el Río San Miguel y las cuencas medias de los ríos Sonora y Yaqui hasta la ladera este de la Sierra Madre. También se apunta que el corazón de la región de los pimas bajos era la porción central del Río Yaqui, en las rancherías de los pimas llamados nebomes, donde luego se establecieron las misiones de Onavas, Movas y Cumuripa. Las estimaciones de su población antes de la llegada de los españoles oscilan entre 6 000 y 25 000.

Los pimas altos vivían en la región más árida, en el límite norte de Sonora en la época colonial, y se cree que no sobrepasa-

ban los 15 000. Incluían pueblos como los pápagos o tohono o'odham en la porción más desértica, los sobaipuris a lo largo de los ríos San Pedro, Santa Cruz y la porción media del Gila, y los sobas o piatos en los ríos Altar y Magdalena. Dependían en grado extremo del agua de lluvia, por lo que tenían un patrón estacional para desplazarse por su hábitat, siguiendo la maduración cíclica de los frutos de la tierra; plantaban y cultivaban el maíz durante las lluvias del verano, y el resto del año los hombres erraban tras piezas de caza y las mujeres en pos de frutos, como la pitahaya, vainas y semillas de mezquite, palo verde y palo fierro. El frijol tépari, que era cultivado por todos los pueblos aborígenes de Sonora, alcanzó una importancia especial entre los pimas altos. West señala que el tépari, rico en proteínas, "es uno de los pocos frijoles domesticados que se extiende en verdaderas áreas desérticas".

Estos seminómadas levantaron diques y canales en el arroyo Sonoita. El riego por canales era común entre los pimas que poblaban las riberas de los ríos San Pedro, Santa Cruz y un tramo del Gila; se calcula que eran 5 000. Los soba, que habitaban las orillas de los ríos Altar y Magdalena, eran 4 000, aproximadamente, en vísperas de la Conquista.

Con excepción de los seris, y en menor grado de los pimas del desierto, todos estos pueblos se caracterizan por depender para su subsistencia de la agricultura desarrollada en las orillas de los escurrimientos —su base alimentaria era el maíz—; por el uso del bastón o coa para plantar; por habitar en rancherías (los españoles llamaron así a los puntos fijos de residencia), que eran pequeños agrupamientos de dos a una docena de viviendas separadas y relacionadas por parentesco, ubicadas a varios cientos de metros de otros asentamientos semejantes; no reconocían autoridades comunes, con excepción de jefes militares temporales; usaban arco, flecha y escudo, y el poder se depositaba en el grupo de ancianos o parientes mayores, cuya función se relacionaba con la guerra y con la organización de batidas comunes para la caza.

Weaver señala que "en algún tiempo del año, la gente se tras-

ladaba de una ranchería a otra o construía nuevas casas en territorio virgen, de acuerdo con la disponibilidad de buena tierra para cultivo". Nolasco apunta que entre sus herramientas o utensilios se encontraban los guajes como recipientes, bateas y morteros de madera, metates de piedra y comales de barro. Y para cargar usaban el balancín.

Entre sus fiestas y bailes destacan los que hacían para auspiciar o celebrar la renovación de la naturaleza, al inicio de la primavera, cuando comienzan las lluvias, y se extienden en el verano. Sobresalen también los largos discursos ceremoniales en las fiestas, en la recepción de visitantes, antes de la guerra y después de la victoria. Tenían como prácticas rituales la embriaguez colectiva y el canibalismo y una religiosidad simple.

De acuerdo con West, cuando llegaron los españoles dos grupos de cazadores y recolectores, separados entre sí —los seris en la costa central de Sonora (poco menos de 5 000) y el conjunto de tribus apaches situadas al noreste de la Opatería—, tenían un nivel de subsistencia más rudimentario que el resto de los pueblos aborígenes, lo que se convirtió en un serio obstáculo para consolidar el dominio español en la región.

Las bandas de seris recorrían el territorio que abarca desde el norte de Guaymas hasta Punta Tepoca, incluyendo las islas. Posiblemente arribaron a la región a través del Golfo, ya que hablan la única lengua de tronco yumano en tierra firme sonorense. Dependían mayormente de la pesca; capturaban, desde sus balsas de carrizo, peces y tortugas marinas, como caguama, y atrapaban aves marinas como pelícanos y gaviotas. Completaban su dieta con la recolección de frutos de plantas del desierto cuyo procesamiento incluía moler vainas en metates de piedra y cocer en hoyos las hojas y las pencas del maguey. A pesar de no ser agricultores, los seris eran —y lo siguen siendo— excelentes fabricantes de cestos y ollas y hacían herramientas de palo fierro.

Según West, se puede afirmar que los cazadores y recolectores apaches fueron los últimos en arribar a la región, registrándose su llegada al sudoeste de Nuevo México y al noroeste de

Chihuahua entre 1650 y 1675. Su arribo, junto con el avance español desde el sur, generó presión sobre los pueblos aborígenes asentados tiempo atrás en el espacio que hoy se denomina Sonora. Las tribus apaches —cuya lengua pertenecía a la familia atapascana y cuya organización se basaba en familias numerosas— habían salido siglos atrás del Canadá para llegar a las altas planicies, donde se convirtieron en cazadores de bisontes y hacían sus correrías siguiendo el ritmo de la caza. La expedición de Coronado encontró en 1541 apaches "lipeños" en las llanuras de Texas. Éstos caían de vez en cuando sobre los asentamientos de los indios pueblo en el alto Río Grande, llegando a despoblar algunos sitios, pero sin ocuparlos; aunque también comerciaban con ellos, cambiando cueros por vasijas. Al parecer, en 1599 ocurrió el primer choque entre españoles y apaches, cuando éstos apoyaron a los indios pueblo ácoma a rechazar pobladores de una colonia establecida por el gobernador de Nuevo México, Juan de Oñate, en el valle del Río Grande. Las represalias, que incluyeron la venta de cautivos apaches, remitiéndolos hacia el centro de la Nueva España, fueron los ingredientes de una guerra que duraría siglos.

Presionados por el avance anglosajón que iba del este al medioeste norteamericano, grandes contingentes de pueblos aborígenes se replegaban en el lejano oeste, empujándose entre ellos. La proliferación de ganado, sobre todo de los caballos y mulas, amplió su dieta y de sobremanera el radio de acción de los apaches. Éstos, que permanecieron nómadas, empezaron a caer sobre el ganado criado por los pobladores del norte de la Nueva España. Hacia 1680, el grupo apache "gileño" arribó al noroeste de Chihuahua, donde se alió con las tribus suma, jocome y jano. Juntos incursionaron en los ranchos ganaderos hasta que fueron repelidos; entonces los gileños se dirigieron a la cuenca del alto Río Gila, del cual adquirieron el nombre. Esta última región se volvió la base desde la cual, durante 200 años, asolaron intermitentemente el norte y centro de Sonora.

Además de la clasificación lingüística, propuesta por Edward Spicer, Paul Kirchhoff propone una distribución de los indígenas

en el noroeste en vísperas de la Conquista española que divide la región en Mesoamérica, Oasisamérica y Aridamérica. Mesoamérica comprendería el sur y centro del estado de Sinaloa, donde los pueblos tahue y totorame alcanzaron la mayor densidad demográfica del noroeste y ocuparon las tierras más propicias para la agricultura por la precipitación pluvial. Situados en la periferia de Mesoamérica, estos pueblos no desarrollaron las instituciones religiosas, políticas y militares de tipo hereditario o con una elaborada especialización por parte de sus miembros, características del altiplano central.

El término Oasisamérica se refiere a los pueblos de agricultores fuera de Mesoamérica, pero relacionados cultural y lingüísticamente con ella; aunque en concreto Kirchhoff llama Oasisamérica a las partes bañadas por los ríos en el noroeste mexicano, dentro de la región más amplia de Aridoamérica. Oasisamérica incluiría el área que va del Río Mocorito al Gila, con excepción de dos fajas costeras, una en el norte de Sinaloa y otra en el centro de Sonora, que formarían parte de Aridamérica en sentido estricto. La diversidad de climas y suelos iría aparejada a una menor densidad demográfica que en Mesoamérica, con una relativa homogeneidad lingüística de pueblos de la familia yutoazteca y con la existencia de tres patrones de subsistencia en el que todos participan mediante las labores productivas: los pueblos agrícolas con dos cosechas anuales, ubicados en las cuencas inferiores de los ríos Yaqui, Mayo, Fuerte, Sinaloa y Mocorito; los pueblos agrícolas que realizaban obras de riego en las orillas de las cuencas superiores y medias de los ríos al norte del Mayo, y los semiagricultores del desierto. El desarrollo de estos pueblos se diferenciaría tanto del esplendor urbano de Mesoamérica como de los patrones nómadas de la Chichimeca, según ha apuntado Radding.

Aridamérica abarcaría la península de Baja California, las islas del Golfo y las fajas costeras en el centro de Sonora y el norte de Sinaloa, donde quedarían ubicados los seris y los guasaves, respectivamente. El común denominador de los grupos aborígenes sería una muy baja densidad demográfica, el desconocimiento

de la agricultura, su dependencia de la recolección, caza y pesca, y su organización en bandas nómadas.

Una de las ventajas de esta última clasificación es que permite apreciar claramente las diferencias entre la resistencia indígena y la implantación del dominio español en el noroeste. Así, por ejemplo, Sergio Ortega Noriega señala que la Oasisamérica propuesta por Kirchhoff corresponde a la región donde prosperaron las misiones.

El periodo prehispánico de la historia de Sonora sigue siendo el menos conocido. La dependencia de las fuentes escritas y la sola visión de los vencedores restringen nuestro conocimiento sobre la vida de los primeros pobladores de estas tierras. La lingüística, la etnología y la ecología ofrecen hoy nuevas perspectivas para el estudio del periodo prehispánico. Uno de los héroes civiles de la Sonora de hoy, el profesor Lombardo Ríos, recorre desde hace 20 años, de manera minuciosa el sur de la entidad, levantando un inventario de vestigios prehispánicos; para su propia sorpresa, los ha encontrado prácticamente en toda altura alcanzada, en las cuevas y alrededor de manantiales y arroyos. Preservar y estudiar estas otras fuentes de historia es una de las tareas de las generaciones presentes y futuras.

III. EXPLORACIÓN Y CONQUISTA

El recorrido de Cabeza de Vaca (1536)

Entre 1533 y 1536, antes de que pasaran 15 años de la toma de Tenochtitlan, registrada en 1521, llegaron españoles al espacio de la Sonora actual como parte de un proyecto de expansión multidireccional.

Entre éstos se hallaban Álvar Núñez Cabeza de Vaca y sus acompañantes Alfonso del Castillo, Andrés de Dorantes y el negro Estebanico, quienes, después de haber naufragado en la costa de la Florida en 1528, recorrieron por años el norte de lo que vendría a ser la Nueva España. Andando sobre todo hacia el poniente, en un punto torcieron al sur cruzando la actual Sonora, acompañados de un numeroso conjunto de indígenas que los seguía por el poder de sus curaciones.

Pasaron por asentamientos ópatas situados sobre los ríos Bavispe y Sonora y por un asentamiento de pimas bajos —que llamaron Corazones, porque los nativos les ofrendaron centenares de corazones de venado preparados— ubicado cerca del poblado hoy llamado Puerta del Sol. Al llegar al curso medio del Río Yaqui —cerca de donde se levantaría el poblado de Cumuripa—, en febrero de 1536, tuvieron noticia de que recién se habían retirado unos españoles, a quienes alcanzaron en marzo al sur del Río Fuerte. Éstos formaban parte de una expedición a la caza de esclavos comandada por Diego de Alcaraz.

Cabeza de Vaca narra cómo luego de vadear el Río Yaqui —según creemos— observó los efectos de las cacerías de esclavos: abandono y destrucción de poblados y la huida de cantidades importantes de familias indígenas para no ser capturadas. En abril de 1536, Cabeza de Vaca arribó a Culiacán con sus compañeros de naufragio, y en el asentamiento español ubicado más al nor-

te, sobre la costa del Pacífico, ayudó a hacer la paz con los jefes que encabezaban una rebelión indígena iniciada en 1533. Los 600 indígenas que según Cabeza de Vaca los acompañaron en el último tramo formaron el poblado de Bamoa, a orillas del Río Sinaloa.

Llegaron en julio de 1536 a la ciudad de México, donde Cabeza de Vaca dio cuenta al virrey Antonio de Mendoza de lo andado, pintando con bonitos colores los territorios al norte de Culiacán y ubicando por ahí las fabulosas Siete Ciudades de Cíbola y Quivira. La versión de su recorrido, sobre todo de las ruinas de "las casas grandes" en las cuencas de los ríos Grande del Norte y Gila, que, divisadas a lo lejos, se le figuraron populosas y ricas ciudades, produjo una fiebre de interés sobre el "misterioso norte", como empezaba a conocérsele.

La conquista de Diego de Guzmán (1533-1536)

Pocos años antes, Nuño de Guzmán había enviado una partida más numerosa al mando de su sobrino Diego de Guzmán, con el fin de explorar más al norte y con autorización para capturar como esclavos a los indígenas que no se sometieran, habiendo salido de Culiacán en julio de 1533. En septiembre este grupo alcanzó las riberas del Río Mayo, de las que huyeron los pobladores, y en octubre las del Yaqui, donde encontraron eficaz resistencia.

La expedición llegó después a un asentamiento de pimas bajos, llamado Nébame —cerca de donde se levantó posteriormente el presidio de Buenavista—, destruido recientemente por los indios del Yaquimi en una guerra de gran escala. En noviembre de ese mismo año, la expedición llegó al arroyo de Ocoroni, y en diciembre a Culiacán, habiendo observado asentamientos a lo largo de las riberas de los ríos Fuerte, Mayo y Yaqui.

Nuño de Guzmán, presidente de la Real Audiencia de México, había fundado, el 29 de septiembre de 1531, San Miguel de Culiacán, en la confluencia de los ríos Culiacán y Humaya, tras dejar una estela de crueldad y destrucción a su paso, desde su salida de la ciudad de México el 22 de diciembre de 1529.

Los indios tlaxcaltecas y mexicas que servían como auxiliares fueron tratados como brutos, castigados con la muerte cuando intentaban huir y diezmados por epidemias, maltrato y hambre. Los que sobrevivieron fueron abandonados en el valle de Culiacán, y con ello Nuño incumplió su promesa de que retornarían a su lugar de origen. Los indios capturados en Michoacán y Jalisco fueron herrados, encadenados y usados como bestias de carga, y los que habitaban la faja costera vieron cómo se incendiaban sus poblados. Al regresar Nuño de Guzmán a la ciudad de México, en octubre de 1531, autorizó a los colonos a herrar y tomar en servidumbre a los indios de la región. El primer virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, el conquistador Hernán Cortés y el presidente de la Audiencia, Nuño de Guzmán, rivalizaban por la exploración y conquista del noroeste. Con su expedición, Nuño de Guzmán alegaría haber iniciado la conquista de lo que llamó "la Mayor España", en contraposición a "la Nueva España" de Cortés.

Percepciones de los nativos

Los nativos advirtieron las diferencias entre la conducta de los náufragos vueltos andariegos y la de los conquistadores de Culiacán. Cabeza de Vaca escribió que los indios los diferenciaban al decir:

> ... que los cristianos mentían, porque nosotros veníamos de donde salía el sol y ellos [de] donde se pone, y que nosotros sanábamos los enfermos y ellos mataban los que estaban sanos, y que nosotros veníamos desnudos y descalzos y ellos vestidos y en caballos y con lanzas, y que nosotros no teníamos codicia de ninguna cosa, antes todo cuanto nos daban tornábamos luego a dar y con nada nos quedábamos y los otros no tenían otro fin sino robar todo cuanto hallaban y nunca daban nada a nadie; y de esta manera relataban todas nuestras cosas [González Rodríguez, 1993: 112-120].

Hurtado de Mendoza, Cortés, Ulloa y Alarcón exploran por mar (1532-1540)

En su afán por conquistar territorios, los españoles se valieron de exploraciones marítimas, cuya utilidad habían probado en 1513, cuando Núñez de Balboa descubrió el inmenso océano que separaba a América de Asia, lo que implicaba que el Continente Americano tenía costas occidentales. Mientras que las costas de América Central y del Sur fueron rastreadas y cartografiadas con rapidez, pasaron siglos para que los europeos se percataran de que las costas de América del Norte corrían sin interrupción hasta el Estrecho de Bering, que las separa de Asia, de que no se unían estos continentes por alguna ruta terrestre y de que no existía un paso marítimo entre el Atlántico Norte y el Pacífico.

En 1530, Hernán Cortés regresó a la Nueva España con autorización real para proseguir los descubrimientos hacia el noroeste en calidad de Capitán General y Adelantado de la Mar del Sur, como llamaban al Océano Pacífico. Desde 1522, Cortés había mostrado interés por explorar la Mar del Sur. En 1532, las dos naves de la primera expedición de Diego Hurtado de Mendoza exploraron la costa más allá de la altura donde se fundaría Culiacán. Hay indicios de que la tripulación de una de las naves, encallada en la boca del Río Sinaloa, fue aniquilada por los nativos.

En 1535, Hernán Cortés, con tres navíos, fundó la colonia de la Santa Cruz en la actual bahía de La Paz. En 1539, Francisco de Ulloa, luego de haber hecho exploraciones conforme a las órdenes de Cortés, daba noticia del descubrimiento de la costa occidental de la península. Entonces se empezaron a usar los nombres de Golfo de Cortés o de California. En 1540, Hernando de Alarcón, con tres navíos, recorrió el golfo en apoyo de la expedición terrestre de Francisco Vázquez de Coronado, llegó al fondo y dio con la boca del Río Colorado, del que remontó 85 leguas arriba y llamó de Buen Guía.

El intento de fray Marcos de Niza (1539)

Luego de conocerse las noticias de Cabeza de Vaca acerca de las riquezas que había entrevisto en su recorrido, tuvo lugar una serie de expediciones por tierra. El franciscano fray Marcos de Niza fue enviado por el virrey, con Estebanico, a localizar la "Tierra Nueva" de las fabulosas ciudades de Cíbola y Quivira.

Acompañado de 100 indios, el contingente salió de Culiacán en marzo de 1539 en son de paz, marchó pegado a la costa, llegó hasta el Río Gila y giró hacia el noreste hasta tocar el actual estado de Nuevo México, en los dinteles de grandes y permanentes asentamientos indígenas, con edificaciones de varios pisos, donde murieron Estebanico y varios de los acompañantes que formaban la avanzada. En tales circunstancias, el resto —con Niza a la cabeza— se vio obligado a retroceder, pasando por el Río Sonora. Fray Marcos volvió en julio a San Miguel de Culiacán con la noticia de que era cierto lo vislumbrado por Cabeza de Vaca.

La expedición de Vázquez de Coronado (1540)

En 1540, Francisco Vázquez de Coronado, gobernador de la Nueva Galicia, recibió órdenes del virrey Mendoza para conquistar el opulento Reino de Quivira, que Niza aseguraba existía al norte y que dio pábulo a creer en la existencia de otra Tenochtitlan.

En marzo de 1540, Coronado salió de Chametla, pasó por Culiacán y, en Mocorito, que había sido asiento de una encomienda, degolló a 150 indios que atrajo con engaños; se internó en lo que hoy es Sonora, fundó una población —que pronto destruyeron los indígenas, agraviados por la captura de sus mujeres—; continuó al norte y luego viró al noreste; envió una expedición hasta la confluencia de los ríos Colorado y Gila; acometió a sangre y fuego la resistencia que encontró —como la de los indios pueblo— y regresó frustrado a la ciudad de México por no haber hallado las riquezas que Niza imaginó.

La marcha de Vázquez de Coronado con 300 soldados y aventureros —incluidas tres mujeres—, más de 1 000 indios aliados, 1 000 caballos, 600 animales de carga y seis frailes franciscanos debió impresionar a los nativos por la multitud de animales y gente nunca vistos y por el estrépito y la nube de polvo que a su paso levantaba, espectáculo equivalente a una gran manada de bisontes en movimiento, como sugiere Thomas Weaver.

Francisco de Ibarra (1563) y Hernando de Bazán (1585)

En 1562, el virrey Luis de Velasco nombró gobernador y capitán general de la recién formada provincia de la Nueva Vizcaya —que abarcaba los actuales estados de Durango, Chihuahua, Sinaloa y Sonora— al minero vasco Francisco de Ibarra, y le autorizó expedicionar a "los llanos de las vacas" —modesto nombre con el que se había sustituido el fantástico de las Siete Ciudades de Cíbola y Quivira y en referencia a las manadas de búfalos que erraban por las praderas—, para practicar un reconocimiento del noroeste, con miras a la explotación minera.

En enero de 1563, Ibarra, con un tropel de 170 mineros —la mayoría vascos— tres franciscanos y una cantidad imprecisa de indios auxiliares y esclavos africanos, entró en la Sierra Madre, desde el Río Nazas, explorándola por meses alrededor de Topia; salió de la sierra, fundó un asentamiento a orillas del Río Fuerte y siguió al norte, pero luego retrocedió a Chametla, porque supo que allí se habían descubierto ricos minerales.

Luego del regreso de Ibarra, los indios ocoronis y zuaques atacaron el poblado a orillas del Río Fuerte, prendiéndole fuego y dando muerte a dos misioneros franciscanos y a una quincena de españoles.

En 1585, durante una incursión, Hernando de Bazán, gobernador de la Nueva Vizcaya, luego de sostener varios combates en la región del Río Fuerte, pasó al Mayo, donde fue recibido pacíficamente por los pobladores del lugar; no obstante, mandó encadenar a los hombres y a las mujeres que se acercaron a entre-

MAPA 3. *Exploraciones por mar y tierra en el noroeste en el siglo XVI (itinerarios aproximados)*

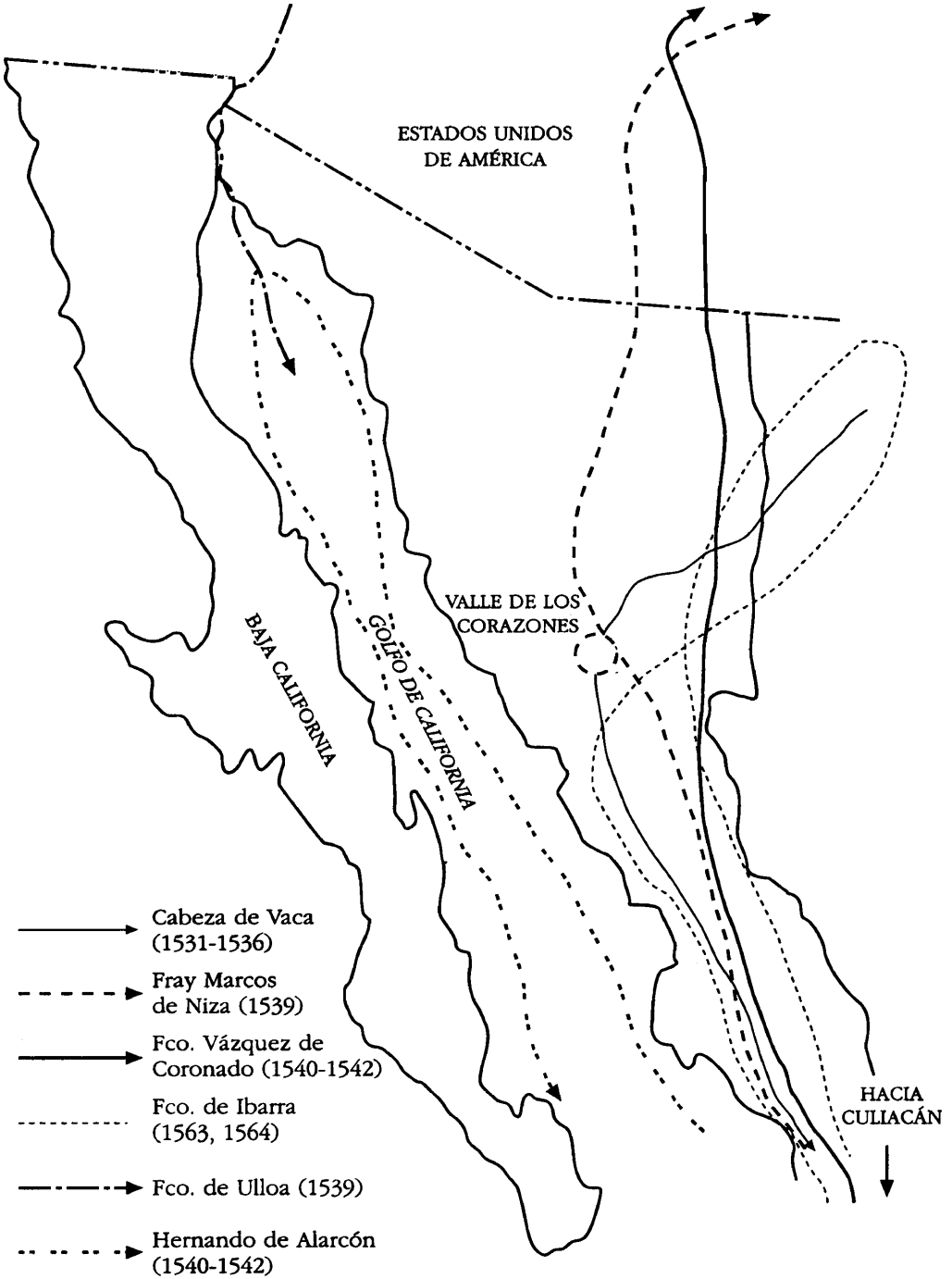

FUENTE: Paulin, 1932, p. 18; Mecham, 1968, p. 14; Montané, 1993, p. 73.

garle víveres. Esto fue desaprobado por el virrey, quien mandó poner en libertad a los indios y destituyó a Bazán.

Una guerra de frontera

De esta forma, la penetración española registró avances y retrocesos a la altura del Río Fuerte; la población de lengua cahíta fue un valladar, al tiempo que la población indígena entre el Río Las Cañas —límite norte del actual estado de Nayarit— y Culiacán se desplomaba por las epidemias y la violencia, lo cual ocasionó que integrantes de los más levantiscos grupos indígenas de la sierra bajaran y se dispersaran por el área.

Con breves incursiones en pos del saqueo fácil, ésta era ya una típica guerra de frontera que ofrecía oportunidades para la exploración, la captura, el rescate y el trueque. Como ha señalado J. H. Elliot, *conquistar* puede significar *colonizar,* pero también *invadir* y *saquear.* El avance de los conquistadores en tierras poco pobladas del norte de la Nueva España se tornaba lento, decepcionante y azaroso.

Al norte de la región central de México, los conquistadores españoles no encontraron grandes concentraciones de habitantes, ni sociedades organizadas centralmente con fuerte dependencia de la autoridad de un solo jefe, ni poblaciones acostumbradas a algún grado de control central que las sometiera.

En el noroeste, los pueblos indígenas ubicados al norte de Culiacán se caracterizaban por su dispersión y por que no obedecían a ninguna autoridad central; eso los convertía en adversarios esquivos, carentes de unidad política, desacostumbrados a la disciplina impuesta desde fuera; habitaban regiones inhóspitas que carecían de los recursos que atraían a los españoles y por otra parte su capacidad de adaptación a las estrategias de guerra europeas los convirtieron en adversarios temibles.

La expansión de los pueblos ibéricos

La conquista española de estas tierras era expresión del movimiento expansionista de los pueblos ibéricos, registrado en el siglo XV, que incluía la oportunidad de reconquistar los últimos territorios ocupados por los árabes en la Península Ibérica y el modelo de una

> ... sociedad patrimonial, construida en torno a una concepción de obligaciones mutuas, simbolizadas en las palabras *servicio* y *merced,* que se desmoronó a finales de la Edad Media, reconstruyéndose en Castilla durante el reinado de Fernando e Isabel (1474-1504) y llevándose a través del océano para implantarse en las islas y en el continente americano [Elliot: 132].

Esta sociedad medieval renovada se distinguía por contar en la práctica con elementos innovadores, como la presencia de un estado interventor con los cimientos de un efectivo control centralizado, la existencia de una autoridad real como punto de referencia universal, la conjunción del interés público y privado que caracterizó la reconquista, la mezcla de individualismo y sentido comunitario creada en siglos de guerra fronteriza en Castilla y una extensa red de créditos.

En la empresa del comercio, descubrimiento, exploración y conquista de América por la Corona de Castilla prevaleció "la conquista en gran escala dentro de la tradición medieval peninsular: la afirmación de la soberanía, el establecimiento de la fe, inmigración y asentamiento, y una dominación extensiva de las tierras y de las personas".

Además, la autorización papal dio a la conquista de las Indias un carácter de empresa santa, "ligando los derechos exclusivos de Castilla a una obligación igualmente exclusiva para que se ganaran a los paganos a la fe", donde la conversión supuso la ocupación permanente.

IV. RESPUESTA INDÍGENA Y BROTES EPIDÉMICOS

La resistencia

LA RESPUESTA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS a la conquista española fue variada. En las regiones marginales —como el noroeste de México—, la población indígena tuvo éxito al oponer resistencia a la acción conquistadora, de ahí que se requirieran varias generaciones para ser sometida o incorporada al orden español, mientras que la población indígena de las regiones más pobladas fue sometida al dominio español en una sola generación.

El trauma de la conquista no se redujo al impacto psicológico y a la resquebrajadura de las antiguas creencias: "La intrusión de los europeos fue para las sociedades indígenas un hecho sin precedentes que interrumpió el curso normal de su existencia".

Los pueblos indígenas enfrentaron la llegada de lo desconocido con un desigual bagaje: aislados de Europa y Asia, no tenían defensas ante enfermedades devastadoras como la viruela y el sarampión. Conmocionadas por el pillaje, las matanzas, los incendios y la mortandad causada por las epidemias, algunas poblaciones indígenas consideraron tal crisis como el fin del mundo. La conquista fue llevada a cabo por hombres y por microbios. Éstos iban por delante de los contingentes europeos en algunos casos y en otros junto con ellos, minando la capacidad y la voluntad de los pueblos indígenas para oponerse al sometimiento europeo.

Por otra parte, "El dominio español, en tanto que se sirvió de las instituciones nativas, al mismo tiempo llevó a cabo su desintegración, dejando sólo estructuras parciales que sobrevivieron fuera del contexto relativamente coherente que les había dado sentido".

La difusión del alcoholismo entre los indígenas fue, como ha señalado Wachtel, uno de los síntomas más notables de la ruptura del mundo nativo, al proliferar el consumo del alcohol sin relación con las ceremonias ni con el calendario festivo y predominar la embriaguez solitaria y profana, hasta volverse el alcoholismo uno de los rasgos de la población nativa adulta que reflejaba la impotencia de los indios y mediante el cual se fugaban de "un mundo que se les había convertido en absurdo y trágico".

Efectos de las primeras olas de epidemias

Para el noroeste de México, el antropólogo Daniel Reff ha propuesto que una difusión temprana de las epidemias traídas por los europeos al continente americano afectó profundamente a los pueblos indígenas —entre 1520 y 1560—, causando graves trastornos y la adopción de lo que hoy llamamos "estrategias de sobrevivencia", como la distribución de la población en asentamientos minúsculos como rancherías y caseríos en el monte, la suspensión de los intercambios entre los pueblos indígenas por la desaparición de los excedentes y el abatimiento de la producción de artesanías elaboradas —como la cerámica policromada—, alterándose la constitución de linajes patrilineales.

Esto último obligó a que predominaran formas de reconstitución de familias más apropiadas a un entorno de abrupto desplome de la población, como la formación de clanes con reglas flexibles para la integración de parejas y para la adopción de sobrevivientes, incluidos los cautivos de guerra.

Reff estima que entre 1591 y 1621 —los años de la entrada escalonada de los jesuitas a los pueblos indígenas del noroeste y con ella del arribo de una nueva serie de epidemias— la población se encontraba 30% abajo del tope alcanzado antes de la primera oleada de epidemias, 70 años atrás.

Si subsecuentes indagaciones arqueológicas confirman esta hipótesis de Reff, podrían resolverse las contradicciones entre los relatos de los exploradores y los primeros misioneros y los infor-

mes posteriores a 1600, ya que el primer conjunto de fuentes alude a asentamientos mayores que rancherías y caseríos, mientras que para el segundo son éstos la única modalidad de asentamiento. De esta manera, se salvarían las discrepancias que hay entre la visión de los primeros exploradores y cronistas, que refiere sociedades indígenas más complejas, y las descripciones posteriores, que aluden a una organización social más simple. Si esto es cierto, las cifras manejadas por West acerca de la población indígena en vísperas de la Conquista reflejarían el descenso ocasionado por la primera ola de epidemias.

Las epidemias como una clave de la historia

Reff postula además que la respuesta favorable de los pueblos indígenas al adoctrinamiento de los jesuitas estuvo condicionada por este contexto, por ello el liderazgo excepcional de estos misioneros llenó el vacío dejado por las antiguas autoridades nativas; asimismo, el cambio social y cultural que impulsaron tiene semejanza con la organización y las costumbres indígenas anteriores.

Un caso ilustrativo sería el establecimiento de los pueblos de misión, que permitiría recobrar asentamientos de dimensión mayor a las rancherías y de localización fija. Es decir, los indígenas ya contaban con los moldes culturales para la vida de pueblo, una división del trabajo más marcada, la producción de excedentes y el establecimiento de redes de intercambio de bienes; sólo había que revivirlos.

Según Reff, los jesuitas reconstituyeron estrategias de producción y organización indígenas que se habían perdido ante el embate de las epidemias en la primera mitad del siglo XVI, y habían asumido derechos y obligaciones de los antiguos jerarcas nativos en "la supervisión de la distribución de las tierras, la producción y redistribución de los excedentes, la conducción de intercambios a larga distancia y en la mediación de las disputas. Fue su gran éxito en acometer estas tareas, lo que llevó a la aceptación de la tutela jesuita".

El autor citado así lo sostiene: lo que los misioneros jesuitas encontraron fueron comunidades recién fragmentadas que registraban una cooperación interpersonal venida a menos y cuyos miembros estaban desconcertados. De esta manera, lo que los jesuitas emprendieron, en el caso de producir y guardar excedentes, no fue enseñar desde cero a los nativos a hacerlo, sino convencerlos de que valía la pena practicarlo de nuevo.

A esto se sumaría la incapacidad de los jerarcas nativos y de los chamanes o brujos para anticipar o explicar los brotes epidémicos. Al igual que los europeos, los indígenas atribuían las epidemias a un castigo divino. Hay testimonios de los misioneros acerca de los intentos de los curanderos nativos para evitar la difusión de la epidemia mediante rituales que resultaban inútiles y que tampoco protegían la vida de los chamanes. En contraste, la labor de los jesuitas consistía en asistir religiosa y materialmente a los infectados y procurar la sobrevivencia del misionero y de, al menos, algunos indígenas. La creencia de que el rito del bautizo podría salvar de las epidemias y la imagen de los jesuitas incólumes dando auxilio a indígenas enfermos, apunta Reff, pudieron impresionar a los nativos y facilitar la aceptación del bautizo.

Una estrategia distinta: los misioneros jesuitas

Al norte de Culiacán, las expectativas de saqueo, comercio y lucro se desdibujaron por una combinación de resistencia armada, el peso de la distancia respecto a los asientos en el altiplano, la dispersión de la población, la ausencia de riquezas a la vista —"perdida ya la esperanza de tropezar con tesoros fantásticos"— y la inutilidad del factor sorpresa como en un principio fue la aparición de hombres a caballo, con trajes, semblantes y armas inusitados; factor que resultó efectivo entre los indígenas del altiplano central.

Los cahítas que poblaban los alrededores de los ríos Sinaloa, Fuerte, Yaqui y Mayo no registraron un desplome demográfico fulminante y se caracterizaron por resistir el embate europeo. La

progresiva ruptura de las comunidades, con un trasfondo de enfermedad y desmoralización, se desaceleró. La tasa de mortalidad masculina excesivamente alta que se registró en el altiplano central, debido a los combates, a las represalias y a los trabajos excesivos, no tuvo equivalente en la región que parte del Río Sinaloa.

Sin embargo, el descenso de la población nativa —no tan pronunciado como en el centro de México— trajo consigo un aumento de las tierras baldías, dio lugar a reacomodos y migraciones de los indígenas y facilitó la apropiación de las tierras por parte de los españoles.

En junio de 1591, enviados por el gobernador de Nueva Vizcaya, llegaron los misioneros de la Compañía de Jesús, o jesuitas, con el propósito de pacificar y convertir a la fe católica a la población indígena ubicada entre los ríos Mocorito y Fuerte, donde se frenaba el avance español y donde había fracasado doblemente el repartimiento: como agrupación ordenada de población indígena y como instrumento de adoctrinamiento de los indios por los peninsulares a su cargo: ni los nativos se habían reunido a vivir bajo la égida de los españoles ni éstos los habían instruido en el cristianismo, como tampoco lo habían logrado los escasos curas o párrocos que, por cierto, no hablaban su lengua.

El mensaje religioso —más suave y menos irritante que las órdenes de los militares o las disposiciones de los encargados del repartimiento— se difundió con rapidez porque estaba acompañado de un cambio de costumbres en la dieta, el vestido, la vivienda, el trabajo y el culto. Estos cambios ofrecían ventajas tangibles a núcleos indígenas amenazados por las epidemias, las armas, los trabajos forzados y la pérdida de sus tierras. Los jesuitas, de acuerdo con sus reglas, que los obligaban a predicar en las lenguas de los nativos, pronto hablaron cahíta, lo que multiplicó el efecto de su mensaje, toda vez que éste era comprensible en los cursos inferiores de los ríos Sinaloa, Fuerte, Mayo y Yaqui.

Como Othón de Mendizábal ha señalado, los jesuitas en el noroeste practicaron desde el principio una pastoral —un método

de evangelización y pacificación— distinta de la aplicada en el altiplano: no comenzaron construyendo grandiosas iglesias ni se lanzaron a predicar en latín o en español al gentío —que vería atónito sus "gesticulaciones apasionadas"—, sino que buena parte de los misioneros jesuitas aprendió la lengua de los indígenas y todos ellos troquelaron una organización de la población nativa que atenuó los daños que la conquista trajo para los indígenas.

Empiezan 100 años de brotes epidémicos

Las evidencias disponibles en los escritos de los exploradores y de los misioneros sugieren que las epidemias que diezmaron periódicamente a la población nativa en el altiplano habían alcanzado, hacia 1592, sobre la costa del noroeste, a los pueblos indígenas ubicados hasta la junta de los ríos donde se estableció Culiacán, causándoles una sensible merma de la población, y que habían sido difundidas desde 1530 por la expedición de Nuño de Guzmán, además de la temprana introducción, alrededor de 1521, que propone Daniel Reff.

Hasta 1593 no era tan visible su efecto al norte del Río Mocorito. Este amortiguamiento pudo estar influido por el hecho de que desde 1564 se había creado una aparente tierra de nadie a lo largo de 80 km al norte del Río Mocorito como resultado de la cacería de esclavos. En 1593 se registró una epidemia devastadora entre los pueblos cahítas de los ríos Sinaloa y Ocoroni —no se sabe si de viruela o de sarampión—, que parece estar asociada a la presencia de los jesuitas y a la exposición de conjuntos considerables de población indígena sin contacto previo con el agente de la enfermedad.

La congregación de los nativos promovida por los jesuitas —la llamada "reducción de los indios en pueblos de misión"— probablemente favoreció la transmisión del virus entre los cahítas que no habían estado en contacto con los microorganismos de la viruela y del sarampión, al reunir el número suficiente de pobladores para extender el padecimiento hasta niveles epidémicos.

A partir de 1593, la población susceptible de contagio que se concentraba, así como la creciente circulación de personas, animales, bienes y microorganismos se combinaron y dieron por resultado una cadena de brotes epidémicos que diezmaron durante 100 años a los grupos indígenas al norte del Río Mocorito.

Los enfermos de todas las edades ardían en fiebre y quedaban postrados, cubiertos de la cabeza a los pies de repugnantes costras. La desorganización y el pánico que trajo este azote en 1593 impedían atender a los enfermos y acercarles agua o alimentos, por lo que irremediablemente se generaban "pilas de muertos". Al acabarse la epidemia, un temblor sacudió la región, favoreciendo, al parecer, la aceptación de los misioneros por parte de los cahítas del Río Fuerte o Zuaque.

Según las evidencias reunidas por Reff, entre 1593 y 1670 —excepto en la década 1626-1636, periodo sin epidemias y de buenas cosechas—, cada cinco u ocho años se presentaban epidemias —lo que coincide con la aparición de una nueva generación o "cohorte" de susceptibles, es decir, de no inmunizados—, causando muerte, enfermedad, desnutrición, taras y distintos grados de invalidez entre los sobrevivientes, sin descontar caudas de pánico, escasez, dispersión de la población y disolución de los vínculos, que a su vez posponía las uniones y las concepciones. Pasada la etapa de crisis, se presume que seguía una fase caracterizada por la reunión de sobrevivientes conforme a patrones de parentesco, donde, por ejemplo, una pareja sobreviviente recogería los sobrinos hasta de tercer grado. Se trataría de una etapa en la cual predominaba una recomposición de las familias basada en el reagrupamiento de los sobrevivientes siguiendo patrones de consanguinidad, pero también en arrimos y uniones de indígenas afines; de durar esta fase, resultaría en cohabitaciones a edades tempranas y en nacimientos consecutivos.

En las décadas de 1670 y 1680 no se registran epidemias. Pero sí a partir de la década de 1690 y a lo largo del siglo XVIII, aunque son más espaciadas, hasta observarse que la recurrencia de la viruela y del sarampión, sobre todo, es menos frecuente en la segunda mitad de dicho siglo. En 1720-1740 se nota un creci-

miento paulatino pero firme de la población nativa, tendencia demográfica todavía fluctuante que puede estar asociada a una adaptación biológica a las enfermedades venidas de Europa y Asia.

Este marco de derrumbe demográfico y su trasfondo social y cultural de desarticulación, espanto y atrocidad, precede y acompaña la aculturación de las poblaciones indígenas del noroeste por parte de los jesuitas. Así tuvo lugar una compleja y dilatada mezcla de apropiación, reemplazo y rechazo de prácticas y creencias. Esta asimilación selectiva se dio en un ambiente de crisis total de los pueblos indígenas y fue practicada con una ambigüedad alimentada por el miedo.

V. CRECIMIENTO Y AUGE DE LOS PUEBLOS DE MISIÓN

Misiones jesuitas y presidios militares

La Compañía de Jesús —la orden religiosa a la que pertenecían los misioneros del noroeste— había sido creada en 1540 y era fruto de las ideas reformistas que circulaban en la Península Ibérica. Su labor en América tendría este sello. Los jesuitas trataron de implantar "un cristianismo libre de los errores que desfiguraban la fe en Europa" y su impulso utópico floreció en el siglo XVII, en lo que ellos llamaron las "reducciones indias", sobre todo en el Paraguay.

Las misiones jesuíticas del noroeste novohispano tienen mucho de las reducciones, que representaban una alternativa a los métodos prevalecientes de evangelización pastoral, que marcaron una ruptura con los conceptos dominantes en la primera mitad del siglo XVI en el campo de la experimentación misionera y que significaron una vuelta a las prácticas de Vasco de Quiroga y de Bartolomé de Las Casas.

Los jesuitas pusieron en práctica,

> ... en gran escala, un modelo evangelizador alternativo al de la predicación colonizadora y castellanizante [...]. Las reducciones proclamaban con intransigencia la necesidad de construir una sociedad paralela a la de los colonos, sin intervención de éstos ni del sistema administrativo que tutelaba sus intereses.

Al negarse a proveer de mano de obra a los colonos, la evangelización podía calar más hondo e incluir componentes de la práctica social indígena en los campos económico, urbano, lúdico y ecológico.

El sistema jesuítico de reducciones generó una conflictividad múltiple: con los colonos, con las autoridades civiles y militares

y con la Iglesia diocesana. En buena parte porque la Corona de Castilla asumió en América el control de la vida de la Iglesia en un grado desconocido en Europa. El choque múltiple de los jesuitas al frente de las misiones continuó hasta que fueron expulsados en 1767 de los dominios del rey de España.

La estrategia que siguieron los jesuitas en el noroeste fue establecer pueblos de misión con el fin de congregar a los nativos que vivían en rancherías y caseríos dispersos en el monte. El establecimiento de los pueblos de misión se acompañó de la creación de presidios —a cierta distancia— que defendían a los indios congregados en los pueblos de misión de los ataques de indios hostiles, que mantenían trato con los misioneros y eran el asiento de la autoridad secular. El Real de Minas fue un tipo de asentamiento que se difundió después y se caracterizó por agrupar a los colonos y a los indios que trabajaban a su servicio.

En el marco de las profundas sacudidas demográficas de la población indígena ya aludidas, dos estructuras condicionaron en el noroeste el sometimiento de los nativos, combinando medios pacíficos y violentos: la misión y el presidio. Los presidios eran garantía de protección porque mantenían a distancia a los indígenas no sometidos —como los seris— y servían de guarniciones costeras ante el asedio de piratas y otros enemigos europeos. A su vez, los misioneros vendían a los presidios productos agrícolas y ganaderos. La vinculación entre las misiones y los presidios se hacía más evidente cuando de los pueblos de misión salían indígenas como auxiliares de las tropas presidiales a combatir indígenas que se oponían a la integración, como los seris y los apaches.

Para protección de los misioneros, de los indios cristianizados y de los mineros que avanzaban por la sierra, se estableció en 1596, en la ribera del Río Zuaque o Fuerte, donde habían fracasado dos poblamientos europeos anteriores, un presidio con 25 soldados y, en 1610, se concluyó un fuerte.

La combinación de medidas de fuerza con tratados de paz, desplegada por el capitán Diego Martínez de Hurdaide, responsable del avance español entre 1599 y 1626, dio estabilidad a la re-

gión de los ríos Mocorito, Sinaloa y Fuerte y respaldó la entrada de los misioneros jesuitas a las poblaciones indígenas de los ríos Mayo, Yaqui y Sahuaripa.

La expansión de los pueblos de misión

El hecho de que las misiones ocuparan el área norte del Río Sinaloa, a partir de 1591, impidió la apropiación de las mejores tierras por parte de los españoles, así como el desplazamiento de los indios a los terrenos marginales. Influyó que el avance de los misioneros era sobre todo a través de la sierra, donde había menos población indígena. Los jesuitas organizaron y aprovecharon el trabajo de los indios, pero éstos continuaron ocupando las riberas de los ríos —las tierras más productivas—, ahora congregados en pueblos de misión.

El sistema misional hizo uso de fragmentos de la organización prehispánica, como conservar ciertas autoridades indígenas para que sirvieran de intermediarias entre la población y los jesuitas. Al conservar sus tierras, así fuera bajo la tutela de los misioneros, los indígenas aseguraban la continuidad, al menos parcial, de sus creencias religiosas, por la asociación que hacen entre su tierra y sus antepasados.

La aculturación económica se propagó rápidamente por la práctica vigorosa que emprendieron los misioneros jesuitas entre los ríos Sinaloa y Fuerte. Hacia 1605 los mayos pidieron misioneros; en 1610, los pimas bajos o nebomes, y en 1613, los yaquis, luego de haber derrotado a varias expediciones militares. La última había sido en 1610, cuando el capitán Diego Martínez de Hurdaide —nacido en Zacatecas, de padres vascos y alcalde mayor de Sinaloa desde 1600—, después de dos intentos infructuosos de imponer por las armas el dominio español entre los yaquis, organizó el ejército más numeroso en el noroeste de la Nueva España, con 4 000 guerreros de las tribus incorporadas al régimen de las misiones —ocoronis, tehuecos y sinaloas—, 44 jinetes españoles con armadura y un cañón.

Este contingente fue derrotado por un número doble de yaquis en el curso de una batalla que tomó un día y siguió con escaramuzas nocturnas. El resultado obligó a Hurdaide a un cambio de táctica: estimuló la negociación de la paz con los yaquis y continuó apoyando los planes de los misioneros.

Los yaquis tomaron la iniciativa y durante los siguientes años hicieron visitas a la villa de Sinaloa. Enviaron primero mujeres como emisarias y luego embajadas: una fue de hasta 150 miembros, al parecer con representantes de la mayoría de las rancherías. A lo largo de siete años, centenares de yaquis visitaron los florecientes establecimientos de las misiones —algunas tenían ya 20 años—, en las cuencas bajas de los ríos Sinaloa y Fuerte, para comprobar los cambios que registraban estas poblaciones.

Los jefes o "principales" yaquis pidieron misioneros en 1613 y éstos arribaron en 1617. El antropólogo Edward H. Spicer propone que este periodo de siete años de preparación fue importante para lo que se consolidaría después en el Yaqui: la implantación del programa misionero constructivo con un componente mínimo de coerción, sin el programa político-militar que avasallaba. Así, entre 1610 y 1617, el Río Yaqui figuró como el límite norte de la provincia de Sinaloa.

Por otra parte, nebomes —pimas bajos— habían llegado hasta la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa a solicitar misioneros y protestar amistad a Hurdaide en 1610. Posteriormente, descendientes de los nebomes que habían fundado Bamoa en el Río Sinaloa, después de acompañar a Cabeza de Vaca, fueron y vinieron. En 1615, 370 pimas bajos se dirigieron del curso medio del Río Yaqui a la villa de San Felipe y Santiago en el Río Sinaloa. En 1616 y 1617, grupos de nebomes hicieron lo mismo. Los jesuitas interpretaron estas acciones como manifestaciones de inquietud por ser catequizados y bautizados, pero hay indicios de que procuraban el bautismo como un recurso que los salvara de las epidemias que entonces sufrían.

En 1616, el mismo año en que el jesuita Andrés Pérez de Ribas se alistaba para extender el sistema de misiones entre los yaquis, se registró la gran rebelión de los tepehuanes, al este de

Sinaloa, después de años de aceptación pacífica de los jesuitas; ésta causó la muerte a centenares de españoles, entre ellos seis misioneros.

Hurdaide consideró el riesgo de que la rebelión prendiera en las tierras bajas, tanto entre los pueblos no convertidos —como los yaquis— como entre los recién convertidos —como los mayos—, pero no pudo disuadir a Pérez de Ribas, que venía de atravesar el devastado territorio de las misiones tepehuanas con una escolta, de que abandonara su cometido.

Así, llegaron al Yaqui dos misioneros, sin compañía militar, acompañados de cuatro indios doctrineros zuaques y con el apoyo de los caciques o principales yaquis interesados en las novedades observadas en las visitas a las misiones de Sinaloa. La rebelión tepehuana no prendió en el curso inferior de los ríos, se circunscribió a la sierra, donde murieron 1 000 españoles.

Hurdaide visitó el Yaqui en 1619, con un piquete de soldados, aprobó la organización establecida por los jesuitas y nombró yaquis para los cargos de alcalde y gobernador de pueblo de misión.

La aculturación social

La aculturación social se realizó con la estrategia de los jesuitas de congregar a los indígenas en pueblos de misión. Los más importantes fungían de "cabeceras" y los demás eran "pueblos de visita". Así, los mayos fueron "reducidos" o congregados en ocho asentamientos principales plantados a orillas del río: San Andrés de Conicari con su pueblo de visita Nuestra Señora de la Asunción de Macoyahui, Santa Catalina de Camoa con su pueblo de visita San Ignacio de Tesia, Nuestra Señora de la Natividad de Navojoa que tuvo por visita el pueblo de la Concepción de Covirimpo y Santa Cruz de Mayo con su pueblo de visita del Espíritu Santo de Echojoa.

El misionero Andrés Pérez de Ribas, al entrar al Yaqui en 1617, contabilizó alrededor de 80 rancherías que sumaban 30 000 almas. Hacia 1623, los jesuitas habían bautizado a casi 30 000 yaquis, y

MAPA 4. *Sistema de misiones jesuitas a finales del siglo XVII*

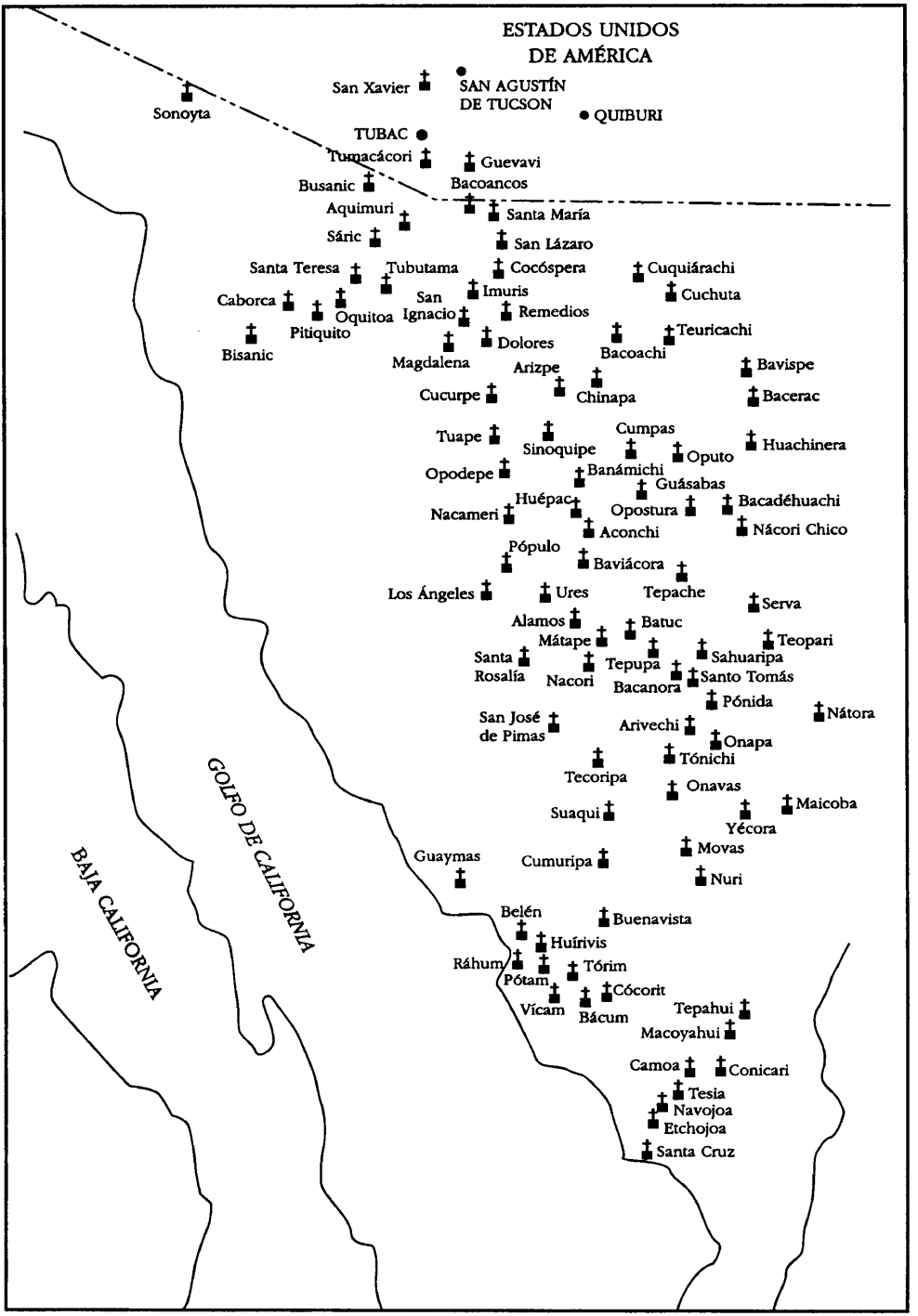

FUENTE: Polzer; 1998, p. 126.

convencido a los principales para congregar en pueblos a la población y construir iglesias ahí.

Los pueblos de misión en el Río Yaqui fueron Santa Rosa de Bácum con su visita Espíritu Santo de Cócorit, San Ignacio de Tórim con su visita de Nuestra Señora de Loreto de Vícam, San Pedro de Belém con sus visitas Santa Bárbara de Huírivis y San José de Guaymas, y Asunción de Ráum con su visita la Santísima Trinidad de Pótam.

Los pueblos de misión dieron —devolvieron, según Reff— sentido de cohesión a los indígenas y los mantuvieron arraigados a la tierra de sus ancestros. Cada pueblo, además de la estructura religiosa organizada por los jesuitas, contaba con autoridades nativas con cargos como alcalde y gobernador.

De acuerdo con Robert West, era política de los jesuitas promover en la población indígena demandas que se tradujeran en invitaciones para que ellos los evangelizaran, conforme al derecho de gentes. Así, los misioneros obtenían la cooperación de los líderes nativos para practicar la evangelización y los cambios sociales que consideraban necesarios. Según West, luego de que los yaquis se dieron cuenta de que entre los mayos, conforme al nuevo esquema de organización implantado por los jesuitas, los principales ocupaban lugares prominentes y se propagaban nuevos cultivos y crías, los jefes yaquis solicitaron la entrada de los misioneros. West considera que los jesuitas emplearon esta "técnica de seducción social" a lo largo del noroeste.

En abono de esta apreciación, cabe traer a cuento que en 1674, el provincial de los jesuitas, hablando de las misiones de Sinaloa y Sonora, señala que "el abasto en lo temporal conserva a los indios en sus pueblos, y los tiene debajo de campana para enseñanza de la doctrina evangélica, como la falta de sustento y del vestido los ahuyenta y retira a los montes o a las poblaciones de los españoles, donde olvidan hasta el saber persignarse".

En una recapitulación preparada en 1657 por los jesuitas destacados en el noroeste, titulada "Apologético defensorio, y puntual manifiesto...", se dice que "(...) así es entre nosotros, como proverbio que nos dejaron las experiencias, y gloriosos trabajos

de nuestros antecesores y primeros padres: que el Evangelio y Fe de estos indios por la boca les ha entrado, y se ha de conservar en ellos por la boca".

Spicer subraya que los nativos estaban interesados en las ventajas prácticas de los nuevos cultivos, crías, técnicas y productos, pero también en las nuevas doctrinas: "los nuevos rituales iban junto con la nueva agricultura".

Los jesuitas hicieron hincapié en tomar a la familia y a los menores de edad como objetos primordiales de su pastoral para cristianizar y pacificar a los indios en el noroeste. De esta manera, los misioneros y los catequistas nativos dedicaban buena parte de su tiempo a la enseñanza de los niños y niñas. La descripción del jesuita Gaspar Varela sobre la vida de la misión ilustra lo anterior:

> El modo de vida que generalmente se sigue en toda la provincia de Sinaloa consiste en que al alba, después de que se toca el *Angelus* matutino, los niños se juntan para recitar la doctrina, lo que es seguido por el canto de canciones de Nuestra Señora, los santos y Nuestro Señor Jesucristo... Después de esto, ellos asisten a misa junto con los mayores; entonces, todos, grandes y pequeños, recitan una parte del catecismo. Después de misa, los niños van con el padre para que él les pueda decir qué harán ese día. Él luego les da su bendición y ellos van a sus casas. En la tarde, antes de que se vayan a dormir, los niños vuelven una vez más para una lección de catecismo y para repetir los cantos que ellos aprendieron por la mañana. Ellos terminan el día con una oración por los difuntos y regresan a sus casas.

Además, los jesuitas fundaron un colegio en San Felipe —a orillas del Río Sinaloa—, donde los hijos de los principales y las lumbreras podían educarse. Ahí recibían los rudimentos de la doctrina cristiana, junto con ejercicios de lectura y escritura, música, solfeo y otros hábitos. Cuando egresaban los estudiantes del colegio, asumían posiciones de liderazgo en sus pueblos.

Siguiendo a Daniel Reff, se puede tomar como ejemplo del éxito de los misioneros el caso registrado en el marco de la epi-

demia de 1601-1602, cuando un grupo de 16 niños de Ocoroni, del colegio de San Felipe, se negó a acompañar a sus padres en su huida a la sierra.

El crisol del sincretismo

Cabe señalar que los nativos conservaron parte de sus costumbres, creencias y ceremonias prehispánicas y fueron mezclándolas paulatinamente con los hábitos, las nociones y los rituales inculcados por los jesuitas. La comprensión de la doctrina cristiana presentaba obstáculos importantes, como la carencia de palabras aborígenes para nombrar o explicar ciertos conceptos básicos o misterios de la fe cristiana, como la existencia del alma, la resurrección, la otra vida y el misterio de la Santísima Trinidad.

Sin embargo, el santoral católico, los santos patronos de cada bautizado, los del pueblo y los del templo, las variadas advocaciones marianas y los episodios de la vida de Jesús —ya de niño, ya de adulto—, mostrados en imágenes, coincidieron en cierta manera con las creencias de los nativos en espíritus de uno y otro sexo que patrocinaban actividades como la guerra o que se desempeñaban como bienhechores de la salud, el tiempo y las querencias, algunos de los cuales también eran representados en imágenes en relieve.

Todavía a mediados del siglo XVIII, algunos misioneros informan acerca de ceremonias paganas para escapar de las enfermedades y, entre los ópatas —considerados el modelo de la población indígena cristianizada del noroeste— observan prácticas paganas para enterrar a los muertos, casarse, hacer llover y obtener buenas pizcas y cosechas. Esta combinación o sincretismo da lugar a un mestizaje cultural que tiene su expresión más clara en la religiosidad popular que todavía perdura, y se puede apreciar en las festividades de la Cuaresma y de la Semana Santa de la población indígena y mestiza.

La aculturación económica

El ganado europeo se extendió en el noroeste gracias a los jesuitas, que establecieron crías de ganado vacuno y caballar y favorecieron la cruza, que dio una elevada producción de mulas. Hacia 1620 se registra una prosperidad generada por estas crías, al grado de que el colegio jesuita del Río Sinaloa contó, para su sustento, con jabonería, curtiduría y zapatería. En 1636, según los misioneros, la estancia del colegio contaba con 8 000 cabezas de ganado para el sostén de más de 30 jesuitas y para su distribución entre los indios de las misiones. Más delante, los jesuitas resolvieron repartir 30 cabezas o más "a cada padre y puesto" para que las cuidaran para su subsistencia y para que las repartieran a los indios con motivo de fiestas, enfermedades o hambre. Según Reff, la innovación aportada por los jesuitas de mayor influencia cultural entre los indígenas fue el número y variedad de animales domesticados. En 1657 se reportaba que tanto los misioneros como los neófitos dependían básicamente del ganado y que pocos criaban aves de corral.

A finales del siglo XVII, el ganado de la misión de Mátape había crecido de 600 a 50 000 cabezas. En marzo de 1683, para socorrer a los indígenas chínipas y tarahumaras, cuyas siembras habían sido destruidas por heladas, se enviaron de las misiones de Sonora 5 900 reses. Éstas provenían de las misiones de Mátape (3 000), Cucurpe (1 000), Arizpe (600), Oposura (400), Ures (400), Sahuaripa (200), Aribechi (200) y Guásabas (100).

Además de ornamentos y 300 cabras que aportó la misión de Mátape, se reunieron mulas y bastimentos para la conducción del ganado y el acarreo de sal. Por las mismas fechas, de Mátape se enviaron 3 000 reses a las misiones de Sinaloa para reposición de los hatos. El padre rector que gestionó ambos envíos decía en su descargo que "todos los campos de Mátape estaban tan llenos de reses, y los aguajes tan pocos, que se mueren en los campos, y por otra parte no haber venta ni salida de ellas".

Así, la Compañía de Jesús, con el desarrollo del ganado mayor

y menor, sentó las bases para atraer a los indígenas, lograr la prosperidad de las misiones, consolidar su protagonismo y desalentar las protestas de sus adversarios, a la vez que generaba fuentes de trabajo, de riqueza, de producción y de conflictos que perduran hasta la fecha.

Los alimentos de que disponían los indígenas, como maíz, calabaza, frijol, carne de venado, liebres, conejos, pescados, mariscos, raíces, guamúchiles, dátiles, sandía y mezquites —de los que "los indios obtenían una especie de pan y vino"—, se ampliaron y enriquecieron. Productos vegetales europeos se desarrollaron poco a poco donde el clima y el suelo eran favorables, como "los frutales de Castilla": uvas, higos, duraznos, granadas, naranjas, limas, limones, plátanos, melones y caña dulce.

En pequeños huertos pegados a la iglesia de la misión o a la casa del misionero, los jesuitas experimentaron con frutales y vegetales europeos e introdujeron el uso del arado tirado por mulas y del azadón. Por ejemplo, en 1735 el misionero Felipe Segesser, en la misión de Tecoripa de la baja Pimería, plantó limoneros, naranjos, higueras, granadas, perales, manzanos y vides, además de que sembró garbanzo, lenteja, chícharo, repollo, ajo y cebolla. Los nativos mostraron interés por el garbanzo y la lenteja, que combinaron con los frijoles tépari y yorimún. La caña de azúcar se difundió gradualmente, alcanzando gran aceptación.

De acuerdo con Thomas Weaver, la introducción del trigo de invierno favoreció paulatinamente cambios en la organización social —sobre todo entre los ópatas—, ya que pudo plantarse luego de las lluvias de diciembre-enero y ofreció un cultivo cuando no había ninguno, debido a que la última cosecha de maíz se recogía en octubre. Por otra parte, la rápida difusión del ganado mayor y de cabras y ovejas, así como la organización del trabajo en periodos de siete días —la implantación de la semana— repercutieron en la forma de vida de los pueblos cahítas.

El régimen misional

Los misioneros jesuitas establecieron un sistema bipartita de división de la tierra, mediante el cual una parte de la tierra cultivable —la mejor quizá— se destinaba exclusivamente para la misión, a la que se le llamaba "labores comunales", y era trabajada colectivamente por la población adulta masculina. Su producción se destinaba al consumo de los misioneros y en tiempos de necesidad para los indios de misión.

Una parte de los excedentes se vendía a los colonos y a las guarniciones de los presidios, otra se enviaba a las misiones nuevas, como las de la península de Baja California, y otra se guardaba para épocas de escasez. El resto de las tierras de cultivo lo trabajaban los nativos para su sustento. La proporción entre las tierras trabajadas por los indígenas para el sostenimiento de las misiones y las tierras dedicadas a satisfacer sus necesidades varió según la época y la misión. En el caso de Sahuaripa, hacia 1735, dos de los tres campos comunales medían cuatro y 5.5 ha, respectivamente. Los datos disponibles para la cuenca del Río Bavispe indican que las labores de comunidad iban, hacia 1790 —bajo los franciscanos—, de 6.4 ha, en Batuc, a 20 en Oputo y en Bacadéhuachi.

En los tiempos de siembra y cosecha, los hombres hábiles del pueblo de misión eran requeridos para trabajar las tierras de la misión tres días a la semana, y a las suyas dedicaban otros tres días, reservando el domingo para la obligación de atender las iglesias y las celebraciones.

West ha señalado que la respuesta de los nativos estuvo más caracterizada por la cooperación que por una oposición abierta. Uno de los elementos que fomentaron, quizá, su adhesión al sistema misional de trabajo de la tierra y de vivir congregados fue que recibían en pago por su trabajo, en las temporadas de siembra y cosecha, dos y hasta tres comidas al día.

El jesuita Felipe Segesser apuntó, en 1737, que los misioneros gratificaban a los indígenas con tabaco traído de la ciudad de

México, y que los pimas eran capaces de trabajar todo un día por una fumada. Por otra parte, los indios de misión y sus familias recibían periódicamente, por parte de los jesuitas, ropa y telas traídas del altiplano central.

La importancia de este sistema de trabajo se puede apreciar por la afirmación del jesuita Ignaz Pfefferkorn acerca de que sin los alimentos y las ganancias producidas por las tierras de misión "ni una misión hubiera sobrevivido". Sin embargo, falta conocer mejor la vida cotidiana de la población indígena en el sistema misional del noroeste y sobre todo del régimen de trabajo implantado. No obstante, las tareas de los misioneros pueden dar una idea al respecto, como esta descripción del jesuita Gaspar Varela:

> En la mañana después de misa, el padre vuelve a su casa, donde recibe a los alcaldes y a los fiscales que vienen a dar noticia de las personas que están enfermas en el pueblo. El padre les instruye qué hacer tanto en lo que toca a las necesidades corporales de los enfermos como sobre todo en lo que toca a sus necesidades espirituales... Después de que los enfermos han sido auxiliados, la siguiente tarea del padre es arreglar pleitos y diferencias surgidas entre los indios con relación a sus tierras y otras cuestiones menores... Realizadas estas dos tareas, el pueblo entero, hombres y jóvenes, van a trabajar en sus tareas diarias. Durante la temporada de siembra y de cosecha no se hace otro trabajo que el del campo. Así, el año completo es distribuido, y esto es algo muy importante para apartar a estas gentes de la grande y extendida ociosidad que era común antes de su conversión.

La alusión a la ociosidad es un ejemplo de las diferencias culturales entre misioneros y nativos. Cabe señalar el generalizado carácter ceremonial del trabajo de los indígenas antes de la Conquista y, en el caso del noroeste, los patrones estacionales de la caza, pesca, recolección y de las siembras y cosechas dependientes tanto de las lluvias de temporal como de los canales derivados de los ríos y aguajes.

Estos modos y ritmos de extraer de la naturaleza y del trabajo humano lo necesario para la subsistencia y los intercambios no

eran apreciados por los europeos, que ya estaban inmersos en un mundo de días de la semana, de relojes, de relaciones monetizadas para realizar intercambios, de acumulación y propiedad individual; un mundo que, sin embargo, coexistía con costumbres y lealtades señoriales y con los religiosos obligados por sus reglas a una vida común, desprendida y ritual.

Así, en las cuencas bajas de los ríos Sinaloa, Fuerte, Mayo y Yaqui, donde los misioneros encontraron parecidas las lenguas de los nativos y las clasificaron bajo el nombre de cahíta, donde la gente vivía en pequeños agrupamientos de casas de carrizos, desperdigados a lo largo del curso inferior de los ríos, donde éstos corrían caudalosos, desbordándose a menudo dos veces al año y de vez en cuando cambiando de curso entre los lodazales de la ancha llanura anegadiza, lo que obligaba a los habitantes a mudar sus rancherías, casi todas cercanas a las riberas de los ríos, de donde canalizaban el agua hacia sus campos de frijol, maíz, calabaza y algodón, sembrados en ricas tierras aluviales; en las cuencas de esos ríos, decía, se llegó, con el sistema de las misiones jesuitas, a una estabilización, incluso una renovación que abarcó casi todos los aspectos de la vida indígena, aunque en ningún grupo fue tan notable como entre los yaquis, como ha argumentado Spicer.

La remodelación de la organización espacial, económica, militar, política y religiosa de los pueblos cahítas se hizo bajo patrones establecidos por los misioneros. El proceso de incorporación al Leviatán español se desarrolló con intensidad fluctuante durante los siguientes 150 años, pero siempre conforme a la guía de los jesuitas y desempeñando éstos el papel principal. Fue un periodo más de crecimiento que de decaimiento, más de paz que de guerra.

Los jesuitas sujetaron las poblaciones nativas de las cuencas del curso inferior de los ríos a una estructura política controlada localmente por los misioneros y con la que modificaron sus costumbres y aquietaron "su temperamento belicoso por más de un siglo", con pérdidas mínimas de vidas de miembros de la Compañía de Jesús.

Los nativos se reunieron en su mayoría en los pueblos de las misiones, y una minoría permaneció fuera de éstos, ya sea errando por su cuenta o trabajando al servicio de los colonos. De los pueblos de misión salieron contingentes de indígenas, junto con tropas presidiales, a combatir contra otros aborígenes, mientras que otros nativos se radicaron en los presidios.

Los jesuitas canalizaron excedentes de producción de los pueblos de misión para su venta a los reales de minas, donde los abastecidos pagaban con plata. También se registraron envíos de alimentos sin retribución a las nuevas misiones de la península de la Baja California.

La plata obtenida en los intercambios se canalizó para satisfacer las necesidades de los misioneros y el culto que no cubrían el sínodo —el subsidio real para el sostenimiento de los misioneros— y otras subvenciones de la Real Hacienda, como el sostenimiento de colegios para niños indígenas, el importe del aceite de las lámparas de los templos, el costo del vino consumido en las misas y los gastos de viaje de los misioneros desde el centro de la Nueva España a las misiones. En la última década del siglo XVII se empezó a registrar un creciente empleo de la plata en pasta —enviada en la recua anual que transitaba entre Sonora y Tepozotlán— para el sostenimiento del resto de las actividades de los jesuitas en la Nueva España, como lo ha documentado Sergio Ortega Noriega, pero ya no se devolvió en mercancías para consumo de los misioneros y gratificación de los indios. El trabajo de los indios de Sonora y Sinaloa empezó así a subsidiar el gasto de colegios, residencias y otras obras de los jesuitas lejos de los pueblos de misión.

Así, pues, vino a establecerse un conjunto de relaciones entre los pueblos de misión, los presidios y los reales de minas con los demás asentamientos y empresas de los colonos. Los seris y los apaches quedaron al margen.

De la pastoral jesuítica

Al norte y este de la baja cuenca del Río Yaqui, la pacificación y evangelización emprendidas por los jesuitas se extendieron escalonadamente y precedidas por epidemias que desarticulaba a la población nativa. En 1619, los pimas bajos o nebomes asentados en las rancherías de Cumuripa, Suaqui y Tecoripa, sobre el Río Tecoripa, recibieron misioneros y, en 1621, los asentamientos pimas de la cuenca media del Río Yaqui, como Onavas y Tónichi, y los ubicados sobre Río Chico, como Movas y Nuri, también lo hicieron.

En 1628, los jesuitas continuaron al norte y al poniente. Así entraron en la región de los eudeves, rama ópata, donde establecieron las visitas de Nácori y Álamos, con cabecera en Mátape. Ahí fundarían un colegio que se volvería la misión más rica al norte del Río Yaqui, en la región conocida como Sonora. Al oriente fundaron misiones en las grandes rancherías ópatas de Sahuaripa y Arivechi.

Veamos algunos elementos que explican cómo en 1678 los jesuitas pudieron establecer misiones en todo el noroeste y bautizar a medio millón de nativos en 65 años. Se ha señalado que el tratamiento humano que los misioneros dieron a los indígenas contribuyó a la consumación de una de las más exitosas iniciativas misionales en la historia del continente. La preponderancia que establecieron los jesuitas en la región dificultó la explotación de los indígenas por parte de los mineros y soldados. Los misioneros eran por lo regular más cultos y justos que los colonos y los soldados, lo que los llevó, por ejemplo, tanto a emplear y estudiar los remedios de los indígenas como a atender a éstos durante las epidemias.

Se puede entender mejor la respuesta cooperadora de los indígenas por el hecho de que los jesuitas aprendieron las lenguas de los nativos al grado de que llegaron a hacer gramáticas en esas lenguas, y porque al dirigir la organización y producción indígenas, en realidad estaban llenando el liderazgo que dejaron los je-

fes y chamanes nativos luego de las acometidas de las epidemias, además de que aportaban una nueva visión religiosa del mundo y de la vida, cuando las creencias prehispánicas se desmoronaban.

Prestemos atención también a la calidad humana e intelectual de los jesuitas, que facilitó que cumplieran estas tareas. Los jesuitas que vinieron al noroeste formaban parte de una organización que los supervisaba y evaluaba periódicamente y, en su mayoría, eran de sólida formación teológica y humanística, conscientes de sus deberes, con una actitud desprendida, devota, poco inclinados a dejarse impresionar por el poder civil o militar y dados a tejer lazos en todos los niveles. Buena parte de ellos alternó periodos de trabajo en los prestigiados colegios del altiplano central —donde su contribución a la educación era sobresaliente— con las misiones.

Estas características, reforzadas con la participación de jesuitas originarios de fuera de Castilla —vizcaínos, catalanes, germanos, bohemios, flamencos, sicilianos, milaneses, etc.—, que por la trayectoria de su vida y educación en distintos puntos de Europa eran transeuropeos, permitieron contar con una mejor perspectiva para situarse en esta frontera y aplicar una pastoral innovadora. Algunos de estos jesuitas "indípetas", es decir que pedían las Indias como destino, estaban vinculados a extensas redes de familias con miembros en el gobierno y la nobleza, como Juan María Salvatierra Visconti, descendiente de los duques de Milán.

Un "indípeta" en acción

Veamos el esbozo biográfico de uno de estos "indípetas". El padre Pedro Méndez (1558-1643) entró en el valle de Sahuaripa, de fértiles tierras, en 1627; admiró los cultivos —"cuidados como jardines", escribió— y los canales de riego de los ópatas, la templanza de sus jefes, el valor de los guerreros y la ausencia de idolatría. Empezaba así una alianza entre los ópatas y los españoles, quienes encomiarían la disposición de los ópatas para seguir sus planes.

Pedro Méndez era un curtido misionero de origen portugués que había estado nueve años en la región de Ocoroni (1594-1603), entre los ríos Sinaloa y Fuerte, y de 1603 a 1611, entre los tehuecos, de habla cahíta, a orillas del Río Fuerte, dedicado a aprender su lengua, a enseñar la doctrina cristiana y a difundir nuevos cultivos, crías y oficios entre los nativos. Estuvo en la capital de la Nueva España de 1612 a 1613, incluidos los seis meses de viaje de ida y vuelta. En 1614, participó en la entrada de los misioneros con los mayos y en 1615 con los nebomes.

En este periodo, el padre Méndez se dedicó sobre todo a los mayos, bautizando 18 000 indios en 1618. De 1619 a 1620 volvió a la capital. En 1621, llegó a Sinaloa por cuarta vez —es decir, el área de Culiacán al norte, hasta el Río Yaqui—, pasó a Pótam a trabajar con los yaquis (1621-1627) y después al valle de Sahuaripa con los ópatas, ahí llamados sisibotaris (1628-1637). En 1638, Pedro Méndez volvió a la capital del virreinato, donde murió el 22 de junio de 1643, a los 80 años.

El padre Méndez había concluido sus estudios de teología en la Nueva España, había sido ordenado en Puebla por el obispo de las Filipinas en 1592 y dedicado 40 años a la pacificación y cristianización de los pueblos indígenas entre los ríos Sinaloa y Yaqui, desde los 36 años de edad.

Dotado para las letras, algunas de sus poesías juveniles escritas en latín fueron recogidas por autores notables, como fray Luis de Granada y Antonio Posevino, contemporáneos suyos; asimismo, algunas de sus cartas se incluyeron en la *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España,* de Francisco Xavier Alegre, y en la *Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe entre Gentes las Más Bárbaras y Fieras del Nuevo Orbe*, de Andrés Pérez de Ribas, publicada en Madrid en 1645 para defender la obra de los jesuitas entre los nativos del noroeste de los ataques de autoridades civiles y eclesiásticas. Pedro Méndez ha sido considerado "el más célebre de todos los jesuitas portugueses en Nueva España" y "uno de los más eficaces misioneros del Nuevo Mundo" por el historiador jesuita Ernest Burrus.

VI. LA COLONIZACIÓN CIVIL

El avance jesuita pierde velocidad

En 1629, los jesuitas empezaron a bautizar a los ópatas asentados en el Río Oposura —hoy Moctezuma—, en las rancherías de Batuc, cerca de la confluencia con el Río Yaqui, donde establecieron los pueblos de misión de Santa María y de San Javier.

En estos sitios la expansión de las misiones se detuvo durante una década, al parecer por insuficientes misioneros y por los obstáculos para comunicarse y consolidar el avance ganado. Pero también incidieron causas geográficas y culturales; como lo ha apuntado Spicer, después de hacer labor entre mayos y yaquis, los jesuitas avanzaban de manera dispareja: si bien entre los ópatas y pimas bajos que habitaban los pequeños valles fluviales desperdigados entre sierras y lomeríos no había tanta resistencia como entre los pueblos hablantes de tarahumara —donde los jesuitas requirieron respaldo militar para su seguridad, ya que los nativos se opusieron violentamente a la doctrina cristiana—, aparecieron recurrentemente profetas y durante un siglo proliferaron rebeliones y disensiones; tampoco había tanta colaboración como entre los yaquis, cuyo interés en el programa misionero de los jesuitas fue evidente desde el arribo de los misioneros en 1617.

Los jesuitas no consideraron como una unidad a las poblaciones aborígenes al norte y este del curso inferior del Yaqui, pero a los mayos y yaquis sí los consideraron así y observaron que sus costumbres y creencias eran parecidas, aun cuando había diferencias en sus lenguas.

Distinguieron entre los ópatas del sur y los ópatas del norte. Los del sur, cuya lengua fue identificada como eudeve, vivían en los valles de los ríos Moctezuma, Mátape y el curso medio del

Yaqui, con una rama, al oeste, en el Río San Miguel. Los del norte vivían en numerosas rancherías a lo largo de los valles de Bavispe, alto Moctezuma, medio y alto Río Sonora. Su lengua fue denominada ópata o tegüima.

Hacia 1636, misioneros de Mátape empezaron a realizar bautizos en la región de Ures, en el curso medio del Río Sonora y, en 1639, se reinició el avance con la fundación de misiones en el valle del Río Sonora, en el corazón de la Opatería —100 años después de los primeros recorridos de los españoles por esa zona—, en Aconchi y Huépac, teniendo como visitas Banámichi y Baviácora.

Un parteaguas: el arribo de los colonos civiles

Al mediar el siglo, se empezó a registrar una infiltración de mineros que fue creciendo de manera constante y que trajo consigo uniones —la celebración de matrimonios, incluso— entre mujeres ópatas y hombres españoles o criollos. Treinta años después empezaron los ataques apaches, que durarían 200 años.

Spicer propone que ocurrió una acelerada asimilación cultural y social de los ópatas por medio de las misiones y las minas que luego fue acicateada por la amenaza apache. La difusión del español y del compadrazgo entre familias ópatas y españolas, además de las uniones de parejas, fueron acordadas por la concurrencia de españoles y ópatas para hacer frente a las incursiones de apaches atraídas por el desarrollo de la ganadería mayor.

De esta manera, se plasmaron diferencias notables y consistentes al norte y al sur del curso inferior del Río Yaqui. En la Opatería se registró un mestizaje temprano, una alianza para defenderse de la acometida apache —un enemigo común externo— y la existencia de pueblos de misión en estrecho contacto con presidios y reales de minas; mientras, en los valles del Yaqui y Mayo el sistema misional garantizó un aislamiento relativo de la población indígena respecto a la española, y por más de un siglo predominó sobre los presidios y los colonos.

La colonización civil

Hacia 1650, los misioneros jesuitas seguían la misma pastoral o método de trabajo que emplearon desde el Río Mocorito para atraer, agrupar y arraigar a los indígenas en las misiones: el trabajo de la tierra y la difusión de nuevos cultivos, crías, oficios y técnicas. El sistema de las misiones implicaba que los indígenas no pagaran tributo a la Corona y que se mantuvieran separados de la población civil española y del clero secular —los sacerdotes que dependen de los obispos—.

En este tenor, en 1639 el virrey Cadereita informaba de la utilidad que los jesuitas tenían en Sinaloa, donde su colegio había vendido maíz, carne y vestuario a los soldados,

> pero yo no tengo por malo esto, antes me parece bien que hayan poblado haciendas aunque ocupen algunos indios, porque además de que en partes tan remotas es conveniente al bien público, se van enseñando aquellas gentes, que por su naturaleza aborrecen el trabajo, al útil que con él se alcanza, y entablando el gobierno como en las demás partes.

Sin embargo, otros funcionarios y los colonos veían el florecimiento de las misiones como una intromisión en su jurisdicción, como un obstáculo para la explotación de la mano de obra indígena y de las riquezas de la región, como una sangría de la hacienda real y como una terca presencia que impedía que los curatos entraran al relevo de las misiones. La producción agropecuaria de los colonos no podía competir con los productos de las misiones por los menores costos de éstos.

En 1644, el capitán Pedro de Perea, de origen andaluz, fundó el primer asentamiento no religioso en Sonora, al norte del Río Yaqui, con 12 pobladores que reclutó en Nuevo México —ocho de la familia Pérez Granillo, descendientes de los compañeros de Juan de Oñate, conquistador de Nuevo México— y cinco franciscanos del mismo lugar, para que se ubicaran en la frontera norte de lo que entonces se iba conociendo como Sonora o

Nueva Andalucía, como Perea nombró al territorio ubicado al norte del Río Yaqui y al poniente de la Sierra Madre.

Así, los franciscanos misionaron entre los ópatas en los valles de Bavispe y el alto Río Sonora, a lo largo del arroyo de Fronteras y entre los eudeves en el alto Río San Miguel. El sitio donde se estableció Perea fue Banámichi, sobre el Río Sonora. Los jesuitas, alarmados por la presencia de los frailes menores, celebraron con ellos un acuerdo en 1650 por el que éstos restringirían sus actividades al poniente del valle de Bavispe, lo que los retiraba al otro lado de la Sierra Madre.

Mientras tanto, los jesuitas avanzaron al norte, llegando desde 1645 a conjuntarse con los franciscanos en los valles de Bavispe y en el curso superior del Río Sonora, fundando misiones en Arizpe y Chinapa y Cucurpe en el Río San Miguel. Para 1653, tenían el control sobre el arroyo de Fronteras, donde establecieron el partido de Cuquiárachi con tres pueblos de visita, en los márgenes de la frontera ópata.

La fundación de reales de minas

Otro desafío para el sistema de misiones de los jesuitas fue el descubrimiento y la explotación de minas por la gente traída por Perea. A mediados del siglo XVII, se aceleró el descubrimiento de reales de minas —que todavía en 1657 se llamaban "realejos" por los jesuitas—, empezando por la capital de la provincia, el real de San Juan Bautista de Sonora, y extendiéndose a Ostimuri, la faja entre los ríos Mayo y Yaqui. Nadie sospechaba que acababa de nacer un nuevo norte minero como lo habían sido sucesivamente Zacatecas, Parral y Chihuahua, que traería tropeles de mineros y comerciantes.

En 1683, al sureste del Río Mayo se descubrieron vetas de plata en la sierra de Nuestra Señora de la Concepción de los Frailes —que dará lugar a la fundación del puesto de los Álamos—, con lo que, tras 120 años de presencia española, en la provincia de Sinaloa empezó la explotación del subsuelo. El real de los Álamos o Frailes y el vecino real de la Aduana darían plata con el

trabajo de los indios y la dirección de los españoles durante todo el siglo siguiente.

Para entonces, además del corredor costero —en 1699 tomaba 54 días andar las 250 leguas que van de Guadalajara a Culiacán—, había tres vías que comunicaban a la costa con la Nueva Vizcaya a través de la Sierra Madre. La más antigua y transitada iba de Durango —entonces Guadiana— a Papasquiaro y Topia y de ahí a Culiacán; era la ruta que Chirinos e Ibarra habían abierto. La segunda iba del real de Parral al real de San Juan Bautista, cruzando la región de las misiones de la Tarahumara Alta —establecidas hacia 1673—, como Tomóchic, para continuar por los asentamientos de Ostimuri, como Tacupeto, Arivechi y Sahuaripa, y luego al valle del Río Sonora. Esta ruta la habían establecido Pedro de Perea y el jesuita Jerónimo Figueroa desde 1641.

La tercera vía, la más larga, era Parral-San Juan Bautista de Sonora, que por el Río Bavispe salía a la cuenca cerrada de los ríos Casas Grandes, Namiquipa y Las Cruces, y sería transitable desde 1650, cuando los bavispes se pacificaron, aunque no fueron cristianizados, y los franciscanos iniciaron la evangelización de janos, sumas, conchos y apaches ubicados entre la Sierra Madre y el Río Grande. Esta vía cobraría mayor importancia cuando, a principios del siglo XVIII, floreciera el real de Chihuahua.

La población civil que llegaba por estas vías está retratada en la siguiente descripción, que destaca su "agilidad" para jinetear, para la labranza y los oficios:

> Y se hallarán pocos que no sepan herrar un caballo, hacer y componer una silla, sangrar y quitar una barba a navaja, cortar un vestido, deshacer una llave de arcabuz y volverla a componer, hacer un tornillo, templar unas pajuelas, refinar la pólvora, armar una casa, guisar una olla, aparejar y cargar una mula, domar y capar potros, novillos y machos y los demás animales caseros, hacer mal a un caballo, esperar un toro, hacer una petición y enmarañar un pleito, purgar y jaropear y curar un enfermo.

En convivencia con éstos, habrá quienes traigan de sus regiones de origen la idea del carácter degradante del trabajo manual,

como también habrá algunos para los que, aspirando a un estatus señorial, la tierra tiene poco valor sin una mano de obra forzada que la trabaje. Mezclados con los hombres de trabajo, buscaban la riqueza imprevista.

Asimismo, se registró una afluencia de individuos europeos no españoles a las regiones entonces llamadas de Sinaloa, Ostimuri y Sonora. Entre los civiles hubo portugueses y genoveses, de los que cabe destacar al portugués Gaspar Álvarez Curtimenta, marino, descubridor de placeres de perlas en las costas de Sinaloa y que estableció curtiduría, zapatería y fábrica de jabón que estaban en auge en 1620. Entre los jesuitas había austriacos, suizos, moravos, croatas, napolitanos y sicilianos. En opinión de Navarro García, la presencia de estos europeos no castellanos contribuyó a dar un carácter de crisol cultural y de frontera al noroeste.

Por otra parte, junto a la disminución de la población indígena, por la mortalidad debida a las epidemias de viruela y sarampión y en menor medida por las faenas que imponían los españoles —mismas que no se generalizaron al norte del Río Sinaloa— para la explotación de las labranzas y las minas, ocurrió una migración de indígenas hacia los ranchos, estancias y minas de los españoles, desde los pueblos de misión administrados por los jesuitas.

El misionero Andrés Pérez de Ribas afirma que, en el primer tercio del siglo XVII, un grupo importante de mayos se desperdigó por la Nueva España. Por su parte, los yaquis se adaptaban rápidamente, al grado de que muchos tenían, montaban y trajinaban sus caballos, ensanchaban sus sementeras para alimentarlos y, para vestirse, cultivaban algodón y trabajaban la lana de las ovejas que los misioneros habían difundido. Aquí no hubo un individuo sobresaliente, como en el altiplano central se ha atribuido al beato Sebastián de Aparicio un papel relevante en enseñar a los indígenas a montar a caballo y usar la reata. Al parecer, el ambiente cultural establecido por los jesuitas en los pueblos de misión facilitó una difusión general del uso del caballo y de la reata por los nativos.

Por otra parte, indios provenientes de Sinaloa y Sonora, como

yaquis y ópatas, habían cruzado la Sierra Madre. En Minas Nuevas —en la Nueva Vizcaya, hoy estado de Chihuahua—, hacia 1650, todos ellos eran asalariados, y desempeñaban ahí los oficios que requerían más destreza, como fundidores y barreteros; junto con los mexicas integraban el barrio indio de Parral.

Conflictos entre misioneros y mineros (1650-1700)

Una característica importante de la región en la segunda mitad del siglo XVII está configurada por las tensiones y los conflictos que se sucedieron entre los jesuitas y los mineros por la utilización de los indígenas. La importancia de éstos se derivaba de que la minería se estaba volviendo el motor económico de la región y tras ella estaban los comerciantes y los ganaderos. Los nativos formaban la indispensable mano de obra. Los mineros procuraban "la prestación de servicios personales mediante una retribución y [tenían] la libertad para comerciar con los pueblos de indios el rescate de granos por géneros".

Los pueblos de misión contaban con autoridades inmediatas, como gobernadores, fiscales y alguaciles que los mismos indígenas elegían, tutelados por los jesuitas, y vivían bajo un régimen jefaturado por los misioneros que hacían trabajar a los indios en las siembras —barbechando, sembrando, regando y cosechando en los tiempos oportunos y en las cantidades fijadas—, y el producto de éstas era administrado por los jesuitas. La responsabilidad de la construcción y conservación de la iglesia de cada pueblo y la capilla de cada visita recaía en la población indígena; de igual manera era responsable de la siembra de una milpa y del cuidado de un hato para el sostén del misionero.

Navarro García resume que los mineros y vecinos tenían frente a ellos a los jesuitas "dueños de las voluntades, las tierras y los productos de los indios" y opuestos a entregar las cantidades de indígenas que las autoridades civiles requerían para trabajar en las minas o siembras de los españoles.

La difusión de los núcleos mineros hizo que los pobladores

pasaran de ser unos cuantos pobres labriegos o gambusinos dispersos, temerosos de una sublevación indígena, que consideraban a los jesuitas como pacificadores de las naciones indias, a ser un conjunto numeroso y compacto que no podía prosperar porque los misioneros impedían que dispusieran de la mano de obra, de las tierras y de los productos de los pueblos de misión.

En los pueblos de misión, los servicios personales a los españoles estaban prohibidos; es decir, todo español que reclamara indios tenía que pagarles. En episodios conflictivos suscitados por esta demanda, hubo un misionero que estaba dispuesto a excomulgar al que intentara sacar indios de los pueblos de misión sin paga.

Un caso ejemplar de estos conflictos son las recriminaciones a los capitanes del presidio de Sinaloa, en 1672, presentadas por Francisco de Luque, un capitán protector de indios, acerca de que dichos capitanes no pagaban el trabajo de los indios mocoritos, les tomaban cosas y bestias y los forzaban a sembrar arguyendo que se trataba de "encomiendas antiguas". Luque también censuraba el régimen de los pueblos de misión, donde, según él, los jesuitas hacían sembrar grandes cantidades de "maíces, frijol, algodones ... por el mucho interés que se les sigue a los padres, no dejando en su libertad, tratándolos más que esclavos ... sin pagarles su trabajo ... son domadores ... arrieros ... vinateros ... meleros ... esclavos, pues trabajan de noche y de día sin pagarles su trabajo".

Añadía la narración de un episodio de malos tratos de algún padre a los nativos, como un gobernador, un alcalde y un topil de Mocorito que fueron azotados y tusados. Señalaba que los indígenas pedían el pago de tributo y él, como protector, solicitaba poner remedio a esta situación también vigente en Sonora, donde en un lugar bajo el dominio de los misioneros más de 400 mujeres molían trigo en metates. Para cerrar, Luque pedía protección porque los padres eran "muy perseguidores".

El protector Luque y los tres indios testigos que llevó a la Audiencia de Guadalajara para fundamentar sus alegatos eran, según Navarro García, muy fijados "a la vista de los ganados ma-

yor y menor, mular y caballar, que los padres tenían, y a las recuas con que trajinaban los granos para llevarlos a vender" y reconocían la autoridad mayor de los padres por su poder de excomunión.

Luque también refería que los jesuitas hacían a un lado a todo alcalde indio del rumbo que no enviara zacate y leña a su colegio y que los indios se quejaban cuando bajaba el número de candeleros o de vasos de consagrar en las iglesias de los pueblos de misión, ya que los padres disponían libremente de todo lo que los indios consideraban suyo.

El fiscal de este pleito dio por buenas las declaraciones de Luque y de los mocoritos y añadió que, para evitar los escándalos ocurridos en la provincia del Paraguay, se pidiera información al alcalde mayor de Sinaloa. El cuestionario enviado a este respecto solicitaba confirmar si eran más de 62 los jesuitas que administraban 117 pueblos con 52 000 indios matriculados, todos congregados en pueblos de Sinaloa y Sonora, pueblos que tenían entre 40 y 100 años de haberse establecido. Inquiría acerca de los jesuitas que no eran de Castilla y León, sobre el número de españoles avecindados, si los misioneros hacían trabajar a indios e indias sin pagarles jornal y si controlaban el gobierno de los indios.

En abril de 1673, el alcalde mayor Miguel Calderón dio a conocer en la villa de Sinaloa y en el resto de la alcaldía mayor de Sinaloa la disposición de la Audiencia de dar libertad a los sujetos que se consideraban criados o sirvientes de los misioneros. En cuanto a los presidios de la región, la Audiencia ordenó que los indios percibieran por sus trabajos dos reales y medio por día y que no se permitieran servicios bajo ningún pretexto a los alcaldes mayores ni a los "doctrineros seculares ni regulares". Los jesuitas protestaron y recabaron testimonios que aseguraban que siempre daban buen trato a los indios, que pagaban a los arrieros y que sólo se ocupaban de su ministerio. Subrayaban la importancia de que no se debía dar ocasión a que los indios tomaran poco respeto a los misioneros y se dijeron heridos por el pregón de la provisión de la Audiencia, lo que también inquietó y escandalizó a algunos indios.

En este litigio el apoderado de las misiones ante la Audiencia de Guadalajara desautorizaba a Luque por su mala vida, fuga y excomunión y a Calderón por librar a los vecinos del pago a los indios y, de paso, pedía que se le hiciera regresar a Castilla, donde estaba su esposa, sugiriendo que aquí vivía en concubinato.

La Audiencia zanjó la cuestión en julio de 1673, con una real provisión que mandaba que "nadie se sirviese de los indios sin pagarles a razón de dos tomines y medio cada día en época de cosecha" y el resto del año a dos, "sin la comida que no se ha de tener en cuenta". Disponía que en Sonora se pagara, "por no haber dinero, en cosa que equivaliese según el uso corriente de aquella provincia" y, en febrero de 1674, estableció que la tierra se repartiera "entre los vecinos españoles e indios".

Despuntan tres espacios en el noroeste

La difusión de estas medidas dio pie a una nutrida polémica que permite apreciar, por medio de la documentación que generó, las siguientes características de la conflictiva convivencia de los jesuitas al mando de los pueblos de misión, la situación de los indígenas que vivían ahí y de los que vivían fuera de las misiones y en los asentamientos en los que convivían europeos, mestizos e indios.

1. Los reales de minas dependían en mayor grado de los alimentos producidos por los indígenas en los pueblos de misión, que eran administrados por los jesuitas.

2. Los misioneros vendían los víveres a precio muy inferior del que los ofrecían los labradores y comerciantes europeos y los indios que vivían fuera de las misiones. Los ganados y semillas producidos en las estancias de ganado y sementeras de españoles surtían a los reales de minas, pero había dificultades para colocarlos por la competencia con la producción de las misiones.

3. Las tierras eran legalmente de los indios y del rey, a excepción de escasas mercedes dadas a españoles. A través de los in-

dios, los jesuitas disponían de casi todas las tierras útiles de la región.

En el último tercio del siglo XVII se observa una diferenciación espacial en el noroeste. Los indios de Culiacán y de más al sur, sujetos desde 1530, pagaban tributo a la Corona o al repartidor y al cura párroco por los oficios y sacramentos. Este territorio pertenecía a la Nueva Galicia, con capital en Guadalajara, y contaba con alcaldes mayores.

Más allá de Culiacán y ya en territorio de Sinaloa, Ostimuri y Sonora, se estaba en un país de misión, donde los jesuitas habían agrupado a la mayoría de la población indígena en pueblos, y la población de militares y civiles españoles era reducida, aunque, como se señaló, ésta era más visible y creciente al norte y oriente del bajo Río Yaqui.

Se puede afirmar que en la costa del noroeste cristalizaron varios tipos de sociedad. Uno en el espacio de los pueblos de misión, jefaturados por los jesuitas, y sus orillas ocupadas por indígenas refractarios —como los seris—, por gambusinos y por presidios. Otro en el espacio de las alcaldías mayores más antiguas —de Culiacán hacia el sur—, donde predominaron los indios tributarios, en haciendas y curatos. Y un tercer tipo en los desperdigados espacios de los reales de minas y de otros focos de actividad económica europea, como ranchos y labores agrícolas —llamadas estancias—, donde predominaron los españoles en todas las mezclas de "gentes de razón", en el que se cuenta con población indígena que rechaza el régimen misional y que aporta mano de obra, mayormente asalariada, aunque pagada en especie y arraigada por deudas. Estos asentamientos se concentraron en las serranías y en los valles longitudinales. Esta distribución espacial dio lugar a fronteras culturales que aún operan en nuestros días.

VII. LA SONORA HISTÓRICA

Entre los ríos Yaqui y Gila

La frontera norte de la Sonora o Nueva Andalucía empezó a definirse entre 1660 y 1670, sobre todo al noroeste. La hegemonía jesuita se extendía por todo el norte y noreste, entre los ópatas y pimas bajos, mientras que los pimas altos se manifestaban rebeldes y los seris eran considerados apóstatas, es decir que luego de recibir el bautismo y ser adoctrinados, habían rehuido a los misioneros y rechazaban congregarse en pueblos de misión.

Los seris o úparos conservarían su independencia por lo inhóspito de su territorio y por su carácter de nómadas cazadores-pescadores-recolectores, adaptados al ambiente ecológico, excepto durante las temporadas en que los españoles les declararon guerra abierta en respuesta a sus correrías. El no sometimiento de los seris abría una frontera "interior", que se sumaba a una frontera "exterior" con los apaches.

Hacia 1670, en lugares lejanos como Guadalajara, se reportaron casos de traslado y comercio de infantes de origen seri y otros provenientes de pueblos indígenas supuestamente cristianizados. Al parecer, esto está relacionado con la sequía ocurrida en Sonora hacia 1669-1670, por lo que los seris practicaban rapiñas en los contornos, lo que a su vez llevó a lanzar campañas o "mariscadas" contra ellos, en las que se tomaban prisioneros y algunos de éstos se repartían entre los militares y los vecinos. Por otra parte, hubo casos en que indígenas de Sinaloa y Sonora dejaron en manos de españoles a sus hijos por el hambre y la carestía.

Cabe señalar que Nuevo México también sufrió una sequía, y más prolongada, de 1666 a 1670, que trajo consigo un decenio de hambre, peste y muerte, de ahí que desde 1672 los ataques de

contingentes de apaches y navajos, atizados por el hambre, tuvieran una regularidad sin precedente. A la par, ocurrieron levantamientos esporádicos de indios cristianizados por los franciscanos y una extendida revancha de los hechiceros y curanderos, hasta culminar en la gran rebelión de los indios pueblo de 1680-1693.

Aun cuando la historia comparada entre esta rebelión en Nuevo México y la paz relativa que reinó en Sonora y Sinaloa está por hacerse, puede sugerirse que la prosperidad que generó la aculturación económica emprendida por los jesuitas —se estima que en la misión yaqui de Huírivis, en 1680, había rebaños que sumaban 40 000 cabezas de ganado—, la firme adhesión de los ópatas —situados en la esquina noreste, la más próxima a Nuevo México— y la todavía débil presencia de los colonos y militares españoles en Sonora y Sinaloa hicieron en parte la diferencia. En el horizonte de los indígenas había más ventajas que agravios.

En 1684, cuando el habitual estado de alarma de una región fronteriza se intensificó por la rebelión de los indios pueblo en Nuevo México, y cuando se temía que se precipitarían sobre la Sonora o Nueva Andalucía las naciones indígenas que habitaban desde el Río Gila hasta la Sierra Madre de manera coaligada, y que se sublevarían los pueblos indígenas sometidos, se levantaron "muestras" o relaciones de hombres con permiso para portar armas; estos listados permiten conocer la cantidad de población española en el área.

Entonces se registraron 186 hombres que podían portar armas, de lo cual puede inferirse un total de 1 302 pobladores españoles. Por otra parte, los censos de 1680 arrojaban un total de 8 700 ópatas en 22 asentamientos (de Cumpas y Baviácora a Bacadéguachi) y 4 700 pimas bajos en 11 asentamientos (de Tuape a Ures). En 1678, en Ostimuri, se habían contabilizado 3 000 pimas nebomes en siete asentamientos del curso medio del Yaqui (de Tecoripa a Nuri), y 4 000 indios "serranos" (mezcla de pimas, ópatas, jovas y tarahumaras, de acuerdo con Navarro García), de Sahuaripa a Maicoba.

Ésta es "la Sonora histórica", entre los ríos Yaqui y Gila, que subraya Navarro García por su calidad de laboratorio social, don-

de se registra la última expansión consolidada del dominio español y de la evangelización entre pueblos de cultivadores sedentarios. Los pimas altos fueron los últimos núcleos de población nativa incorporados al marco de las instituciones misionales, militares y políticas del imperio español, a través de pueblos de misión, presidios, real de minas y repartimiento.

La pacificación y cristianización de los pimas altos conocería un nuevo impulso hacia 1687, con el arribo del misionero Eusebio Francisco Kino y otros jesuitas a sus órdenes, quienes establecieron la misión de Nuestra Señora de los Dolores —al norte de la de Cucurpe—, en las vegas del Río San Miguel, y que se volvió su base de operaciones.

La última etapa de la empresa jesuita para pacificar y cristianizar el noroeste consistió en su extensión, a través del establecimiento de las misiones de San Ignacio y Caborca sobre el Río Magdalena, las cabeceras de Tubutama y Sáric sobre el Río Altar, sobre el Río Santa Cruz, las misiones de Suamca, Guevavi y San Xavier del Bac, siendo ésta la ubicada más al norte, y la visita de Sonoita, fundada en un asentamiento pápago estacional, junto al manantial del arroyo del mismo nombre, la situada más al oeste.

La rebelión serrana de 1690

En la primavera de 1690 estalló una rebelión de conchos, tarahumaras, tepehuanes y pimas que corrió por las dos laderas de la Sierra Madre. Esta rebelión mostró la capacidad de comunicación y de unión entre indígenas de etnias diversas para rechazar a mineros, soldados y misioneros, con el fin de "quedarse señores de la tierra". Mostró también la vinculación entre las misiones y los presidios para hacer frente a la rebelión y exhibió una acumulación de agravios hacia los indígenas.

Las razones de los rebeldes capturados fueron que no querían vivir congregados en pueblos ni dirigirse a trabajar para los españoles en las minas de Parral, Tacupeto, Ostimuri, Los Frailes (Álamos), San Miguel y otros reales de minas en Sinaloa y So-

nora, tratándose de los pimas bajos. Tampoco estaban dispuestos a aceptar que las autoridades españolas o indígenas los obligaran a trabajar en estas minas o en las tierras de cultivo o ranchos de los europeos. Esto indica que el repartimiento se había extendido y recrudecido entre la población indígena hasta hacerlos trabajar en puntos distantes.

También pesaron los castigos y las humillaciones impuestos por los misioneros, que incluían azotes en público por no ir a misa un día de fiesta que nevaba, cortarse a rape el cabello y cometer desvergüenzas a juicio del misionero y amenazar con no acudir a misa.

Obligar a vivir en pueblos a estas naciones indígenas atentaba contra sus formas de vida, sus creencias y la geografía, ya que las pequeñas mesetas y explanadas de los pimas bajos, por ejemplo, no ofrecían posibilidades de alimentar mayores conjuntos de población. Además, se les limitaba su libertad de movimiento fuera de los poblados y la reglamentación de las actividades cotidianas los presionaba para asistir a la enseñanza de la doctrina, para no tener varias mujeres, a no recurrir a hechiceros y obedecer al misionero. Eran grupos indígenas habituados a vivir en rancherías dispersas de conformidad con las posibilidades alimentarias de la geografía.

La rebelión empezó en la ladera este de la sierra en marzo de 1690, donde se mezclaban jobas, janos, conchos y chinarras, contiguos a tarahumaras, convivían a su vez con tepehuanes. Estos dos últimos grupos se habían desperdigado entre reales de minas, ranchos, pueblos de misión y rancherías que seguían adheridas a sus laderas y barrancas. La multiplicación de caballos y de mulas de las misiones fronterizas a etnias indígenas, emparentadas entre sí por casamientos y con distintos grados de pacificación y cristianización, avivó los conflictos de fondo.

La chispa la dio un castigo por comer mulas y caballos, aplicado por el misionero Diego Ortiz de Foronda, originario de Extremadura, España. Esto derramó el vaso de los agravios acumulados —los últimos derivados del rechazo a hacer adobes y una represa para regar trigo para la misión de Yepómera, donde des-

pachaba Ortiz—, con la conciencia de los castigados por aquel hecho de que así se habían cobrado el trabajo impuesto por el jesuita Ortiz, como se recogió en las diligencias posteriores, y de "que ya los padres no los defendían, antes los entregaban a la justicia". En marzo, la rebelión comenzó con el ataque e incendio de la misión de Yepómera y la muerte del padre Ortiz y otros españoles, y se extendió por la Tarahumara.

Para finales de abril de 1690, tarahumaras, tepehuanes y pimas bajaron de Moris y Yepachi y con pimas levantados en Maicoba, Yécora, Taraichi y Teópari habían prendido fuego a los minerales de San Nicolás, en Ostimuri y a los templos de las misiones de Tutuaca, Yécora, Taraichi y Onapa. Entre Maicoba y Yécora, un grupo capitaneado por un tepehuán o pima llamado "el mexicano", originario de Yécora, mató al jesuita responsable de esas misiones, originario de Sevilla, Manuel Sánchez, al capitán Clavero de Ostimuri, a tres arrieros pimas y a cinco españoles más que iban con una recua cargada de plomo desde San Nicolás, en el transitado camino que comunicaba a Parral con Ostimuri. En Yécora, flecharon "las imágenes de Nuestro Señor y de la Virgen".

Los pimas tomados presos después se quejaron de las vejaciones cometidas por el capitán Goyeneche, quien los obligó a sembrar milpas y les quitó maíz, ovejas y carneros, y por el difunto capitán Clavero, quien les había quemado sus rancherías y les impedía sembrar por falta de tiempo, ya que recibían continuas órdenes (denominadas "sellos") para que abandonaran sus rancherías y salieran a trabajar a las minas y a otros puestos de españoles. También señalaron que por el camino Parral-Ostimuri, en esos años muy activo entre los reales de Tacupeto y Santa Rosa Cusihuiríachi, los pasajeros pedían carneros y no se los pagaban.

Cabe destacar lo que entonces declararon los pimas de Sonora: "Que no admitieran padres porque los españoles los envían por delante y que luego entraban ellos y los hacían trabajar y los maltrataban [...]. Porque en cuanto tiempo ha que viven entre españoles no paran un instante si no es sirviéndoles a todos y lle-

vándolos al Parral a trabajar [...]. Porque los gobernadores de sus pueblos los llevan a trabajar al Parral y a otras partes [...]. Quieren acabar con los españoles por llevarlos a trabajar, los azotan y castigan, y que han visto les han ahorcado a algunos de sus parientes [y] Consumir y extinguir las misiones y reales de minas".

Lo anterior era resultado de que el avance de las misiones jesuitas y la penetración de los mineros se habían empalmado. Los indígenas no alcanzaron a distinguir entre el régimen de las misiones y el sistema de trabajo en los reales de minas y ranchos. Además, los antecedentes culturales de los nativos y las posibilidades geográficas eran contrarios a que los indígenas se congregaran en pueblos de misión.

Esto fortalece la tesis de Reff en el sentido de que buena parte del éxito de las misiones entre yaquis y mayos se sustentó en el hecho de que rehacían lo que estos indígenas tenían 80 años antes, en cuanto a vivir en asentamientos mayores a las rancherías, contar con autoridades e intercambiar los excedentes. El efectivo predominio de los jesuitas en el curso inferior de los ríos sirvió de barrera para la infiltración de los mineros y permitió consolidar el régimen de los pueblos de misión en las mejores tierras, sin entregar mano de obra indígena para los mineros que exploraban la sierra. Los nativos pudieron distinguir entre ambos sistemas.

Partidas de militares, vecinos y aliados indios enfrentaron la rebelión hasta sofocarla y castigar a sus jefes. Destruyeron 22 misiones, 12 en la Tarahumara y 10 en Ostimuri: Maicoba, Yécora, Tapipa, Onapa, Nuri, Nácori, Serva, Taraichi, Teópari y Curea.

Balance a finales del siglo XVII

A finales del siglo XVII, el balance de las misiones jesuitas en el espacio actual de Sonora era positivo, pero ya no optimista: contaban con 38 cabeceras y 59 visitas, la mayoría autosuficiente en la producción de alimentos y se comunicaba con la capital del virreinato a través de la caravana anual de abasto.

El Patronato Real —la hacienda real— sostenía cada cabecera con un estipendio de 300 pesos por año. Las necesidades de consumo formuladas por cada jesuita —que iban desde chocolate y canela hasta telas, ornamentos sagrados y libros— sobrepasaban esta cantidad —la mitad del estipendio se gastaba en el transporte—, por lo que los misioneros estaban obligados a procurarse ingresos para pagar la diferencia. La solución incluyó la venta de los excedentes agropecuarios a los mineros españoles, quienes pagaban con plata, la cual era enviada a la capital para acabalar el situado real.

La secularización de las misiones —su conversión en parroquias— se pospuso indefinidamente por una tenaz resistencia de los jesuitas a las demandas que planteaban autoridades civiles y militares y a las exigencias de vecinos interesados en apropiarse de las tierras de misión y de la mano de obra indígena.

Los misioneros afirmaban que la convivencia de españoles e indígenas dañaría las enseñanzas y las prácticas de la doctrina cristiana inculcadas a los indígenas, dada la inclinación de los colonos al lucro por sobre todas las cosas, pues los indios tendrían que pagar a los párrocos por los sacramentos —las obvenciones parroquiales— y tributos a los funcionarios.

La pugna por la secularización de las misiones agregó una tensión permanente al estado de alarma de esta región de frontera y cristalizó en frecuentes recriminaciones y en conflictos intermitentes.

De acuerdo con West, puede afirmarse que el sistema de misiones jesuitas fue responsable del cambio cultural registrado entre los indígenas del noroeste, desde el Río Sinaloa hasta el Gila, entre la Sierra Madre y las playas, con excepción de los seris y guasaves, indios nómadas no familiarizados con la agricultura, y de los apaches recién llegados de las planicies.

La cristianización de los pueblos nativos a través de su adoctrinamiento y arraigo en los pueblos de misión no implicó la desaparición de sus antiguas creencias ni costumbres, sino que dio lugar a una mezcla, a un sincretismo.

En 150 años —entre 1617 y 1767— nunca hubo más de 12 eu-

ropeos, todos misioneros jesuitas, entre los yaquis, lo que arrojaría una proporción de un europeo o criollo por cada 3 000 yaquis. Y durante una parte del siglo XVII, hubo cinco o seis en promedio, lo que daría un jesuita por 5 000 o 6 000 yaquis. Esto era un freno para el programa misionero, que tenía que aplicarse mediante "una red de intermediarios yaquis que inevitablemente presentaban sus propias interpretaciones, ocasionando una constante adaptación a las necesidades y la comprensión de los yaquis", como plantea Spicer.

Después de 1664, al retirarse la prohibición del ingreso de misioneros no españoles, aumentaron los jesuitas en el noroeste, llegando a ser 62 en Sinaloa y Sonora en 1672, cuando estas regiones contaban con una población indígena aproximada de 250 000 personas, lo que promediaba un misionero jesuita por cada 4 000 nativos.

Por otra parte, se incrementó el grado de aceptación de la relación social conocida como compadrazgo entre los aborígenes, convirtiéndose en el medio para la extensión de relaciones de tipo familiar y para la agregación de grupos más allá de la familia consanguínea. Así, a la vez que adoptaban "los rasgos formales del compadrazgo español, se fueron desarrollando nuevas funciones y nuevas significaciones que dieron como resultado una institución distinta de la presentada por los jesuitas".

Este sistema de parentesco, que al parecer se abrió paso entre costumbres prexistentes de patrocinio ceremonial, llegó a ser parte importante de la organización social de los pueblos indígenas del noroeste y en especial entre los yaquis, adquiriendo en el periodo de su dispersión forzada una importancia desusada, nunca imaginada por los misioneros jesuitas, como ha apuntado Spicer.

Los ornamentos sagrados, las imágenes religiosas en cuadros, tapices o en relieve, en los retablos de las iglesias y en capillas, las campanas, los coros que cantaban en latín y las bandas musicales con instrumentos europeos fueron otras tantas herramientas de aculturación.

Los jesuitas requerían de asistentes tanto para difundir las prác-

ticas culturales como las de carácter productivo y los contenidos de sus enseñanzas religiosas, lo que dio como resultado "una estructura docente altamente organizada" que se extendió a todos los pueblos de misión. Los asistentes dedicados al cuidado del templo y de la celebración de los ritos recibieron el nombre náhuatl de "temastianes", modificado por los jesuitas. A algunos de éstos, se les enseñó a leer música, además del catecismo y palabras de oraciones en español y en latín.

La yuxtaposición de regiones

Así, a finales del siglo XVII, el espacio conocido hoy como Sonora tenía un marcado carácter de frontera de guerra que se expandía, con altibajos, gracias a una singular combinación de penetración de los misioneros jesuitas, a través de la aculturación económica y social, junto con avanzadas de piquetes militares y la infiltración de colonos que buscaban minerales; influía también en esa situación la competencia entre los jesuitas y los colonos por disponer de los indígenas y de su suelo, así como la existencia de grupos indígenas en la faja costera organizados en pueblos de misión —con excepción de los seris— y de población indígena en los valles longitudinales y de la sierra, también bajo régimen misional pero contiguos a asentamientos españoles civiles en crecimiento, como los reales de minas y ranchos.

En resumen, antes de iniciar el siglo XVIII, predominaba una serie de yuxtaposiciones, de regiones o zonas apenas adosadas, habitadas por poblaciones que tenían conflictos propios y a la vez en pugna o sosteniendo roces con las poblaciones vecinas; regiones enlazadas por rutas "cuyas distancias no se miden en leguas, sino por riesgos corridos, dificultades naturales vencidas, penalidades inacabables, sufridas", como ha escrito Navarro García.

En este conjunto de regiones coexistían poblaciones nativas limítrofes pero enemigas desde los tiempos prehispánicos, lo cual, como sugiere Mendizábal, pudo haber pesado para que establecieran alianzas con los españoles —como los ópatas, que recién

habían ensanchado su frontera sur a expensas de los pimas bajos— o solicitaran su presencia —como los mayos—, con la esperanza de que las fuerzas invasoras prosiguieran la obra de dominio "comenzada en su propio territorio, en el de sus enemigos más próximos", con asentamientos españoles efímeros por su carácter de rastreo de minerales, o por su proximidad a zonas indígenas rebeldes, como las de los seris y los apaches, o a áreas recién puestas bajo el control español, como la Papaguería.

Los poblados de españoles resultaron unas "colonias extraviadas en las comarcas más remotas", donde la dispersión de la población —tras las vetas y el ganado— dificultaba la disciplina social y favorecía una colonización individualizante. Esta "forma dispersiva" de poblamiento en un territorio casi desconocido condicionó que quedaran frente a frente poblaciones antagónicas, como la alineación que desembocó en la implacable y brutal lucha por las tierras fértiles en el curso inferior de los ríos Yaqui y Mayo y que el régimen misional difirió por 200 años.

Esta distribución desigual estaba influida por la geografía, pero fue sobre todo producto de la resistencia de los pueblos indígenas y del sistema misional, que a su vez impidieron establecer una sociedad agraria señorial de extensos latifundios en las márgenes de los ríos con la población indígena de agricultores sedentarios.

La colonización civil seguiría concentrada en núcleos alejados y separados por tierras desiertas, incomunicados por barreras de indios de guerra rebeldes, incluso contra los misioneros, y separados por los pueblos de misión donde los jesuitas regulaban la vida de los indígenas y ponían trabas al contacto con los colonos civiles.

Estos núcleos estaban poco integrados a sus vecinos y carecían de continuidad interna durante diversos periodos del año, pues las rutas terrestres los enlazaban penosamente sólo en época de secas y cruzaban extensiones todavía no enteramente dominadas. Las comunicaciones internas resultaron "en todo caso una victoria extremadamente costosa, a la vez [que un] esfuerzo humano y económico".

MAPA 5. *Las provincias del noroeste y los núcleos de población españoles más importantes a finales del siglo XVII*

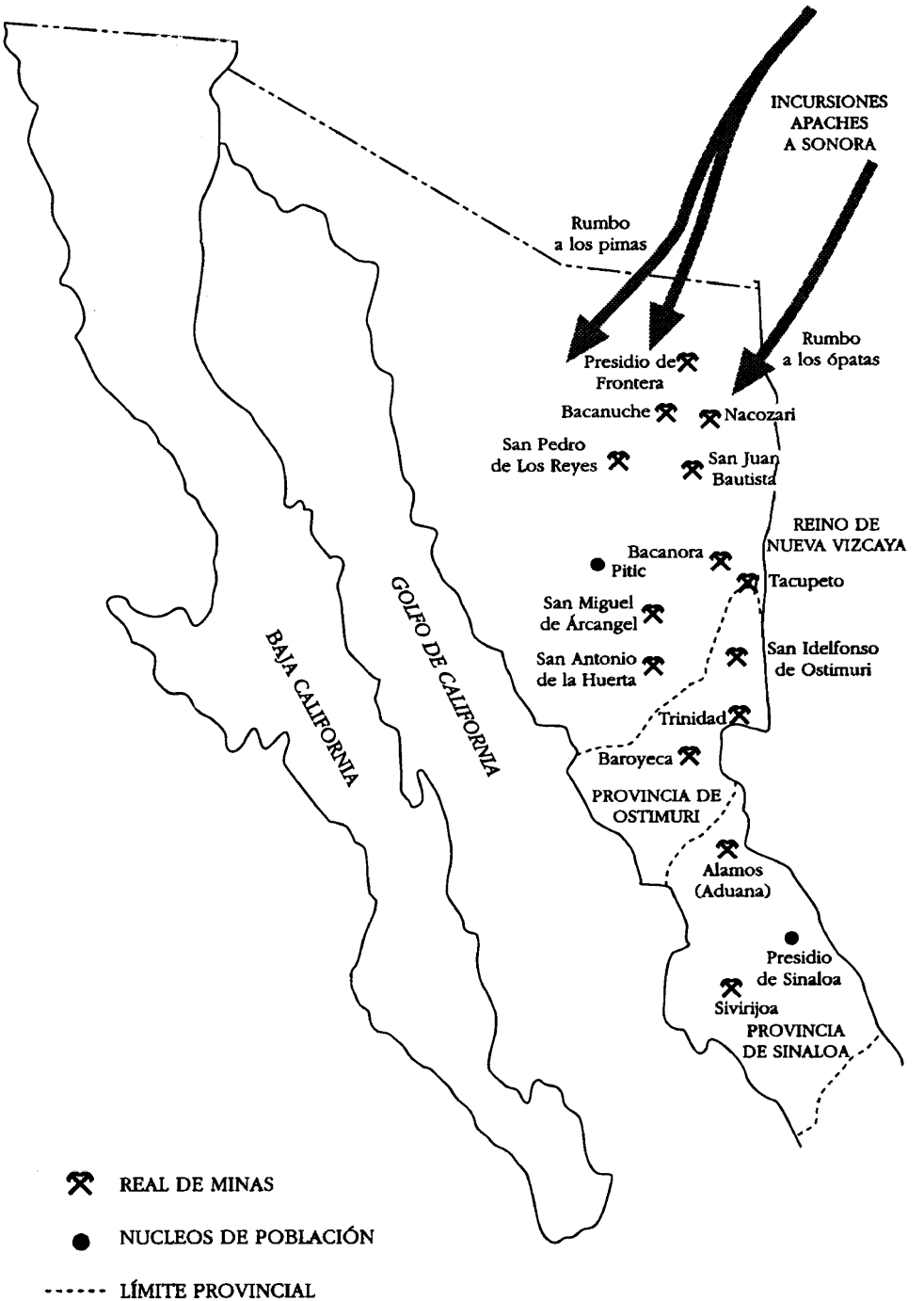

FUENTE: Gerhard, 1982, pp. 246, 276, 280; West, 1949, p. 2; Sierra, 1980, p. 12.

La fama de "las mulas de Sonora" que circuló en la capital del virreinato es una muestra del consumo desenfrenado de los medios de transporte y de su elevada demanda, de la cría y cruza de caballo y burra o de burro y yegua, que se da con éxito en la Sonora, y de que se vencían las distancias a precio muy alto.

El patrón del establecimiento de la dominación española fue distinto en el noroeste, desde el Río Sinaloa. Hasta Culiacán prevaleció la huella de la violencia brutal de Nuño de Guzmán y sus huestes, la caza de esclavos, la ausencia de religiosos, la implantación del régimen de repartimiento, el concurso de los indios auxiliares tlaxcaltecas, mexicas o tarascos, la difusión de toponímicos de lengua mexica como Cihuatlán, una catástrofe demográfica, migraciones como las que derivaron de la huida a la sierra por parte de grupos sobrevivientes de la faja costera y la instalación en ésta de núcleos serranos.

En el Río Sinaloa, y hacia el sur, predominó el sistema misional de los jesuitas, con sus pueblos de misión que esparcían una aculturación económica y social —incluyendo un régimen de trabajo obligatorio— sobre el establecimiento de presidios y reales de minas —éstos en la sierra y posteriores a la implantación de los pueblos de misión—; se registró una caída de la población nativa, aunque no abrupta como en el sur de Culiacán; no se implantó la encomienda, sino otro tipo de régimen de trabajo compulsivo, pero benigno si se compara el régimen misional con la encomienda; el liderazgo de los misioneros fue decisivo para convertir a las misiones en centros productivos y dificultar la disponibilidad de la fuerza de trabajo indígena al servicio de los mineros y estancieros; y los traslados o tránsitos de pueblos fugitivos fueron esporádicos, como el de los indios chínipas que bajaron a la misión de Conicárit, en el Río Mayo, en 1632.

La proximidad con la población indígena rebelde a la dominación española —como la de los seris y los apaches— y la cercanía relativa a los reales de minas situados al oriente de los pueblos de misión —hasta Parral—, donde se pagaban salarios, ofrecieron opciones a los indígenas descontentos u hostiles al régimen misional, dando a los que permanecían en los pueblos

de misión un carácter más homogéneo y estable, al menos en apariencia.

La invención de Sonora

Esta desigual implantación del dominio español se aprecia también en los nombres dados por los exploradores, conquistadores, misioneros y colonos al territorio ocupado, no sin variaciones o fluctuaciones. Sinaloa es el nombre que cunde para el área de la faja costera situada al norte de Culiacán, hasta el margen sur del Río Yaqui; Sonora será el nombre para el espacio al norte del Yaqui hasta el Río Gila, entre la Sierra Madre y el Golfo de California o Mar de Cortés, llamado también Rojo o Bermejo, y Ostimuri es el nombre de la alcaldía mayor que abarcara la faja entre los ríos Mayo y Yaqui.

El propio Perea, andaluz, para algunos el fundador de la Sonora no jesuítica, llamó "Nueva Andalucía" a la comarca al norte de los pueblos de misión del curso inferior del Yaqui. El padre Kino denominó "Nueva Navarra" a la misma región, en razón de que, según él, estaría destinada a servir de frontera entre la Nueva Francia y la Nueva España. En mapas antiguos, el espacio de la Sonora actual quedaba incluido en áreas mayores como Nueva Granada o Marata.

Paulatinamente se fue imponiendo el nombre de Sonora sobre el territorio comprendido entre los ríos Gila y Yaqui. Este último señalaba el límite norte de Sinaloa, sobre todo a raíz de que en 1648 el gobernador de Nueva Vizcaya nombró al primer alcalde mayor de Sonora, aunque todavía en un mapa fechado en 1733 aparece como "Provincia de la Nueva Andaluzia de San Juan Bautista de Sonora".

Lo relevante, aunque se ignoren las causas precisas, es que en el noroeste predominaron en las demarcaciones los nombres de raíz indígena, como Sonora y Sinaloa, mientras que en el noreste prevalecieron los nombres hispanos, como Nuevo León y Nuevo Santander. En cuanto a los ríos, también predominaron los nombres indígenas, con excepción de los ríos del norte de la enti-

dad, como Colorado, Asunción, Magdalena y San Miguel, donde la presencia de núcleos de población indígena era reducida. Aun cuando los ríos Mayo y Yaqui fueron nombrados por los primeros misioneros jesuitas ríos de la Santísima Trinidad y del Espíritu Santo, respectivamente, predominaron los nombres indígenas, quizá por el peso de la población nativa contigua, elevada en número y buena para la guerra.

El nombre de Sonora proviene de la lengua ópata, ya sea que proceda directamente de su voz *sonot* o *sonota,* que significa hoja de maíz, o se refiera a un ojo de agua por haber estado en su alrededor una ranchería ópata —entre los actuales Huépac y Banámichi, en la margen izquierda del río Sonora—, cuyas casas eran de caña y hojas de maíz. "Oyeron los primeros españoles el vocablo, y no pareciendo bien sonota, pronunciaron Sonora, de donde cogió toda la provincia el sonoro y armonioso nombre", apunta el misionero Cristóbal de Cañas, desde Arizpe, en 1730.

También es posible que provenga originalmente de la palabra española "señora", que los ópatas cambiaron a "senora" y luego a "sonora", en alusión a una capilla que Cabeza de Vaca y sus compañeros levantaron —probablemene en una loma al norte de Huépac— en devoción a Nuestra Señora de las Angustias —María dolorosa con el cuerpo de su hijo muerto en el regazo—, cuya imagen pintaron ellos mismos en un cuero curtido y luego la desplegaron como estandarte. Cien años después del paso de Cabeza de Vaca, los misioneros registraron, difundida entre los ópatas, la voz "sonora". De confirmarse esta versión —que el historiador Eduardo W. Villa prefiere—, el nombre de Sonora tendría un origen mariano, introducido por los ópatas.

Sonora se llamó a la rama de los ópatas asentada en el ojo de agua mencionado y a su lengua, al río y al valle longitudinal que éste riega y a la provincia situada entre la Sierra Madre y el Golfo de California, al norte del curso inferior del Yaqui y al sur de "las dilatadas provincias del Nuevo México", como la describió el jesuita Cristóbal de Cañas en su informe de 1730.

La frontera de guerra

Los pueblos de misión establecidos a orillas de los ríos tendrían dos límites, uno al poniente, hacia la costa, donde habitaban los seris, y otro al noreste, hacia las sierras, región donde residían los apaches. West señala que estos dos pueblos indígenas cazadores y recolectores muy separados, con un nivel de subsistencia rudimentario, desempeñaron un papel negativo en la ocupación española del noroeste.

Al tiempo de la Conquista, alrededor de 5000 seris se distribuían en bandas a lo largo y ancho de la desértica costa entre dos avenidas erráticas, el arroyo Mátape o Guaymas y el Río Asunción, y en la isla del Tiburón.

De las poblaciones indígenas de la región, los apaches gileños fueron los últimos en llegar, hacia 1680. De lengua atapascana, los apaches habían estado migrando hacia el sur durante siglos, desde lo que es hoy el Canadá hacia las grandes planicies, donde se convirtieron en cazadores de bisontes, según West.

Los apaches y, en menor grado, los seris serían serios obstáculos para el avance del dominio español en el noroeste y agentes de destrucción y desolación de los asentamientos de las misiones y de los pueblos de españoles e indios pacificados. Los apaches se aliaron con los indios jacome, jano y suma, ubicados al noroeste de la actual Chihuahua. Sus ataques duraron 200 años.

Los seris y de vez en cuando los pimas altos atacaron desde el oeste y el noroeste de Sonora. sobre todo hacia 1750, en respuesta a una presencia española más próxima y constante.

VIII. LAS REFORMAS BORBÓNICAS

Los alcances

El siglo XVIII registra grandes medidas desde la esfera del gobierno. Es cuando tienen lugar las llamadas "reformas borbónicas", emparentadas con la reforma liberal del siglo XIX que buscará hacer de cada indígena un ciudadano, de cada ciudadano un propietario, y de cada propietario, un hombre culto.

Con las reformas borbónicas, el Estado, el gobierno, en su acepción más cabal, dejó de ser espejo de la sociedad como lo fue bajo los Habsburgo, y decidió cambiar a la sociedad.

Inicia así una "revolución en el gobierno", una "segunda conquista" bajo intervención real. La dinastía borbónica empezó por depender de funcionarios asalariados, sin fortuna propia, y reducir, hasta intentar suprimir, "la práctica de la Casa de Austria de dar en concesión la recaudación de impuestos y otras funciones del Estado a particulares". Un caso ilustrativo es el del alcalde mayor, un funcionario sin sueldo seguro que ejercía un monopolio comercial en su jurisdicción —que chocaba con el decreto de comercio libre que habían dado— y que sería remplazado por el intendente.

Un panorama de su aplicación en el noroeste

El paquete de medidas políticas, eclesiásticas, militares, hacendarias, administrativas y sociales que se aplicaron con las reformas borbónicas para el noroeste de la Nueva España buscó un mayor control de la región, a partir de la creación, en 1732, de la "Gobernación de Sinaloa y Provincias Agregadas", que incluían Ostimuri y Sonora, y de las intendencias en 1788; entre ellas so-

bresale la expulsión de los jesuitas en 1767 y su remplazo por franciscanos y el clero secular.

Tal medida culminó un litigio de 100 años acerca de la pertinencia de los misioneros jesuitas y su liderazgo entre los indios de misión, así como también acerca de poner fin a los pueblos de misión —la así llamada "secularización de las misiones"— y volverlos parroquias y asentamientos mixtos, abiertos formalmente a la población no indígena.

La sustitución de los jesuitas se hizo con franciscanos en la Pimería Baja y Alta —donde dirigieron la construcción de los templos que hoy siguen en pie, como los de Caborca, Pitiquito y Tubutama— así como en la Opatería. Y de la atención religiosa de las antiguas misiones de los ríos Yaqui, Mayo, Fuerte y Sinaloa se encargaron clérigos seculares, es decir diocesanos. Éstos tuvieron que hacerse cargo de varios pueblos a la vez porque las obvenciones o ingresos parroquiales eran escasos.

La administración de los bienes de misión pasó de inmediato a "comisarios reales", quienes se los apropiaron o los dilapidaron amparados en la autorización para emplearlos en las campañas contra los seris y pimas. Los franciscanos y los párrocos sólo tendrían bajo su custodia los templos y las habitaciones anexas. Era tan ruinosa la actuación de los comisarios que ya en 1769 el visitador general de la Nueva España (1765-1771), José de Gálvez, en gira por la región, transfirió la administración de las "temporalidades", es decir los bienes de los pueblos de misión, a los párrocos y a los franciscanos, quienes además constituían la mitad de los misioneros jesuitas, estableciéndose así una característica perdurable en la región: la escasez de sacerdotes, a la que se sumó el arraigo de una religiosidad particular: un cristianismo sin sacerdotes que irradiaba de las mujeres y en particular de las madres de familia.

La creación del obispado de Sonora propuesta por De Gálvez en 1768 ocurrió en 1779, y abarcaba Sinaloa, Sonora y la Alta y la Baja Californias. El primer obispo, fray Antonio de los Reyes, arribó en septiembre de 1783 a Arizpe, sede del obispado, pero luego decidió trasladarse al Real de los Álamos, donde fijó su residencia hasta su muerte en 1787.

La militarización fue un componente importante de las reformas borbónicas. Por primera vez se contó con un cuerpo armado profesional pagado íntegramente por la Corona y que se ubicó en la capital del virreinato. En el noroeste, la estrategia contra los "enemigos externos" (los apaches) y los "enemigos internos" (los seris) incluyó la erección de presidios. Hasta 1740, sólo había un presidio en Sonora, el de Santa Rosa de Codoréhuachi o Fronteras, y otro en Sinaloa, en El Fuerte. A partir de 1741 empezaron a aumentar, toda vez que se establecieron en ese año el de San Pedro de la Conquista del Pitic y el de San Felipe de Jesús de Terrenate; en 1752 se creó el de San Ignacio de Túbac y un año después el de Santa Gertrudis del Altar; finalmente, en 1765, se erigió el de San Carlos de Buenavista.

Hacia 1775 se reubicaron tres: el de Fronteras pasó al valle de San Bernardino, el de Terrenate a Santa Cruz y el de Túbac a San Cosme del Tucsón. Los capitanes de presidio ejercían la autoridad militar y política en cinco leguas a la redonda.

Otras medidas de carácter militar fueron la "Expedición de Sonora" (1767-1771), esto es, la fuerza militar más numerosa que actuó en la región durante el periodo colonial, comandada por el coronel Domingo Elizondo, quien pretendía acabar con la rebelión que sostenían los seris y pimas bajos en el cordón del Cerro Prieto —conocido hoy como "La Pintada", entre Guaymas y Hermosillo— y de la que quedaron destacados en la región un piquete de Dragones de España y otro de Voluntarios de Cataluña; la deportación de seris a la capital del virreinato; la fundación de San Miguel de Horcasitas en 1749 como presidio militar —ahí se trasladó el del Pitic— y del puerto de Guaymas en 1767 para operaciones militares; las raciones de alimentos y alcohol para los "apaches de paz" que contribuyeron a su aplacamiento; la formación de compañías de indios auxiliares para rechazar a los apaches, con ópatas de Bavispe y Bacuachi y con pimas altos de San Ignacio; la fundación de "compañías de indios nobles", dos en el río Mayo y dos en el Yaqui, con privilegios para sus integrantes, como doble dotación de tierra, portar armas de "arco y flecha" y no pagar tributo; el establecimiento de compa-

ñías de milicianos españoles y de "pardos" o mulatos, con armas de fuego; y, en 1793, la disolución de las compañías de arqueros yaquis que habían combatido a seris y apaches desde 1770.

En materia de hacienda y economía, las medidas más sobresalientes fueron las planteadas o impulsadas por el visitador José de Gálvez —futuro ministro de Indias (1776-1787) y cabeza de una red de familias de funcionarios y paisanos originarios de Málaga, España, entre los que se contaban virreyes de la Nueva España y del Perú— durante la inspección a la región en 1769, como la medición y el fraccionamiento de las tierras de misión para los indígenas; la fundación del puerto de Guaymas y su propuesta de abrir ahí una feria comercial anual; el fomento de la comunicación por mar, que tenía por eje al puerto-astillero de San Blas —en el actual Nayarit—, donde se construyó una goleta que recibió el nombre de "Sonora" y que haría cabotaje por el Pacífico Norte hasta la ensenada del actual puerto canadiense de Vancouver, una de cuyas islas lleva su nombre; el establecimiento de los estancos o monopolios reales del tabaco, la pólvora, los naipes y la sal; la apertura de una casa de moneda en la región para fomentar la monetización de los intercambios, que cristalizó en la creación de una Real Caja en Los Álamos, en 1769, y en una pagaduría en Arizpe en 1780; y su empeño de fundar "una compañía de accionistas para fomentar con actividad el beneficio de las ricas minas de Sonora y Sinaloa y restablecer la pesquería de perlas en el golfo de California", que se frustró porque perjudicaba los intereses de los comerciantes de la ciudad de México.

Estas medidas fomentaban la minería para obtener ingresos que se destinarían al tesoro real, para acelerar el desarrollo de la región y para incorporar la mano de obra indígena a estos objetivos. El suministro de la pólvora y el azogue o mercurio se agilizó y abarató, beneficiando a los mineros, a los que se les exceptuó del pago del impuesto de ventas.

Atacar la falta de numerario beneficiaba a los productores directos y acotaba los abusos de los comerciantes que alteraban a su favor los valores monetarios de los productos al no haber

circulante, además de mejorar el pago de los trabajadores de las minas, "ya que, por la falta de moneda, aquél se hacía predominantemente bajo la forma de trueque y éste se satisfacía en especie". La bonanza por el descubrimiento de los placeres de oro de La Cieneguilla en 1771 pareció confirmar los proyectos de Gálvez.

La propuesta de crear una casa de moneda en la región suscitó resistencia de los comerciantes de la ciudad de México, pues éstos eran los proveedores a crédito de los comerciantes regionales y a cuyas manos iban a parar la plata en pasta y las monedas, porque disminuía el intercambio marcadamente desigual que perjudicaba a los productores directos y porque creaba un polo alternativo del circuito monetario y comercial que monopolizaba el comercio organizado de la capital del virreinato.

Los intentos por imponer el pago de alcabalas y tributos se redoblaron luego de la visita de Gálvez. La alcabala era un derecho de participación que la hacienda real tenía sobre las operaciones de compra-venta y que no se había hecho efectivo en la región. A partir de 1767 quedó formalmente establecido para Sonora y Sinaloa por instrucción de Gálvez y se fijó en 6% sobre el valor de las mercancías o sobre el monto de las operaciones sujetas a gravamen, pero fue en 1779 cuando las autoridades regionales empezaron a cobrar el gravamen. Entre 1781 y 1787, la Real Pagaduría de Arizpe colectó por este concepto 50 000 pesos. Su cobro se fue incrementando con nueve receptorías que se abrieron en la gobernación, hacia 1788.

Hasta la visita de Gálvez, en 1769, el tributo estaba implantado sólo en la provincia de Culiacán, y sólo lo pagaban los indios por un monto de 1 500 pesos anuales, y "no los vagos, mulatos libres y demás castas", a quienes también les correspondía hacerlo. El cobro del tributo dependía de matrículas de tributarios, porque debía cobrarse *per cápita* y tasarse individualmente. Con este objetivo se hizo pronto un censo de castas en Álamos y en 1793 el de Cosalá. Aparte de estos padrones de tributarios, ningún otro se levantó en el resto de las provincias de Sinaloa, Ostimuri y Sonora. Según Ignacio del Río, ni los impuestos a los me-

tales preciosos, considerados ineludibles pero en los que había márgenes de evasión, ni las alcabalas, que repercutían en los precios al consumidor, suscitaron tanta resistencia como el tributo, debido a que se trataba de un impuesto personal, intransferible, directo, sobre los indígenas y las castas, y era desconocido en la región. Su implantación extensiva implicaba una redefinición de las relaciones sociales y el intento de lograr una "mayor subordinación en los naturales de estas provincias".

Entre temores a la capacidad bélica de los indios de los cuatro ríos y a un levantamiento general, ante el disimulo de los tributarios de los ríos Yaqui y Mayo, que dieron una cuarta parte de lo esperado, las autoridades desistieron de aplicarlo extensivamente. El tributo sólo se exigió a negros y mulatos desde 1771 en el Real de los Álamos y reales vecinos. De Gálvez había estimado en 1769 que el ramo de tributos en la gobernación podría generar ingresos por 100 000 pesos anuales; sin embargo, en 17 años se colectaron 55 000 pesos. En 1805, en la demarcación de la antigua gobernación, el número de tributarios era de 4 055 y tributaban 9 294 pesos al año.

Con la aplicación de las medidas enumeradas se buscaba atender los cuatro problemas básicos que detectó el visitador Rafael Rodríguez Gallardo en 1748: la escasez de circulante, el carácter "pasivo" del comercio con el exterior, la dilatada extensión de la gobernación y la casi inexistente colonización de Sonora y Ostimuri, para la que proponía la formación de pueblos "mixtos", donde convivieran españoles e indígenas, envuelto todo en una perspectiva halagüeña de la potencialidad económica de la región debida a la abundancia de minerales.

La fundación de San Miguel de Horcasitas como capital de Sonora y como villa-presidio-parroquia que reunía los tres órdenes coloniales, civil, militar y religioso, resume y simboliza la aplicación de las políticas borbónicas en la región.

En materia de poblamiento se dio prioridad a la integración de las poblaciones indígena y española, con la formación de pueblos mixtos. Pero para atraer población española había que adjudicarle tierras que ocupaban indígenas. A este respecto, en 1778, el

gobernador Pedro de Corbalán proponía "que los indios que tenían asentamientos periféricos fuesen trasladados a las cabeceras misionales, aunque a muchos se les tuviese que gratificar", para disponer de parajes que ofrecer a los colonos, sin crear conflictos.

En este contexto se inserta la convivencia de ópatas y pimas bajos con españoles que ya tenía 100 años y que dio lugar a matrimonios interétnicos, dando lugar a un mestizaje biológico y cultural. En este tenor, en 1772, un franciscano pintaba así al pueblo de misión de Opodepe:

> Los indios dicen que son de nación eudeves y ópatas; pero, a la verdad, ellos son un revuelto de españoles, mulatos, coyotes y otras castas. Estos mixtos, que son casi todos los que están empadronados en el pueblo, quieren ser indios para que el cura del partido no les pida y cobre sus derechos y obvenciones, para que el padre misionero los asista y socorra en sus necesidades; pero no quieren ser mandados y gobernados como indios, ni obedecen las correcciones y consejos del padre misionero.

El visitador Gálvez y los gobernadores subsecuentes impulsaron "la asignación y repartimiento de tierras en los pueblos de indios y la elaboración de padrones o matrículas de tributarios" para lograr una reordenación de la tenencia de la tierra en la región. Los resultados fueron variados; por un lado, se buscaba que los indios de comunidad se volvieran productores individuales y con ello establecer la tributación individual.

La instrucción de Gálvez para el reparto de tierras fue en este tenor: cada pueblo o misión —todo asentamiento donde se congregaran los indios y los españoles en un mismo lugar— contaría con un fundo de "cuatro leguas a los cuatro vientos", con un ejido de uso común para el pastoreo y con por lo menos ocho suertes de tierra cultivable para que éstas se trabajaran colectivamente por la comunidad con el fin de que con sus productos pudieran "ocurrir a las obligaciones públicas o piadosas". Si hubiera curato, a éste le tocarían cinco suertes de tierra para la manutención del clero, a fin de que los derechos parroquiales no gravasen a los vecinos.

> Verificado el reparto de tierras a la comunidad civil y a la eclesiástica, se distribuían lotes individuales del siguiente modo: tres suertes al capitán de los indios, dos a los gobernadores, caciques y soldados de las compañías milicianas, y una a cada particular, siempre que fuese cabeza de familia [...], si alguno de los indios ya hubiese tomado por su cuenta alguna suerte de la tierra y la tuviese ya trabajada, se la dejarían como premio a su laboriosidad y constancia, siempre que no fuese tres veces mayor que la señalada para cada clase de persona.

La aplicación del reordenamiento para el deslinde de los fundos de los pueblos y la medición de las parcelas fue desigual. El patrocinio oficial varió mucho; fueron los colonos los más interesados en proceder a la práctica, aunque lo hicieron de manera "sorda y circunstancial", según Ignacio del Río. Sin embargo, hay que reconocer que "el pueblo", como un asentamiento cohesionado por el acicate de los enemigos externos —que mataban por igual a pobres que a ricos, a sirvientes que a patrones, a indios que a blancos—, tuvo su arranque formal bajo esta modalidad de "pueblos mixtos", y sobreviviría hasta el Porfiriato o la posrevolución, según la región.

Hacia el último tercio del siglo XVIII, la distribución de la población española en la provincia de Sonora no era uniforme. Su dispersión obedecía al cateo multidireccional del territorio por los mineros, es decir, a la naturaleza minera del suelo que atraía la exploración y colonización del territorio, generando una "colonización individualizante"; a la azarosa disponibilidad de aguas y tierras para labores y ranchos en los pequeños valles longitudinales de la provincia; a los ataques de los indios nómadas o "bárbaros"; al predominio de los pueblos de misión en los valles abiertos de la faja costera en Ostimuri y Sinaloa y a una muy desigual apropiación de la tierra. Casi todo condujo a un "profundo divorcio entre el hecho y el derecho". Ya en 1753 un jesuita señalaba, con aires de una característica regional: "Vuelvo a decir que el ejemplo de la Nueva España no pude valerle al señor auditor, porque acá cosas se han hecho que allá no pueden hacerse".

La resistencia de los indígenas fue importante, sobre todo, en el Yaqui y Mayo. Además de la capacidad beligerante de los indios, contaba la tradición de trabajar por trozos que asignaba una autoridad indígena a cada cabeza de familia; las tierras en la planicie bañada por ríos divagantes a través de crecientes que hacían que las áreas susceptibles de cultivo cambiaran de lugar, por lo que, para los indígenas, "una restricción territorial podía llegar a ser amenazante para su misma sobrevivencia".

Así, el gobernador Corbalán señalaba en 1773 que

> [...] es constante que los más de dichos yaquis heredan y poseen sus posesiones por medio de verbales disposiciones de testigos y la declaración que recae luego del capitán general de la nación o de los gobernadores de sus respectivos pueblos, y lo es también que, cuando no se conforman con estas resoluciones, enderezan sus instancias a los que mandan las provincias.

Los funcionarios optaron por no violentar a los indios de los ríos, mientras que en los asentamientos donde predominaba "la gente de razón" (así llamaban a los blancos y a las castas), como El Pitic y Guaymas, el reordenamiento de la tierra sí avanzó. Las denuncias de tierras por parte de particulares crecieron a partir de 1770, hasta registrarse un apreciable número de predios rústicos en manos de ellos en Ostimuri y Sonora, debido a una migración mayor a la región de colonos —como el arribo de familias catalanas en 1779, desde Guaymas, organizado por el sargento Juan Pujol, de la compañía de voluntarios catalanes—, a la disposición oficial de reordenar la tenencia de la tierra, a una vertiginosa extensión de la ganadería como la otra riqueza natural de la región —numerosos rebaños de ganado caballar y vacuno empezaron a poblarla— y al desmadejamiento de las comunidades indígenas. Mientras que, a causa del asedio sobre sus tierras y costumbres, los levantamientos de pimas altos y seris se volvieron intermitentes a partir de 1751, definiendo una frontera interior.

Los llamados "vecinos de razón" presionaron a los integrantes de los pueblos de indios para que vendieran baratas sus tierras, las arrendaran o desalojaran. Así se fueron extendiendo ranchos

con torreones, casas con troneras, siembras de trigo y maíz, molinos harineros de piedra movidos por el agua, taunas, tahonas y trapiches movidos por tracción animal y por la "fuerza de sangre" de indígenas, castas y blancos pobres. Ignacio del Río consigna que el obispo de Sonora, en 1784, reportaba que:

> En el pueblo de Ures continúan las discordias entre los indios y vecinos por haberse éstos apropiado las mejores y más inmediatas tierras de labor y por el mucho daño y perjuicio que les causan los ganados y caballadas que los vecinos no quieren tener bajo de pastoría y andan sueltos por dentro del pueblo y milpas de los indios. Estos infelices han recurrido al superior gobierno y los han sentenciado a que pongan cercos en sus huertas y labores; pero, siéndoles más costosos los cercos que el fruto de sus labores y siembras, las han abandonado y casi todos se han entregado a la ociosidad y a los vicios, particularmente al de la embriaguez, de donde se pueden tener fatales consecuencias.

En Cucurpe, el obispo De los Reyes observaba que:

> Pocos años hace eran estos indios muy aplicados a sus particulares siembras de trigo, maíz y otras semillas, y cultivaban mucho algodón, de cuyos tejidos y dos telares de lana hacían un considerable ramo de comercio a beneficio de ellos mismos; pero actualmente se han abandonado a la ociosidad y a los vicios, han vendido sus tierras a los españoles y vecinos, y, sirviéndoles a éstos de peones y criados, viven ellos, sus mujeres y sus hijos hambrientos y desnudos.

En el principio fue la gobernación de Sinaloa y provincias agregadas

La primera medida derivada de las reformas borbónicas que repercutió en el noroeste novohispano fue la creación de la gobernación de Sinaloa y provincias agregadas, que trajo como consecuencia una mayor fuerza y presencia de las autoridades coloniales ajenas a los misioneros jesuitas.

En 1729, el brigadier Pedro de Rivera dirigió al virrey un escri-

to en el que planteaba erigir una gobernación que abarcara las provincias de El Rosario, Culiacán, Sinaloa, Ostimuri y Sonora, es decir, desde el Río de las Cañas hasta la Pimería Alta. Las dos primeras dependían de la Nueva Galicia y las otras de la Nueva Vizcaya. Dicho espacio, flanqueado por la Sierra Madre y el Mar de Cortés, ofrecía una relativa unidad geográfica que contrastaba con su fragmentación jurisdiccional.

Esto, al parecer, fue sugerido a De Rivera por vecinos del Real de los Álamos y de la Villa de Sinaloa. De ser cierto, apuntaría a que el proyecto de la gobernación "respondió en un principio más al interés de extender la jurisdicción de Sinaloa hacia las provincias del norte que al de ampliar esta jurisdicción hacia las provincias del sur de la región", puesto que excluyó las de Piaxtla —entre El Rosario y Culiacán— y de Maloya —al noreste de El Rosario—.

El rey suscribió una Real Cédula aprobatoria en 1732, y en 1733 el virrey nombró a Manuel Bernal de Huidobro gobernador y capitán general de "la provincia de Sinaloa y agregadas". El nombre de la gobernación revelaba el carácter nuclear de la provincia de Sinaloa y el antecedente de fragmentación de las demarcaciones, unas de las cuales eran alcaldías mayores y otras tenientazgos, unas pertenecían a la Nueva Vizcaya y otras a la Nueva Galicia. Bernal de Huidobro señalaría que al gobierno de la provincia de Sinaloa se agregaron "las provincias de El Rosario, Matatán, Maloya, Copala, Culiacán, Santiago de los Caballeros, Ostimuri y Sonora".

La rebelión de 1740 produjo la salida de Huidobro y su relevo por Agustín de Vildósola. Los jesuitas ganaron por partida doble: se deshicieron de un adversario y colocaron a un aliado en la posición desde la cual "se habían amparado sus enemigos", la gobernación de Sinaloa y provincias agregadas. Además ocurrió un cambio notable: Vildósola, por haberse curtido en Sonora, estableció allá su residencia como gobernador, en El Pitic. Asimismo, como ha señalado Ignacio del Río, a los jesuitas les importaba sobre todo proteger el sistema misional que se extendía al norte del río Mocorito, desde la mitad norte de la provincia de Sinaloa.

MAPA 6. *La gobernación de Sinaloa y provincias agregadas. Ampliación del sistema de presidios en el siglo XVIII*

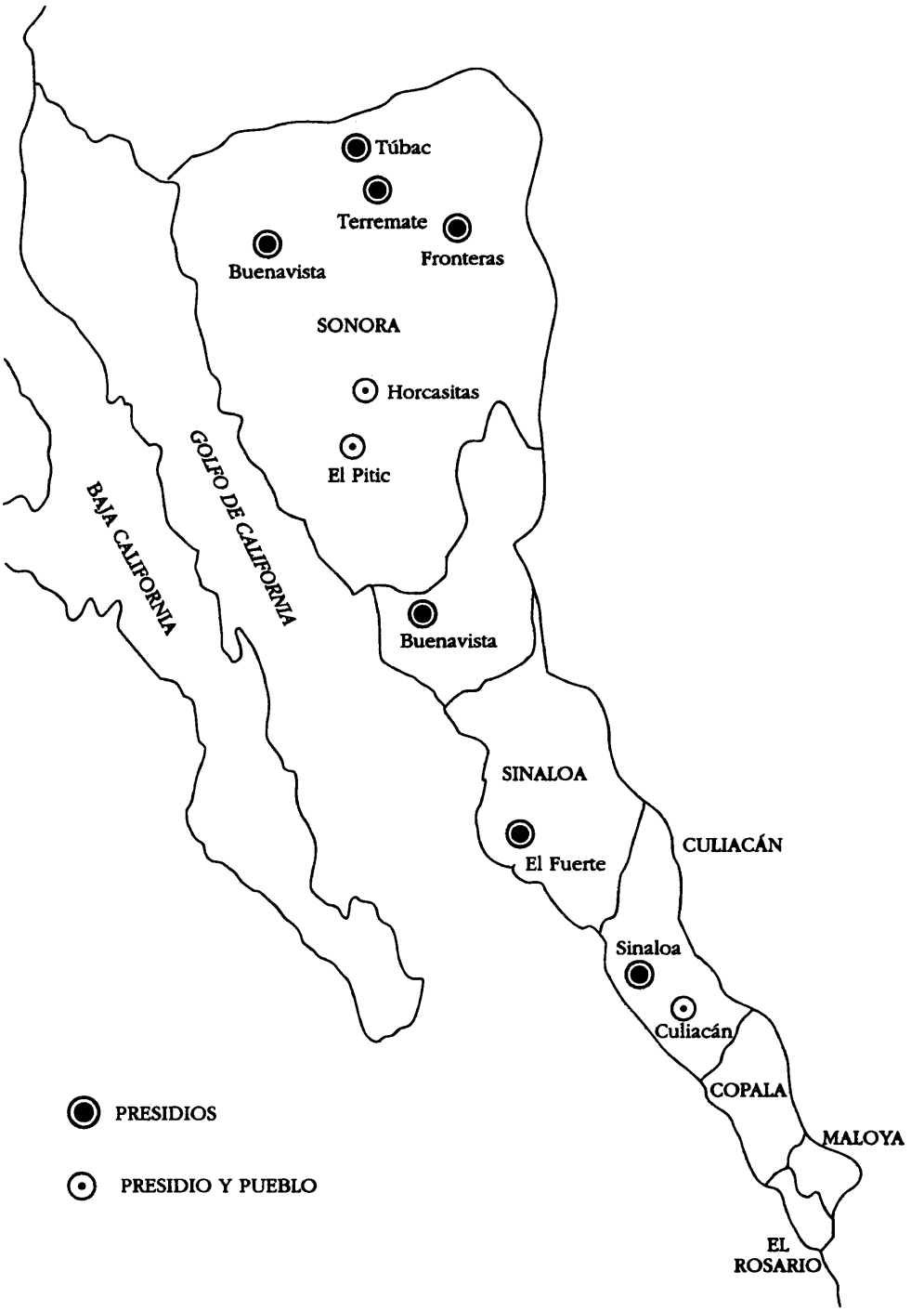

FUENTE: Del Río, 1995, p. 26; Moorhead, 1975, p. 32.

De esta manera la integración con las provincias del sur resultaría más difícil y Sinaloa dejaría de ser la zona nuclear que iría dando forma a la región. Aun así, en 1741, previendo complicaciones, el jesuita José Javier de Molina pidió a Vildósola que gestionara la división de la extensa gobernación en dos: una de El Rosario a Los Álamos, y otra con Ostimuri y Sonora.

En esto pudo influir el hecho de que mineros y comerciantes de Los Álamos y Baroyeca pugnaban por la reinstalación de Huidobro. El conflicto entre los misioneros y las autoridades continuaría aun con Vildósola como gobernador, quien se quejaba de que "en Sonora cada jesuita pretendía actuar como gobernador", de que éstos "trataban mal a los jueces, que por lo regular eran hombres pobres y de que siempre trataban de intervenir en el nombramiento de los gobernadores indios".

El nuevo gobernador, Diego Ortiz Parrilla, nombrado en 1749, continuó la práctica establecida por Vildósola de administrar la gobernación desde Sonora, pero ahora desde San Miguel de Horcasitas, aunque fuera reconocida como capital la villa de Sinaloa.

Los efectos mediatos

La visita que realizara en 1769 José de Gálvez a esta región —quien recibiría el título de Grande de España como marqués de Sonora— manifestó el interés de los operadores de las reformas por defender y desarrollar el norte de la Nueva España, hasta plantear la creación de un nuevo virreinato que lo abarcase, porque el norte requería atención especial y organización propia.

Lo que prosperó fue la creación, en 1776, de la Comandancia General de las Provincias Internas, cuya capital fue Arizpe y comprendió el norte novohispano, con excepción del Nuevo Reino de León y la Colonia del Nuevo Santander. De esta manera, Arizpe despegó como centro administrativo: se le confirió la categoría de ciudad cuando contó con 400 habitantes. A partir de 1780 se instaló una pagaduría, única dependencia de la Real Hacienda que funcionó en Sonora.

MAPA 7. *Las reformas borbónicas en Sonora y Sinaloa. Visita de Gálvez, voluntarios de Cataluña y reales cajas*

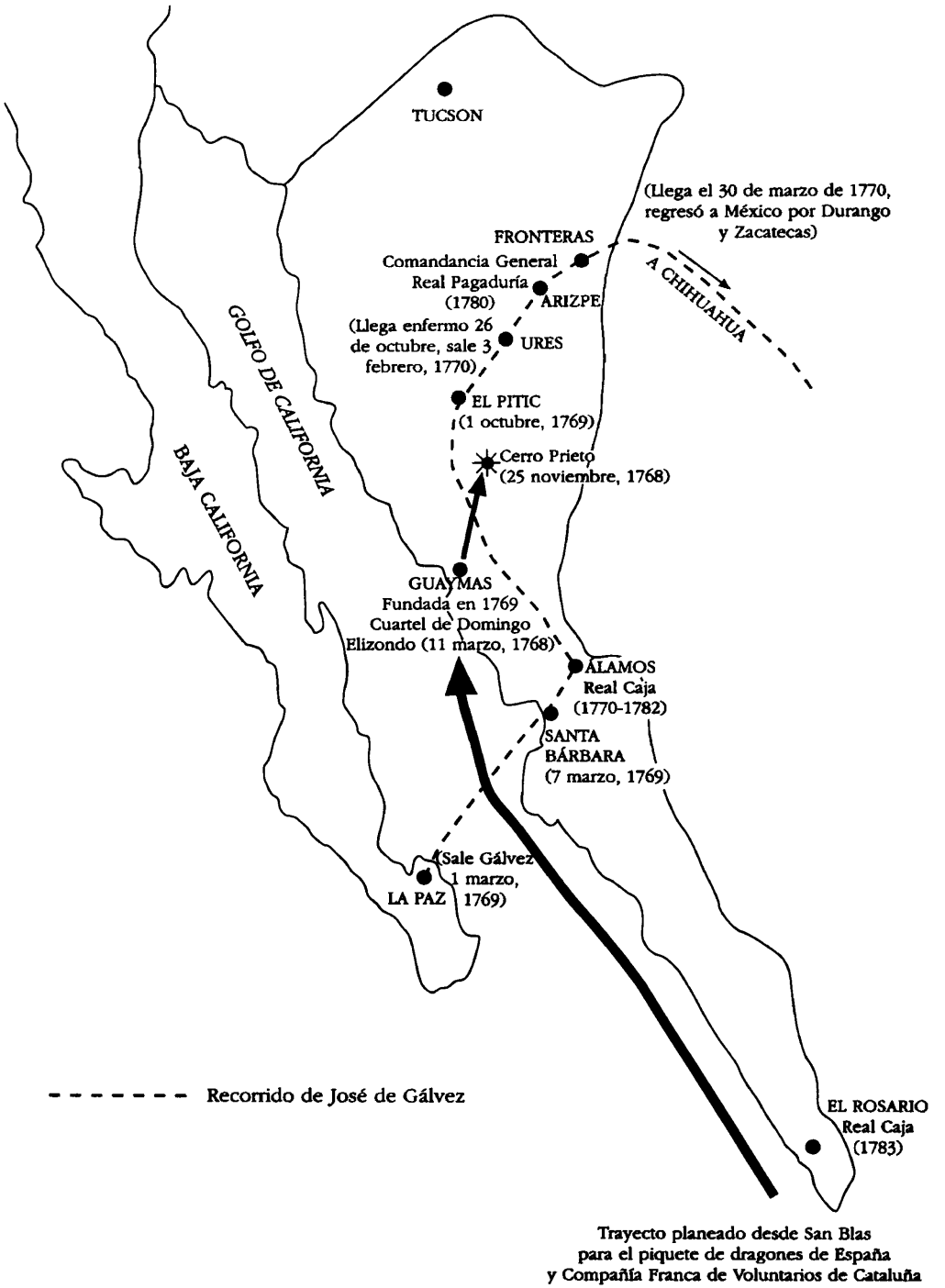

FUENTE: Del Río, 1995, p. 183; Voss, 1982, p. 36; HGS, 1985, II: 211.

La Real Pagaduría de Arizpe trabajó mayormente como una oficina distribuidora de recursos de origen externo y menos como centro de captación de recursos fiscales de su jurisdicción. Por su parte, la real caja de Álamos —donde se vendía azogue, se compraba la plata en pasta por monopolio real y se pagaba un derecho real, para entonces una décima parte, un "diezmo", aunque persistiera la costumbre de llamar "quinto real" a ese derecho— se trasladó en 1783 a Rosario, al sur de Culiacán, a solicitud de los cuerpos de la minería y el comercio de la provincia de Culiacán, que argüían que así ya no se dirigirían a la real caja de Guadalajara los mineros de las cuatro provincias del sur de la gobernación: Culiacán, Maloya, Copala y El Rosario.

Haciendo un resumen financiero de esta época, puede afirmarse que, en lo que se refiere a la pagaduría de Arizpe, había pérdidas continuas o al menos de inversiones no recuperadas, en contraste con la caja de Álamos-El Rosario, de la que se puede decir que ofreció un superávit para la Real Hacienda. Investigaciones recientes confirman que las provincias internas, como conjunto, no eran gravosas para el real erario, al menos desde 1783, cuando alcanzaron autosuficiencia financiera. El balance hacendario de las provincias de Sonora y Sinaloa ofrecía un superávit, si bien modesto, pero con una captación fiscal creciente.

Un rubro de ingreso fiscal sobresaliente lo constituían las rentas de los monopolios o estancos del tabaco, la pólvora y los naipes, que entre 1773 y 1787 produjeron en la caja de Álamos-El Rosario un ingreso de 1 886 969 pesos; mientras que la renta del tabaco generó, entre 1781 y 1787, en la pagaduría de Arizpe, 190 854 pesos.

En 1788, la gobernación contaba con un cuerpo administrativo encargado de la renta del tabaco que se integraba con 27 personas; 21 en la renta de naipes; 20 en la renta de la pólvora; 10 en el ramo de correos; ocho en alcabalas; siete en el mezcal; también siete en el papel sellado y cuatro en salinas.

Otra característica notable es que lo que básicamente se enviaba a la Real Caja de México desde la gobernación de Sonora y Sinaloa era oro y plata en pasta. Y a la Real Caja de Álamos-

El Rosario y a la pagaduría de Arizpe se hacían remisiones de moneda.

Desde que se abrió la pagaduría de Arizpe, se aceptó "la práctica de que los comerciantes del rumbo que tenían correspondencias con los almaceneros capitalinos depositaran caudales monetarios en dicha oficina, la que expedía las correspondientes libranzas pagaderas en la caja matriz de la ciudad de México". Estas libranzas eran órdenes de pago que no se podían negociar.

Dicha práctica fue causa de protestas por parte de funcionarios de la capital, las cuales fueron desoídas porque aquélla proporcionaba ventajas a los involucrados: ahorro de fletes a la Real Hacienda, disponibilidad de recursos para el pago de sueldos en la localidad, riesgos y gastos disminuidos para los comerciantes y fomento de la actividad mercantil.

Así, la actividad económica alrededor de Arizpe fue beneficiada por el empleo de libranzas, que permitió que el depósito de numerario hecho allí para pagar cuentas en la capital se quedara, reciclado, en la región.

En 1785, el inmenso territorio del norte novohispano se dividió en tres comandancias de provincias internas, comprendiendo la tercera las provincias de Sonora y Sinaloa y ambas Californias, con capital en Arizpe. En 1787, se repartieron las ocho provincias internas en dos comandancias generales, una de Oriente y otra de Occidente, ésta con sede en Arizpe.

En 1770 se había nombrado a Pedro de Corbalán intendente de las provincias de Sonora y Sinaloa, y en 1788 se creó la intendencia de Arizpe, que abarcaba las provincias de Sonora y Sinaloa y formó parte de las 12 intendencias y cuatro gobiernos en que se demarcó la Nueva España hasta 1824.

Los cambios que ocasionaron las reformas borbónicas fortalecieron la presencia, en la faja costera, de la población española que antes se concentraba en la sierra, así como su proximidad con la indígena que ocupaba los pueblos de misión, y establecieron un eje norte-sur (Guadalajara-Sonora) —que perdura aún— a expensas del eje transversal (Parral-Sonora) que había predominado, como la comunicación con Parral y Guadiana —hoy

Durango— desde Sonora, a través de la Sierra Madre, por la dependencia de las alcaldías mayores al gobernador de la Nueva Vizcaya, y la de los curatos al obispo de Durango, así como por el auge de minas al otro lado de la Sierra Madre que atrajo sobre todo a yaquis.

En la práctica, las medidas aplicadas influyeron para que la población indígena dispersa aumentara, la producción de excedentes desapareciera en los pueblos de misión y se fortalecieran ahí las autoridades autóctonas y el sincretismo, de donde vino a resultar una religiosidad popular, con características regionales. Como una cristalización de los cambios, en Ostimuri apareció, en 1768, una partida de salteadores, compuesta de una treintena de indígenas, acaudillada por un español, Ignacio Cerón.

La mezcla de población se aceleró espacial y demográficamente, lo que se puede apreciar en un informe de 1772 del misionero franciscano destacado en Cumuripa:

> Las gentes [...] que aquí llaman de razón son aquellos nativos de estos países que no son indios. Estos hablan la lengua castellana muy mazorral, son muy escasos en términos y muy barbajanes, muy dados a la ociosidad, al amancebamiento, latrocinios, juegos y embriaguez; son muy cerrados y topos para las cosas de Dios, pero habilísimos y muy linces para hurtar y para cuanto malo Lucifer ha inventado [...], viven sin Dios y sin ley, como quieren [...].

En el marco de las reformas borbónicas, que hacían hincapié en poblar la Alta California y proteger la frontera norte —con vastos espacios reclamados por España pero no poseídos por ella—, ocurrieron las dos expediciones a la Alta California de Juan Bautista de Anza (1734-1788), criollo nacido en el presidio de Fronteras. Estas expediciones culminaron con la fundación de lo que vino a ser el puerto de San Francisco (1776); estaban compuestas por familias de vecinos, soldados presidiales y guerreros ópatas, se les considera la última expansión en el lejano norte novohispano. Los planteamientos del visitador José de Gálvez apuntaron a hacer de la provincia de Sonora, conectada con la península californiana, un cuerpo geográfico para el lanzamien-

to subsecuente de otras empresas hacia el norte, por la costa del Pacífico.

Entre 1777 y 1787, De Anza fue gobernador de Nuevo México, donde estableció un tratado de paz con las naciones comanche que duró décadas y allanó una ruta entre Santa Fe y Arizpe para enlazar el comercio de estas regiones.

En el espacio que es hoy Sonora, la aplicación de las reformas borbónicas fue mayor y más temprana que en otros espacios de la Nueva España: ya en 1769, Gálvez nombró un intendente para Sonora. Aquí fomentaron núcleos urbanos mixtos —antes minúsculos o efímeros, con excepción del Real de los Álamos, los pocos fundados como pueblos de españoles, en contraste con los mejor constituidos y mayoritarios, que son los que se originaron como pueblos de misión o pueblos de indios—, con un tejido social menos jerárquico que en el centro de la Nueva España, encabezados por redes de familias prominentes, con intereses económicos en la minería, el comercio, la cría de ganado y las siembras. Por otra parte, el fomento de la minería en el Norte novohispano contribuyó a formar "una fuerza laboral libre, bien pagada y geográficamente móvil que en varias regiones era prácticamente socia de sus patrones".

En esos núcleos urbanos florecieron, durante el siglo XIX, ayuntamientos, sociedades patrióticas, logias, clubes políticos, imprentas y escuelas, rodeados de minas, labores, ranchos y haciendas que a su vez colindaban con los asentamientos netamente indígenas que contaban con su propia jerarquía y organización.

Allí también estaban incubados los conflictos y las facciones que pelearían entre sí al desaparecer el mando unificado del orden colonial. El mundo agitado que siguió a la Independencia, caracterizado por el fin del mando político unificado, por la lucha violenta entre las "gentes de razón" —algo inédito en esta frontera—, que reclutaron a indígenas para dirimir sus conflictos, acusándose mutuamente de haber desatado la "guerra de castas", y por un papel menguante de la Iglesia y del gobierno central —las dos instituciones suprarregionales que podían servir de árbitros— dio mayor fuerza y autonomía a los factores locales.

IX. EL SIGLO XIX

Vida independiente y la división del estado de Occidente

Hacia 1800, la presencia de la Iglesia en Sonora era débil como propietaria y como educadora, la influencia del ejército era limitada —los militares se habían concentrado en sólo seis presidios— y la mayor capacidad de iniciativa la desplegaban redes de parentesco, articuladas alrededor de algunas familias notables por sus conexiones y su riqueza.

La población indígena se venía recuperando demográficamente, desplegaba una movilidad horizontal sobresaliente como estrategia de resistencia y de sobrevivencia, y sus autoridades tradicionales se robustecían y tornaban más sólidas. La defensa del "común" —sus tierras comunales, tuteladas antes por el régimen misional jesuita y sus prácticas comunitarias de trabajo y celebración— conoció múltiples formas, desde la rebelión abierta hasta la negociación soterrada.

Un proceso de diferenciación cultural se acentuó entre la población indígena que vivía en el monte o en pueblos netamente indígenas, como los del bajo Río Yaqui, respecto a la población indígena y mestiza que residía en asentamientos mixtos o mayoritariamente no indígenas: en reales de minas, como Álamos, o en antiguos presidios, como El Pitic y en la Opatería, hoy la esquina noreste de la entidad.

La Independencia llegó por decreto a Sonora. Aquí no se disparó un tiro en su favor. Más bien de aquí salieron tropas presidiales y curtidas compañías de indígenas auxiliares ópatas a combatir y derrotar a la tropa insurgente de José María González de Hermosillo en San Ignacio Piaxtla (Sinaloa), en enero de 1811.

Las medidas derivadas de las reformas borbónicas habían perfilado a una serie de actores que se comportaron distinto de sus

equivalentes del centro de la Nueva España. El bajo clero —párrocos modestos como Hidalgo y Morelos— era inexistente en el espacio hoy conocido como Sonora, debido a que las escasas parroquias cubrían dilatadas regiones y tenían por cabecera un núcleo urbano; el mayor foco de mestizaje, situado entre los ópatas, vivía bajo el amago de las incursiones apaches y cooperaba estrechamente con las tropas presidiales; y la región había registrado un crecimiento económico sostenido desde el último tercio del siglo XVIII por el auge de la minería de la plata fomentado por medidas de gobierno, como la mayor disponibilidad del azogue.

El efecto más notable de la Guerra de Independencia (1810-1821) en Sonora fue su apertura al comercio internacional, a través de la presencia creciente de barcos y comerciantes ingleses o estadunidenses. Por entonces arribaron y arraigaron en Guaymas comerciantes angloparlantes que difundieron la modalidad de hacer operaciones expeditas por trueque, aventajando al complicado sistema de crédito de los comerciantes que se surtían en el centro del país. La primera feria comercial del puerto de Guaymas se celebró imprevistamente cuando un barco inglés arribó e intercambió sus mercancías en un santiamén, con la vista gorda de las autoridades.

Después de 1821, roto el monopolio Veracruz-ciudad de México-Acapulco, los productos de Sonora participaban más en los circuitos comerciales que conectaban a otras entidades federativas, como las vecinas Baja California, Sinaloa y Chihuahua, e iban formando mercados regionales, a pesar de la escasez de moneda y de la desventaja que implicaba vender la plata en pasta, en vez de acuñada, por estar las casas de moneda distantes, en Zacatecas o Guadalajara, y los caminos inseguros. La plata en pasta y las mulas de Sonora —sus productos más característicos— empezaron a venderse hasta Nuevo México, donde las demandaban traficantes de Missouri.

Otro efecto sobresaliente de la guerra de Independencia en Sonora —que se acentuó en el siguiente cuarto de siglo— fue la escasez de fondos para los presidios militares y las misiones franciscanas, lo que aceleró su debilitamiento. El fin de las raciones

para los apaches, que trajo aparejado el fin de los "establecimientos de paz" apaches, agravó la situación al desatarse las incursiones de este grupo, que llegaron hasta el valle de Ures.

El estado de Occidente (1824-1831) fue la nueva demarcación política-administrativa que conoció esta región en el México independiente, y reunía las provincias de Sonora y Sinaloa. Su Congreso generó una constitución local con más derechos y garantías explícitos que la Constitución General y que cualquier otra constitución de las entidades del país, y promulgó leyes y decretos que fueron recurridos hasta el periodo 1874-1900, cuando, bajo el Porfiriato, se asistió a una adopción sistemática de nuevos códigos.

Las piezas legislativas del Congreso del estado de Occidente muestran influencia del liberalismo garantista, que tuvo su expresión más clara en las cortes de Cádiz y en la constitución de 1812, que en 1809 había dado lugar a las primeras elecciones generales americanas, apuntando a una democracia representativa de participación limitada.

Al estado de Occidente le tocó enfrentar la primera rebelión de los indios ex misionales de habla cahíta, mayos y yaquis, y naufragó por el conflicto de intereses entre los representantes de los vecindarios de Sonora y Sinaloa que en 1830 acordaron establecer por separado los estados de Sonora y Sinaloa, lo que se realizó a gritos y sombrerazos, pero sin que llegara la sangre al río; Sonora y Sinaloa resultaron así hijas de sus congresos, no de caudillos. Las autoridades y el vecindario del distrito de Álamos solicitaron adherirse al estado de Sonora y el Congreso General lo aprobó.

Raíces de una difícil coexistencia

En estas fechas comenzó un conflicto por la ubicación de la capital del estado de Sonora que duró hasta la década de 1870, y que fue resultado de la diferencia de intereses económicos y políticos entre las redes de notables del norte y del sur de la entidad, de la sierra y de la costa. El proceso demográfico y social

que corrió paralelo fue que el grueso de la población blanca y mestiza se fortaleció paulatinamente en la faja costera, donde estaba la mayoría de la población indígena, con lo que se agravó el conflicto por la apropiación de la tierra de los antiguos pueblos de misión, que tenían las tierras más fértiles.

La rebelión de yaquis y mayos de 1825-1832 tuvo un claro carácter de lucha por evitar el despojo de sus tierras y por rechazar la presencia de población no indígena. Su líder más connotado, Juan Banderas, del pueblo de Ráhum, planteó en sus cuatro proclamas conocidas establecer una confederación indígena que incluyera a yaquis, mayos, ópatas, pimas, eudeves, pápagos, piatos, seris y apaches para enfrentar a los españoles "ladrones de tierras"; la rebelión se propagó en forma intermitente por el Yaqui, Mayo y los asentamientos ópatas y pimas bajos del centro del estado, donde destacaron los hermanos Dolores y Virgen Gutiérrez como cabezas.

El control de los rebeldes sobre los valles del Yaqui y Mayo duró de 1830 a 1832, hasta que fueron derrotados en Soyopa por vecinos cada vez mejor entrenados y armados, encabezados por el gobernador Leonardo Escalante. El conflicto que había empezado en 1825 obligó a trasladar, de Álamos a Cosalá, la capital del estado de Occidente, en 1826, y favoreció su trashumancia posterior entre El Fuerte y Álamos.

La organización de los rebeldes se desarrolló a partir del gobierno local indígena, que incluía una organización militar, una civil y una religiosa. Las proclamas de Banderas incluían símbolos cristianos y no cristianos, como la Virgen de Guadalupe y Moctezuma, apelaciones y símbolos que se cree dieron respaldo y significación a su liderazgo militar.

Durante el resto del siglo XIX, siguiendo el análisis de Edward Spicer, se asistió al enfrentamiento de dos sociedades: una indígena, con un troquelado de 200 años de vida en los pueblos de misión —cada pueblo tenía su propia organización militar que respondía a los gobernadores indígenas electos su jurisdicción y no contaba con disposiciones para la acción unificada, excepto en caso de guerra— y otra sociedad de criollos y mestizos que se

consolidó sobre todo en los asentamientos que despuntaron como núcleos urbanos favorecidos por las reformas borbónicas.

La mayoría de la población indígena sin mezcla estaba en los valles del Yaqui y Mayo, donde conservaba su identidad, mientras que en el centro y norte, los ópatas y los pimas bajos se asimilaban a la sociedad criolla. Los pimas altos, como los pápagos, no desarrollaron vínculos con los cahítas. Los asentamientos de blancos y mestizos a lo largo de los ríos Sonora, San Miguel, Yaqui alto y medio y Sahuaripa formaron una barrera para la comunicación entre los pueblos indígenas del sur y norte del estado. Esta población bajó a los valles, disputando la tierra y el agua a las comunidades indígenas. Los indios extramisionales, esto es los seris y los apaches, siguieron aislados o en guerra, lo cual reflejaba un proceso desigual de aculturación, en términos espaciales y temporales.

La sociedad mexicana ubicada a orillas de la frontera norte tuvo rasgos propios que la diferenciaron de la implantada en el centro. Las distancias y el contacto entrecortado con el resto del país posibilitaron un habla caracterizada por el empleo de términos considerados arcaicos o en desuso por los viajeros que provenían del centro, y una religiosidad distinta en sus manifestaciones a las preponderantes en el altiplano.

La disponibilidad de recursos naturales más favorables para el desarrollo de la minería y de la ganadería, y la exitosa resistencia indígena a ceder las tierras más fértiles, retardaron la implantación y difusión de la hacienda, como unidad económica y social, e hicieron que asumiera variantes más acordes con una región de baja densidad de población, donde escaseaban los brazos y que se caracterizaba por una convivencia siempre tensa. Son escasas las localidades que tuvieron por origen una hacienda. Fueron pocas las comunidades "sustitutas" nacidas en las grandes concentraciones de tierra. De las cabeceras municipales, hoy en día sólo la de San Felipe, en el Río Sonora, proviene de una hacienda.

La pequeña y la mediana propiedades agrícolas y ganaderas se difundieron a lo largo de los ríos en el centro y norte del esta-

do y en las serranías, donde había ocurrido la colonización civil y el mestizaje más tempranos. Este último se había registrado sobre todo en la Opatería, donde, desde 1660, mineros españoles casaron con mujeres indígenas ante la Iglesia.

Estas propiedades pequeñas y medianas eran administradas como empresas familiares, sin gran número de peones. Las grandes haciendas florecieron en los distritos con menor población, como Altar; o en las regiones donde se había acelerado la ocupación de la tierra de los indios, como en el Valle del Mayo y a lo largo de la frontera con Sinaloa. Ante la escasez de mano de obra, el peón sin tierras —porque a él o a sus padres les había despojado de sus tierras— era atado a deudas permanentes por medio de la tienda que controlaba el hacendado. Así también se obstaculizaba el traslado de los peones a las minas o a núcleos urbanos. El sistema de peonaje por deudas se difundió poco a poco.

Por otra parte, a las distancias había que añadir los obstáculos naturales y la inseguridad de los caminos —al grado de que se hacían "testamentos por viaje"—, lo que dificultaba una integración económica horizontal o espacial.

Esta vacilante integración intrarregional favorecía una tendencia a la autosuficiencia en la mayoría de los asentamientos de población criolla y mestiza —conocidos también como "pueblos"—, con un escaso grado de división social en el trabajo, una débil estructura de clase y una diferenciación social atenuada. Sus pobladores tenían una interacción, cara a cara, sobre una base cotidiana, y mantenían cohesión social sólo ante los enemigos "externos", como los apaches y los yaquis rebeldes.

La vida de los pueblos estaba marcada, a lo largo del año, por el ciclo agrícola de la región. Incluso los levantamientos indígenas seguían un patrón campesino: ocurrían luego de plantada la semilla, por lo regular al final del invierno o principios de la primavera, recién pasadas las fiestas de Semana Santa. El ciclo agrícola de Cucurpe, estudiado por Thomas Sheridan, da una idea del encadenamiento o la secuencia de los cultivos regionales que troquelaban la vida cotidiana y otros procesos de la población local.

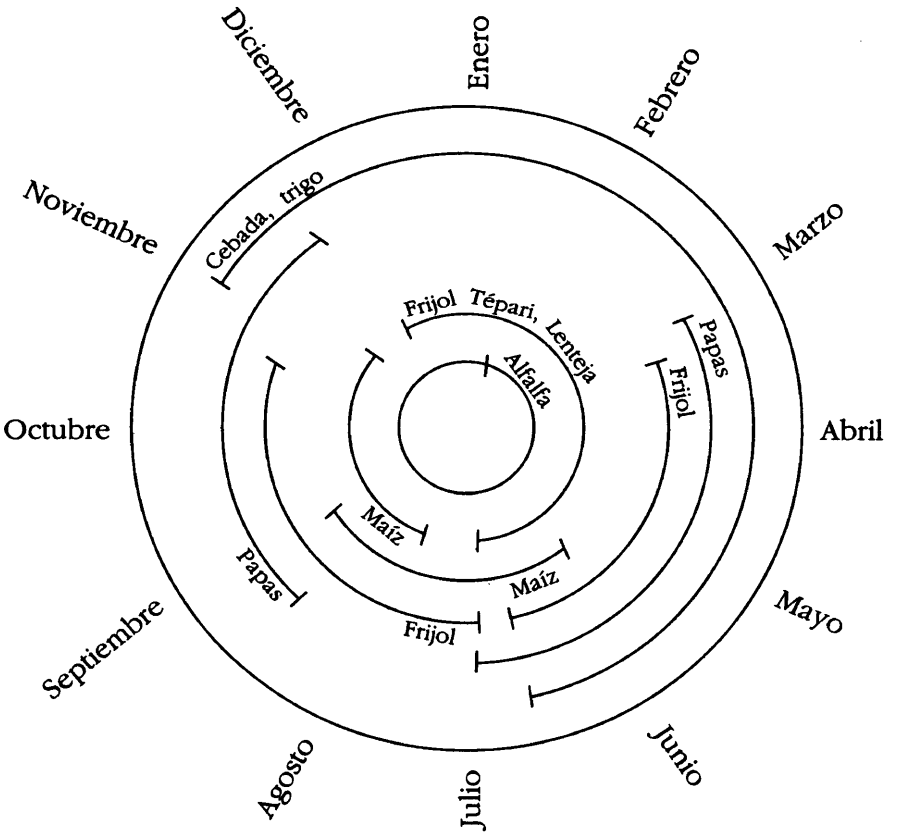

GRÁFICA 1. *Ciclo agrícola serrano*

Los núcleos más urbanos —como Álamos y Guaymas, que tendían a integrar una red urbana con El Fuerte, Culiacán y Mazatlán, al sur, y con Hermosillo, Ures y Arizpe, al norte— tenían una división social y económica más nítida. Pero hasta 1870 no se había desarrollado una clara segregación espacial entre ricos y pobres, que vivían juntos pero no revueltos, a pesar de las diferencias económicas. La existencia recurrente de enemigos "externos", de "indígenas recalcitrantes", influyó en una solidaridad elemental en la que los acomodados necesitaban de los pobres y los pobres de los acomodados.

Si los yaquis hubieran distinguido entre los hacendados y los labradores, quizá otra historia se hubiera desarrollado en la re-

gión. Pero los yaquis rebeldes y los apaches no hacían diferencia entre blancos ricos y pobres. Estas guerras o levantamientos seguían un patrón étnico.

Entre 1838 y 1876, los yaquis, mayos, ópatas y pimas bajos intervinieron en las periódicas guerras civiles bajo la modalidad de alianzas verticales, subordinados al interés del aliado no indígena, pero favoreciendo en la práctica un estado de cosas que desataba la violencia entre las familias principales, dificultaba el tendido de los ferrocarriles, posponía el fraccionamiento de las tierras de los ríos y desalentaba su colonización por población blanca.

Guerras internas e intervenciones externas

Las guerras civiles, generadoras de poderes fragmentarios dispersos entre jefes que combinaban paternalismo con represión sangrienta, mostraban en ocasiones predominio de factores locales y en otras eran mayormente alineaciones o realineaciones locales derivadas de conflictos de alcances nacionales, como la guerra de Tres Años o de Reforma (1857-1860) y la guerra de la Intervención francesa y del Segundo Imperio (1863-1866), en las que se jugaban proyectos de nación.

Así, Manuel María Gándara (1801-1878) y el general José Urrea (1797-1849) disputaron en 1838 y en 1842-1844 el poder con las armas, habiendo obtenido Gándara en mucha mayor proporción que Urrea el apoyo de los pueblos indígenas. Urrea, nacido en el presidio de Tucson, hijo de un criollo militar de carrera y tempranamente incorporado a las tropas presidiales, representaba a las redes de notables del norte de la entidad, con centro en Arizpe, curtidas en la guerra sin cuartel con los apaches y urgidas del apoyo del gobierno nacional para contener con medidas diplomáticas y militares de envergadura las incursiones apaches y el avance estadunidense.

Gándara provenía del centro del estado y había convivido con ópatas y yaquis desde su infancia. Tomó las banderas del centralismo en contra del federalismo que Urrea enarboló, del Partido

Conservador en contra del Partido Liberal que Ignacio Pesqueira (1820-1886) encabezó durante la guerra de Reforma y fue una de las cabezas del Segundo Imperio en Sonora, combatiendo a los jefes republicanos Pesqueira y Jesús García Morales (1824-1883), ambos de Arizpe, pero resultó derrotado en las dos últimas contiendas.

A estas guerras civiles se agregaron la guerra con los Estados Unidos (1846-1848), que implicó el bloqueo del puerto de Guaymas por año y medio, una gran migración a California por la fiebre del oro, la epidemia de cólera de 1850 y una serie de invasiones de filibusteros que intentaron segregar a Sonora de la República Mexicana, valiéndose de la leyenda de su riqueza minera; entre estas invasiones se pueden mencionar las de filibusteros franceses, desempleados en California, encabezados por el conde Gastón Raousset de Boulbon, en 1852, cuando tomó Hermosillo luego de proclamar la independencia de Sonora en El Sáric, para luego escapar por Guaymas ante la proximidad de la Guardia Nacional, y, en 1854, en Guaymas, cuando fue vencido el 13 de julio por una mezcla de tropas del ejército nacional y de vecinos voluntarios, comandados por el general José María Yáñez; la invasión de William Walker (1853-1854), quien proclamó la "República de Sonora y Baja California" desde La Paz; y la de Henry A. Crabb (1857), que fue derrotada el 6 de abril en Caborca por una combinación de contingentes de vecinos armados de Caborca, Altar, Pitiquito, Tuape, Opodepe, Cucurpe y Santa Cruz —entre ellos ópatas, pápagos, dragones presidiales de Bavispe y un corto número de soldados nacionales, y en la que los hacendados del rumbo habían aportado hombres, municiones, armas y un cañón.

El efecto del Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848) fue de graves consecuencias para Sonora. Los apaches aumentaron su radio de acción devastadora, asaltando en las goteras de Ures, en el corazón de la entidad. Funcionarios estadunidenses difundían la idea de que los apaches despoblarían el norte de Sonora y que de esa manera se facilitaría el corrimiento de la frontera al Golfo de California. La comisión mexicana, para fijar los nuevos límí-

MAPA 8. *Pérdida territorial de La Mesilla en 1853. Ataques filibusteros en Sonora*

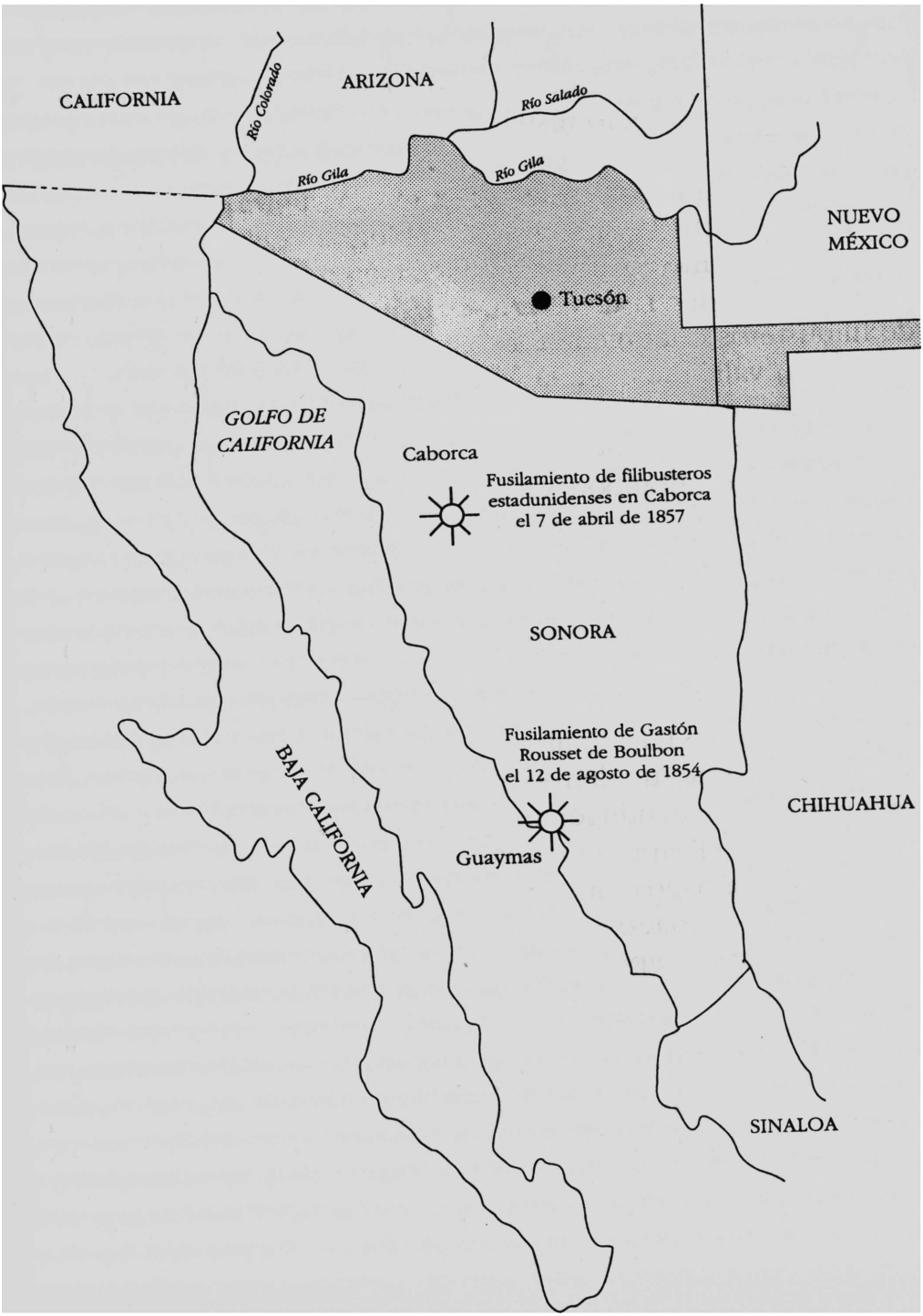

FUENTE: Trimble, 1989, p. 106.

tes, era sostenida de su peculio por su presidente, el general Pedro García Conde (1806-1851), nativo de Arizpe, quien había sido subdirector de El Colegio Militar y secretario de Guerra y Marina (1844-1845).

El Tratado de la Mesilla (1853), que significó la última pérdida de territorio nacional, se consumó a expensas de Sonora y su trazo motivó disputas periódicas, como lo corrobora José Vasconcelos en la primera página de sus memorias. Con dicho Tratado se perdió la cuenca del Río Gila, el derecho de los ciudadanos mexicanos a reclamar compensación por los daños causados por los apaches y la obligación del gobierno de Washington a proteger la frontera mexicana de los indios nómadas. Los ayuntamientos y vecinos de Guaymas y Ures protestaron ante el Congreso General.

En los 60 años que van de 1831 —fin del estado de Occidente y principio del estado de Sonora— a 1891 —inicio del segundo periodo del general Luis E. Torres como gobernador y expresión de la consolidación local del Porfiriato—, se fraguó un orden político basado en el poder de las armas, en el liderazgo militar, debido a la conjunción de inestabilidad interna y amenazas externas, como la de los apaches y los filibusteros, en una frontera vulnerable y amenazada en su supervivencia.

Los pivotes o figuras más notables de las tres redes de parentesco que dominaron la escena política en Sonora a lo largo del siglo XIX —los Gándara, los Pesqueira y el triunvirato Torres-Izábal-Corral— perdieron el poder por la fuerza. El poder político se transfería por la fuerza de las armas. La población general estaba familiarizada con las armas. La tradición de los vecinos armados que venía de la Colonia se había fortalecido.

Otras características de las clases propietarias de la entidad en el XIX fueron: la insistencia en el componente constitucional o legal del ejercicio de la autoridad pública, que podemos definir como el pilar del consenso, frente al pilar de la coerción o de la fuerza en esta frontera; en la gran aceptación del poder personal del hombre fuerte regional, jefe o líder, las relaciones personales antecedían a las formas legales del ejercicio del poder; el hinca-

pié en la libre propiedad de la tierra por individuos para ponerla a trabajar, se acompañaba de una condena a tener tierras improductivas, sin trabajar, y la insistencia en hacer producir los recursos naturales; la tendencia a la autosuficiencia, como la multiplicación de pequeños molinos harineros; la rivalidad regional, sobre todo para definir el rumbo de la entidad; y la lucha con los indígenas por las tierras y una representación ambivalente de los indios ex misionales, como los yaquis y mayos, que fluctuaba entre considerarlos como la mejor fuerza de trabajo y valientes guerreros, o como obstáculos para el progreso de Sonora, porque impedían el arribo de inversiones e inmigrantes por la resistencia a perder sus tierras y costumbres.

El Porfiriato en Sonora: agravios que reparte el progreso

En los 50 años que van de 1821 a 1871, el aumento de población, la colonización y la pacificación habían quedado frustrados en una frontera necesitada de población para conservar los límites con los Estados Unidos; por otro lado, la pérdida territorial se había consumado. Luego del temblor de 1887, un vecino resumía una extendida percepción entre los vecinos al señalar

Cuadro 1. *Población, 1828-1895*

Años	*Habitantes*	*Años*	*Habitantes*
1828	200 000	1868	109 388
1832	200 000	1869	108 211
1839	265 000	1871	108 211
1841	271 000	1872	131 465
1847	271 000	1877	139 140
1850	147 133	1884	143 924
1857	124 000	1890	105 892
1861	133 300	1895	191 281

Fuente: inegi, *Estadísticas históricas de México*, 1994.

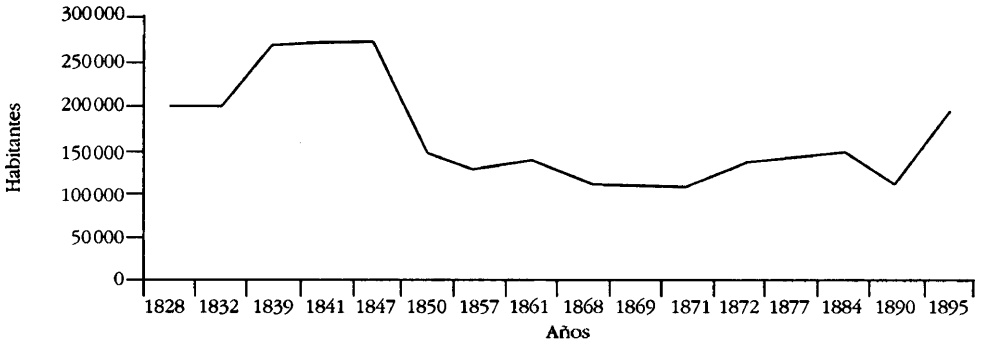

GRÁFICA 2. *Población del estado de Sonora 1828-1895*

que la Independencia sólo había traído calamidades. Se había difundido también una representación de la época de las misiones jesuitas caracterizada por el orden y la prosperidad, que invitaba a su idealización nostálgica.

Había sobrevivido a duras penas una porción de la población arraigada. La población de Sonora siguió una pendiente negativa hasta 1869, disminuyendo 3% entre 1828 y 1869, seguida por un crecimiento anual de 2% entre 1869 y 1895. La población en 1895 era casi la misma que en 1828. Tanto los pueblos pequeños como los núcleos urbanos se identificaron por un puño de apellidos que se repetían hasta el escándalo por los matrimonios entre primos y primas, apellidos que resultaron emblemáticos de cada terruño que sobrevivió. Además, en este periodo fue constante una emigración "hormiga" al estado de Arizona.

Los triunfos de los liberales en la guerra de Reforma y en contra de la Intervención francesa y el Segundo Imperio tuvieron como efecto en Sonora el establecimiento de un proyecto que Ignacio Pesqueira —el hombre fuerte— y luego el triunvirato que lo sustituyó aplicaron para colonizar los ríos Yaqui y Mayo, fraccionar la tierra, facilitar las concesiones para construir ferrocarriles y para abrir minas. Los gobiernos de Juárez y Lerdo otorgaron títulos de comuneros a labradores de la entidad.

El gran cambio ocurrió en la década de 1880, con la pacificación de la frontera norte, al decidir el gobierno estadunidense

terminar con las incursiones de apaches y bandoleros y al concluir los trabajos del ferrocarril que conectó el territorio de Arizona con el estado de California, arruinando el comercio que había prosperado desde Sonora hacia Arizona e invadido de mercancías de contrabando el territorio de la frontera mexicana, que pronto fue declarado zona libre.

La frontera con los indios "bárbaros", opuestos a las misiones, se había ido transformando en la frontera con los Estados Unidos, que se estaban convirtiendo en una potencia mundial y en el mayor mercado del mundo. La castigada porción norte de la entidad empezó a desarrollarse rápidamente, tanto en la ganadería como en la minería de metales industriales como el cobre. Del cuadrilátero Cananea, Nacozari, Pilares y El Tigre, comunicado a la frontera por ramales ferroviarios, se estima que salió 30% del cobre empleado para electrificar a los Estados Unidos entre 1880 y 1905.

El periodo del Porfiriato en Sonora (1883-1911) abarcó 28 años que se pueden dividir en dos etapas, alrededor de 1900. Hasta ese año predominaron las ventajas de los cambios promovidos por los gobiernos federal y estatal, pero luego se fueron imponiendo sus desventajas o costos.

El Porfiriato aceleró un proceso de centralización del poder político que aumentó los controles del gobierno federal a nivel estatal y del estatal a nivel municipal, haciendo que algunos cargos de elección se volvieran de designación, como las prefecturas de distrito y las judicaturas, causando malestar a nivel local. Durante la primera época duradera de prosperidad (1880-1910) que vivió la entidad desde las reformas borbónicas (1780-1810), la reelección de parte del personal político favoreció la concentración de los cargos públicos que fueron considerados más importantes debido a su injerencia en los negocios.

Se asistió también a una centralización jurídica, al adoptarse nuevos códigos en consonancia con los federales. Aumentaron las dependencias y empleados federales, tornándose más fuerte el gobierno federal en la entidad, al tiempo que se alcanzó estabilidad tras 50 años de desórdenes. La carrera pública del ala-

mense Ramón Corral (1854-1912) como diputado local y federal, secretario de gobierno, gobernador de Sonora (1895-1899) y del Distrito Federal (1900-1903), secretario de Gobernación (1903-1911) y vicepresidente de la República (1904-1911) atrajo a otros sonorenses como colaboradores y mostró un cambio generacional en el que nativos de la entidad hicieron carrera en el ejército, la judicatura, el servicio consular y el periodismo oficialista en la ciudad de México.

Se aceleró el crecimiento de las ciudades ya comunicadas por el telégrafo, urbanizadas y embellecidas con edificios públicos, como plazas con quioscos, palacios municipales con relojes, escuelas, mercados y rastros, y dotadas en su primer cuadro de servicios como luz eléctrica, alumbrado, drenaje y agua entubada.

La presencia y el radio de acción del ejército federal aumentó considerablemente en la entidad para combatir a los yaquis rebeldes y para que los gobiernos federal y estatal aplicaran una política de deportación de familias yaquis al estado de Yucatán. La envergadura del conflicto se puede apreciar por los proyectos de expatriación en masa de los yaquis, de convertir en territorio federal el distrito de Guaymas —Mazatlán lo había sido hacia 1852— y de su completa ocupación militar.

Los grandes negocios, como las concesiones ferrocarrileras, mineras, de proyectos de riego, colonización, venta de tierras públicas y deslinde de terrenos, se otorgaban en la ciudad de México. Las inversiones estadunidenses proliferaron en la entidad, sobre todo en ferrocarriles y en minas de cobre. Los intermediarios de las compañías extranjeras eran políticos. Así se estableció una conexión entre política y negocios.

La apertura de empleos mejor remunerados en las ramas modernizadas de la economía con inversión estadunidense aumentó los salarios reales, atrajo población de todo el país —que no tenía agravios familiares ni personales derivados de las guerras con los apaches, yaquis y mayos—, favoreció la formación de una mano de obra libre, móvil, transfronteriza, incluso, y polivalente, debilitó al peonaje por deudas en la región y extendió la monetización de los intercambios cotidianos.

La disponibilidad de mano de obra y la competencia por el empleo aumentaron con la inmigración china que se concentró en el comercio y alrededor de las nuevas explotaciones mineras como Cananea y La Colorada, ésta al sur de Hermosillo. Estos inmigrantes provenían de los Estados Unidos, a donde habían llegado como trabajadores temporales —sin sus familias y con la intención de regresar a China— para participar en el tendido de vías férreas.

La construcción del ferrocarril del Sudpacífico —en 1881 se terminó el tramo Guaymas-Hermosillo; en 1882, Hermosillo-Nogales; en 1907, Empalme-Navojoa-Álamos, y en 1912 hasta Tepic— fue la obra material más notable del Porfiriato en la entidad; reforzó el eje comercial Nogales-Hermosillo a expensas del puerto de Guaymas, favoreció la colocación de los productos estadunidenses por encima de los europeos y enganchó a la economía regional con la estadunidense; además de que reforzó la pacificación de la entidad al permitir la movilidad de las fuerzas públicas, aun en temporada de lluvias.

Las concesiones ferrocarrileras y mineras habían causado expropiaciones y éstas inconformidad. Las compañías deslindadoras, al practicar un cateo de la posesión de la tierra, habían sembrado suspicacias y malestar al exigir pruebas documentales a particulares posesionarios de predios heredados en una región de violencia endémica donde los documentos se extraviaban con frecuencia.

La economía regional se volvió vulnerable a las fluctuaciones de los ciclos de la economía estadunidense, como quedó de manifiesto con la crisis de 1907-1908, que trajo la caída internacional del valor de la plata y del cobre, causando el cierre de las minas, la despoblación de los pueblos mineros, un agudo desempleo, la repatriación de trabajadores mexicanos desde los Estados Unidos y la reducción de los empleos públicos, que golpeó a la clase media y lanzó migraciones a los valles; a todo ello se sumaron varios años de sequía y malas cosechas que habían elevado el precio de los frijoles y demás alimentos básicos.

La huelga de Cananea que estalló en junio de 1906 con la con-

signa de "a trabajo igual, paga igual" —por los salarios más elevados de los empleados estadunidenses— y "cinco pesos, ocho horas", entre otras demandas, como el descanso dominical pagado, y debido al descontento con mayordomos estadunidenses, fue reprimida sangrientamente y desacreditó al gobierno estatal encabezado por Rafael Izábal. El movimiento huelguístico de Cananea reveló también la circulación de clubes y periódicos de oposición magonista a través de la frontera.

La guerra del Yaqui se intensificó entre 1875 y 1912 para terminar con la autonomía alcanzada por los yaquis rebeldes bajo el liderazgo de José María Leyva Cajeme (1837-1887) que había fortalecido la organización militar de los yaquis para oponerse al despojo de las riberas del Río Yaqui y resistir la implantación del peonaje y el cobro de impuestos. Además, se autofinanció cobrando peaje a los viajeros y a los que sacaban leña de los bosques del río y ostiones de los esteros, extendió su autoridad a los mayos y revitalizó las funciones de las autoridades tradicionales de los ocho pueblos yaquis que seguían siendo la vinculación primordial de la población yaqui.

Derrotados los yaquis al mando de Cajeme —por vastas campañas del ejército federal con apoyo de vecinos armados enlistados en la Guardia Nacional—, éste fue fusilado en 1887 y la resistencia la encabezó Juan Maldonado Tetabiate (1857-1901), con un lapso de "paz de Ortiz" entre 1887 y 1889. A partir de la muerte en combate de Tetabiate, se incorporaron algunos contingentes de yaquis al ejército federal para combatir a los yaquis alzados o "broncos".

Cuando el ejército emprendía campañas en el Valle del Yaqui y en la sierra del Bacatete, los yaquis se dispersaban por la entidad sirviendo de mano de obra y beneficiando así a los propietarios agrícolas y ganaderos. Cuando las campañas se suspendían, regresaban las familias yaquis al curso inferior del río, abundando la mano de obra en el Valle de Guaymas. Por estos años los yaquis establecen un corredor entre Arizona y El Bacatete para proveerse de armas y mezclilla.

La estrategia de deportar familias yaquis a trabajar en hacien-

das henequeneras de Yucatán agravió profundamente a los yaquis —además de que los deportados eran abatidos por epidemias— y perjudicó los intereses de los empleadores de mano de obra yaqui en Sonora. Las campañas del ejército contra los yaquis llegaron a ser juzgadas hasta por médicos militares como "anormales", ya que generaban impopularidad al gobierno y provecho a particulares.

En 1910, Sonora era el estado que contaba con más tropas federales y "fuerzas públicas" y con una mayor proporción de extranjeros. El desencanto se tornó en descontento; para enfrentarlo, se contaba con la fuerza pública, pero sectores crecientes de la población sentían que las autoridades carecían de autoridad moral para gobernarlas.

X. DE LA REVOLUCIÓN A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1910-1945)

Del maderismo a la guerra de facciones

La revolución maderista en Sonora se caracterizó por la diversidad social y económica de los revolucionarios, toda vez que participaron desde un empresario educado en los Estados Unidos, como José María Maytorena Tapia (1867-1948), hasta rancheros y mineros desempleados. Todas las clases sociales estuvieron ahí representadas. Esta diversidad está relacionada con la ola de cambios impulsados durante el Porfiriato, que cosechó perdedores y agraviados. Francisco I. Madero, luego de su gira por la entidad, consideró a Sonora la entidad más oprimida del país.

La insurrección maderista tuvo cuatro ejes. Desde Arizona, la Junta Revolucionaria encabezada por Maytorena hizo tareas de propaganda, reclutamiento y financiamiento, alegando fraude en las elecciones y apoyada en una tradición cívico-liberal de oposición legal y abierta que irradiaba de Guaymas. En la esquina noreste, Juan Cabral, Salvador Alvarado y Rafael Romero representaron a una generación más joven y de clases medias agraviadas en sus expectativas. Desde Dolores, Chihuahua, los serranos Alejandro Gandarilla y Juan Antonio García, de origen más popular, se levantaron en el distrito de Sahuaripa. En el Valle del Mayo, los Talamante, los Bórquez, los Esquer y Benjamín Hill encabezaron a vecinos, acomodados y pobres, marginados del ambiente político oficial y de los proyectos empresariales.

El 30 de julio de 1911 hubo elecciones, en las que resultó triunfador Maytorena y se eligió un Congreso local con gente arraigada en los distritos. En 1912, la rebelión orozquista absorbió los recursos del gobierno local, que encargó a los ayuntamientos

combatir a los rebeldes a través del reclutamiento y mando de fuerzas, lo que hicieron con éxito junto con las fuerzas irregulares de origen maderista.

Ocurrido el golpe militar en contra del gobierno de Madero y asesinado éste, Maytorena vaciló, pidió licencia y fue sustituido por Ignacio L. Pesqueira (1867-1940). El Congreso local desconoció el gobierno de Victoriano Huerta el 5 de marzo de 1913, y fue a su vez acusado de "separatista" por éste.

El gobierno del estado reasumió la soberanía; absorbió facultades y oficinas del gobierno federal, como las aduanas y el cobro de impuestos a las compañías mineras extranjeras; organizó fuerzas que vencieron a las federales, reduciéndolas a Guaymas; emitió papel moneda y estampillas fiscales y postales, y se encargó de la administración de los bienes de ausentes y enemigos. Además, estableció una alianza con el gobierno del estado de Coahuila, presidido por Venustiano Carranza, a quien se reconoció como Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista.

No sin tensiones y conflictos se concertó un entendimiento con algunos intereses económicos estadunidenses, lo que facilitó la venta de los productos del estado en Arizona y la compra e introducción de armas, pertrechos y hasta un avión. Esto permitió obtener los medios para desarrollar una guerra convencional y organizar desde el gobierno un ejército regular que pronto se profesionalizó y alcanzó gran movilidad espacial y logística, hasta ocupar la capital del país el 15 de agosto de 1914.

De no haber contado con una frontera abierta y los ingresos fiscales derivados de las grandes compañías estadunidenses, como lo ha señalado F. Katz, los revolucionarios sonorenses antihuertistas hubieran tenido que recurrir a la guerra de guerrillas, lo que hubiera implicado un mayor grado de participación y peso de los lugareños pobres, de manera que el reparto de la tierra hubiera sido intenso y temprano.

Las divisiones de los antihuertistas sonorenses en maytorenistas y antimaytorenistas —abierta desde 1911— y en obregonistas y antiobregonistas —deslinde que subraya las diferencias entre los que se incorporaron en 1912, como Obregón y Calles, y los

que venían de la oposición al Porfiriato— se polarizaron expresándose en el faccionalismo político.

En 1914, los revolucionarios sonorenses de 1910 se aglutinaron en tres núcleos: uno alrededor de Maytorena; otro que marchó a pelear a las órdenes de Francisco Villa porque no aceptó el mando de Obregón conferido por Carranza, como los hermanos Bracamonte, y otro encabezado por Hill y Alvarado y que siguió a Carranza.

La conducción de la guerra contra Huerta a través de ejércitos regulares favoreció a Obregón —un consumado estratega militar— y a los incorporados en 1912-1913 como una red de *brokers* o comisionistas fronterizos que se volvieron los proveedores del Cuerpo del Ejército del Noroeste al mando de Obregón, el cual incluía contingentes importantes de indios mayos y yaquis, atraídos en una alianza subordinada con vagas promesas de restituirles sus tierras.

A partir de la derrota de Huerta, consumada con la rendición del antiguo ejército federal a Obregón y la entrada del Cuerpo del Ejército del Noroeste a la capital, las diferencias cristalizaron en el llamado "Conflicto Sonora": la lucha entre el gobernador Maytorena y el comandante militar Plutarco Elías Calles (1877-1945), que pasaron a medirse en el terreno de las armas desde septiembre de 1914. Maytorena y Villa se aliaron con los gobiernos emanados de la Soberana Convención de Aguascalientes en contra de Carranza.

Los carrancistas sólo conservaron Naco y Agua Prieta al norte y Navojoa al sur, plazas que los maytorenistas-convencionistas sitiaron durante meses. Ninguna facción contó durante la Revolución con el apoyo más duradero y numeroso de yaquis que las filas maytorenistas al mando de los generales de origen yaqui Francisco Urbalejo y José María Acosta, a pesar de los esfuerzos que desplegaron todas las vertientes, magonistas y orozquistas incluidos, por atraerlos.

El declive del gobierno de Maytorena está asociado al caos monetario —derivado de la falsificación de billetes y de cambios en la circulación forzosa de billetes que obligaba a complicados

canjes— y a la inflación que cundió en el territorio controlado por las fuerzas de Villa y Maytorena, con el aumento del precio de la harina —que servía de patrón de cambio— y que regulaba el gobierno del estado, a la escasez de parque y de alimentos, a la sucesión de derrotas villistas entre abril y junio de 1915 en el centro del país y al creciente y ostensible apoyo del gobierno estadunidense a los carrancistas.

La derrota de Villa en Hermosillo, el 22 de noviembre de 1915, puso fin a la última fracción del gobierno de la Convención de Aguascalientes que sobrevivía. Entre 1916 y 1920, se registró en Sonora actividad armada contra las autoridades carrancistas locales por partidas identificadas con Maytorena. Estos núcleos anticarrancistas se disolvieron o amnistiaron al calor del Plan de Agua Prieta en marzo de 1920.

El gobierno de Calles (1915-1917) retiró la ciudadanía sonorense a yaquis y mayos y al resto de opositores al carrancismo, reinició la deportación de yaquis a Yucatán con la anuencia de Salvador Alvarado, gobernador de este estado, suspendió el Poder Judicial, depuró el gobierno de maytorenistas, incautó imprentas de sociedades mutualistas opositoras, encarceló o expulsó de la entidad a maytorenistas y magonistas y a algunos les confiscó las propiedades. El carrancismo se impuso en Sonora gracias a triunfos militares, a una amplia represión y al apoyo del gobierno estadunidense. Calles impulsó además la creación de escuelas, prohibió el alcohol y las apuestas y elevó los impuestos a las compañías extranjeras, consciente de que eso implicaba tener capacidad para lanzar un programa social.

Adolfo de la Huerta (1881-1954), gobernador provisional (1916, 1917) y luego electo (1919-1923), suavizó el trato a los opositores, incluidos los yaquis rebeldes, y restableció el Poder Judicial. El ejército revolucionario triunfante se volvió el factor de poder más importante en el país y volvía las elecciones una mera formalidad.

Hegemonía nacional de los sonorenses ex carrancistas

El 23 de abril de 1920, en la lucha por la sucesión presidencial, se proclamó el Plan de Agua Prieta, enarbolando de nuevo la bandera de la soberanía estatal, con el fin de impedir que Carranza dejara de sucesor al sonorense Ignacio Bonillas (1858-1942) y favorecer la candidatura opositora de Obregón. El Plan de Agua Prieta se tradujo en una huelga de generales que le negaron su respaldo al presidente Carranza. Esta rebelión del ejército en favor de Obregón fue la última sublevación militar victoriosa en el siglo.

El triunfo del Plan de Agua Prieta llevó a la presidencia de la República al gobernador Adolfo de la Huerta, le siguió en el cargo Álvaro Obregón (1920-1924) y luego Plutarco Elías Calles (1924-1928). Asesinado Obregón en 1928, cuando era presidente electo para el periodo 1928-1934 y derrotada en mayo de 1929 la llamada Revolución Renovadora con su Plan de Hermosillo, lanzada por la facción que se creía heredera del general Obregón y que volvía a levantar la bandera de la soberanía estatal, el general Calles ejerció un liderazgo extrainstitucional, periodo que se conoce como el "Maximato" (1929-1935), por actuar Calles como el Jefe Máximo de la Revolución, como el hombre fuerte del régimen revolucionario.

El periodo 1920-1935 también se conoce a nivel nacional como el periodo del "sonorismo" o de la "hegemonía sonorense", por estar marcado por la preponderancia de una nueva élite nacional, cuyos representantes más conocidos provenían de este estado y de la clase media. En un marco más amplio, puede decirse que entre 1920 y 1940 se registró una transformación del Estado y cambios en sectores de la sociedad y de la economía. Al decir del historiador H. Werner Tobler, durante estos 20 años se echaron los cimientos del México posrevolucionario que entre 1940 y 1970 destacó por su estabilidad política y por un alto crecimiento económico.

De 1920 a 1935, el mayor esfuerzo de los gobiernos se dirigió

a la estabilización política y monetaria del país después de 10 años de guerras civiles, al fomento de las inversiones, a la construcción de un nuevo Estado que postergó las reformas sociales y económicas hasta la presidencia del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), que se concentró en cambios económicos y sociales.

A principios de los años veinte, el estado de la economía favoreció al gobierno de Obregón. México era entonces el productor del 25% de la producción mundial de petróleo y notable exportador de minerales. Los gobiernos presidenciales de Obregón y Calles (1920-1928) se concentraron en normalizar las relaciones con los Estados Unidos, eliminar al ejército como fuerza política autónoma y en controlar las zonas de poder regional a través de la expansión del poder del gobierno federal y de la promoción "desde arriba" de organizaciones sociales y políticas.

Esto último constituía un ingrediente "populista", con la integración al régimen posrevolucionario de organizaciones obreras y campesinas, encauzando así las movilizaciones ocurridas durante los años de revolución y alcanzando una base popular que daba legitimidad al nuevo régimen, como se apreció en crisis graves —la rebelión delahuertista de 1923—, al disponer de contingentes de agraristas armados, junto al decisivo apoyo diplomático y logístico del gobierno estadunidense, para dominar una rebelión del ejército.

Después de tres rebeliones fracasadas —la delahuertista de 1923 a 1924, la serrano-gomista de 1927 a 1928 y la escobarista o renovadora de 1929—, se facilita la tarea del gobierno de poner al ejército veterano de la revolución bajo su control y de encauzar una institucionalización política con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en el mismo año de 1929 para garantizar que la sucesión presidencial fuera pacífica, sin desprendimientos violentos.

La reconstrucción económica

La política económica emprendida de 1920 a 1935 se caracterizó por el hecho de que el Estado se convirtió en impulsor del des-

arrollo económico, mezclado con intereses personales que dieron lugar a una perdurable conexión entre la política y los negocios, y al surgimiento de una élite económica surgida de las filas de las facciones triunfantes de la Revolución. La composición del capital extranjero varió, pero la proporción estadunidense creció. Se implantó un reparto de tierras selectivo, para pacificar focos permanentes de agitación, como ocurrió en Chihuahua, Durango y Morelos, bases del villismo y del zapatismo.

El predominio de Obregón y Calles en la política nacional trajo estabilidad a Sonora pues favoreció el desarrollo de la iniciativa privada, aprovechando la cercanía geográfica con los inversionistas estadunidenses y la subordinación disciplinada de los agentes políticos y sociales. En Sonora, Obregón y Calles mostraron sus cartas políticas y arrancaron sus programas económicos sin las concesiones o mediatizaciones que practicaron a nivel nacional.

Así, en Sonora no se registraron los "camarazos", es decir, el desconocimiento del gobernador por el Congreso local y el nombramiento de otro, usualmente uno de los diputados impugnadores, que se traducían en la práctica en gobiernos paralelos y que eran frecuentes en los vecinos estados de Sinaloa y Chihuahua en esos años, como expresión de los conflictos faccionales en la lucha por el control político. Tampoco se observó en Sonora la diarquía registrada en la mayoría de las entidades federativas entre el gobernador, militar o civil, y el jefe de las operaciones militares, que se expresaba en choques o fricciones. Aquí ocurrió un ascenso más temprano que en otras entidades de civiles en la conducción de los gobiernos estatal y municipales y en la ocupación de los cargos públicos.

Además, mientras el agrarismo o el sindicalismo, estilo CROM, se robustecían en otras regiones del país, en Sonora se contó con una estabilidad que favoreció el desarrollo de la empresa privada, gracias al control directo que ejercían Obregón y Calles sobre los oficiales del ejército destacados en Sonora y sobre los políticos locales triunfantes. Militares-negociantes y empresarios locales —algunos emparentados— empezaron a hacerse de pro-

piedades, de ranchos, en especial a fincar empresas y a aprovechar las oportunidades para asociarse con inversionistas estadunidenses, inhibiendo el desarrollo de un agrarismo radical o de un sindicalismo corporativo del estilo de la CROM de Morones.

El periodo de la reconstrucción de 1920 a 1935 se basó en la cercanía entre la política y los negocios a través de concesiones y contratos, el acceso privilegiado a fuentes de crédito y de inversiones selectas en infraestructura. Obregón impulsó el crecimiento económico de los valles del Yaqui y Mayo con inversiones públicas y privadas, como el ferrocarril Navojoa-Yavaros. Las inversiones de las empresas estadunidenses del cobre, los cultivos de exportación como el garbanzo y la ganadería destinada para el mercado del vecino país venían consolidándose desde el triunfo del carrancismo en 1915.

Los yaquis "broncos" persistían como el grupo social que rechazaba el arreglo posrevolucionario definido en la práctica desde 1916. De 1926 a 1928, el gobierno desató la última guerra del Yaqui, empleando camiones artillados y aviones.

En 1929 se suscitó una crisis mundial que derivó en una larga recesión de los intercambios mundiales y en la aplicación de una política proteccionista en los Estados Unidos. Se desplomaron la extracción del cobre y los precios de los cultivos de exportación, como algodón, arroz, chícharo, garbanzo y tomate, y de la ganadería. Esta situación generó desempleo y migración de la sierra a los valles costeros, aumento del déficit gubernamental y atraso en el pago de los empleados públicos.

Los callistas dominaron la política local desde 1929 con la derrota militar de los obregonistas anticallistas o "renovadores". Bajo Rodolfo Elías Calles Chacón como gobernador (1931-1935), hijo del llamado Jefe Máximo, aplicaron un ambicioso proyecto. En la economía, impulsaron la agricultura de riego como el instrumento central del despegue económico de la faja costera y a las asociaciones agrícolas empresariales como las instancias idóneas para organizar la producción, venta y comercialización del sector agrícola moderno; dieron prioridad a la reducción del déficit público y emprendieron un vigoroso fomento de caminos

carreteros para facilitar la integración de mercados locales, con la creación de la Junta Local de Caminos y para paliar el desempleo. Buscaron también que el presupuesto del gobierno estatal dependiera menos de los ingresos derivados del pago de impuestos por las compañías mineras estadunidenses.

Para atender una creciente demanda de tierras por parte de grupos campesinos locales y de trabajadores desempleados que bajaron de la sierra por la parálisis de la minería, el gobierno obtuvo la cooperación de los agricultores para formar el ejido La Unión, en el Río Mayo, de 4 000 hectáreas de riego, y dispuso de 57 000 más en el resto del estado. Se iniciaron obras carreteras que se concluirían décadas después, como el tramo sonorense de la Carretera Internacional, de Nogales a Guadalajara, que consolidó el eje de los centros urbanos costeros.

En el terreno político y social, los gobiernos callistas se caracterizaron por una política enérgica y excluyente que la tomó contra la población china —que se había asentado desde el Porfiriato, decretándose su expulsión en 1932—, los vinateros —al prohibirse la producción y el consumo de alcohol, en especial del mezcal—, los abigeos, los fayuqueros y los fieles y sacerdotes católicos. Campaña ésta que fue conocida como la "desfanatización" o de la "persecución", según el lado de la mesa que se haya ocupado.

Esta política, anunciada como "el laboratorio de la reorganización", trataba de afiliar a los sonorenses en organizaciones oficiales piramidales y resultó en una división de la población: "el pueblo organizado" contra "el pueblo recalcitrante". El paquete de prohibiciones —desde las expresiones de culto católico hasta brindar con alcohol— favoreció la simulación. Según los opositores, se había pasado de la política de Obregón: "Mejoramiento sí, consentimiento no", a una de: "Encuadramiento y adoctrinamiento", donde el pueblo formaba permanentemente una fila de solicitantes o una mesa de peticionarios, en un marco de paternalismo de Estado.

El reparto agrario

El gobierno emprendió el remplazo de las lealtades de la gente común y corriente en la tradición de que el gobierno sabe mejor que el individuo o el ciudadano lo que es más adecuado para él, en la vertiente de que siendo el pueblo maleable lo puede reeducar, de que es "direccionable" —idea entonces en boga—, desde el enfoque de que los objetivos del Estado mexicano posrevolucionario no se reducen a administrar un orden social establecido, sino a dirigir un proceso de transformación de largo plazo, como ha sugerido el investigador Lawrence Whitehead.

Se pretendía extender la base social de los gobiernos posrevolucionarios matriculando a la población en ejidos, sindicatos y escuelas oficiales, con el fin de hacerla homogénea, de encauzar el conflicto social y establecer la hegemonía del Estado posrevolucionario. Se trataba de alcanzar un predominio basado más en el consenso que en la coerción. Así, también se disminuía la dependencia del Poder Ejecutivo respecto del ejército, estableciendo organizaciones patrocinadas desde el gobierno —objetivo de

Cuadro 2. *Reparto agrario por periodos presidenciales, 1915-1939*

Presidencia	*Hectáreas*
V. Carranza	1 408
A. de la Huerta	34 777.98
Á. Obregón	55 223.54
P. Elías Calles	28 852.55
E. Portes Gil	34 560.51
P. Ortiz Rubio	35 370.43
A. L. Rodríguez	145 346.45
L. Cárdenas	567 062.00

Fuente: Luis Aboites Aguilar, *Cuentas del reparto agrario norteño, 1920-1940,* ciesas, México, 1991, p. 70.

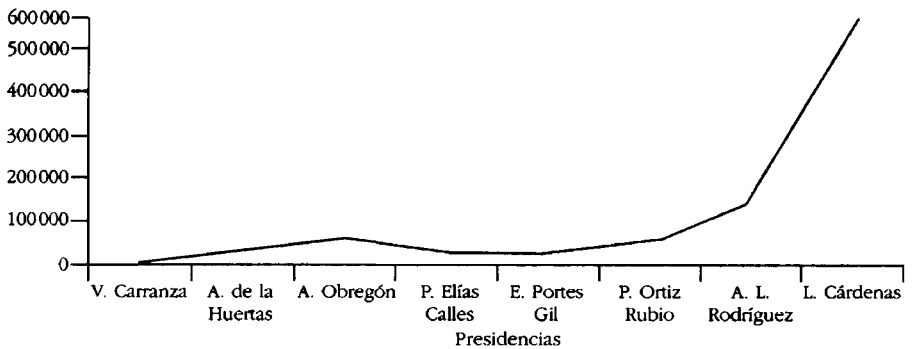

GRÁFICA 3. *Reparto agrario por periodos presidenciales, 1920-1940*

Obregón y Calles—, ahora con carácter de masas —innovación del periodo cardenista—.

Cuando el gobierno cardenista, en su segunda mitad, dejó de exigir conformidad ideológica, la paz social se restableció. En 1936 se celebraron elecciones libres resultando ganador el general de origen mayo Román Yocupicio Valenzuela, quien gobernó (1937-1939) basándose en un amplio arco de opositores al callismo.

Esta corriente había sido desalojada del poder político local desde diciembre de 1935, cuando el Congreso de la Unión desconoció a los tres poderes locales, como resultado del conflicto entre el presidente Cárdenas y el general Calles.

El reparto agrario impulsado por el gobierno del general Lázaro Cárdenas llegó a los valles Yaqui y Mayo en 1937 y 1938, atendiendo demandas de organizaciones de jornaleros agrícolas y de maestros, con el apoyo de la banca oficial y el respaldo técnico de dependencias federales. En el resto de la entidad también se crearon ejidos, con lo que se favoreció el arraigo de población en áreas contiguas a la frontera y una convivencia de gentes de todo el país.

Se expidieron certificados de inafectabilidad a particulares, sobre todo al norte de Guaymas, para suelo de vocación ganadera. En 1936 se formó la Unión Ganadera Regional de Sonora, de acuerdo con la ley expedida en la materia. En 1937 confluyeron en la fundación de la Liga de Sindicatos Campesinos y Comuni-

dades Agrarias, de la Confederación de Trabajadores de México y de la Confederación de Trabajadores de Sonora —rival ésta de las otras dos— múltiples organizaciones locales de variados orígenes. Y se inició la construcción de la primera de las presas sobre la cuenca del Río Yaqui, La Angostura, sobre su afluente el Río Bavispe, misma que anegó el Valle de Teras. El gobierno del general Cárdenas no suprimió los proyectos económicos alternativos al proyecto principal de explotaciones colectivas agrarias.

En 1940, 42% de las tierras de riego y 40% de las temporaleras de la entidad correspondían a ejidos. La transformación de la propiedad de la tierra en Sonora se puede apreciar al comparar dichas cifras con las de 1930, cuando 7% de las tierras de riego y 25% de las de temporal pertenecían a ejidos.

El presidente Lázaro Cárdenas llegó a un acuerdo con las autoridades yaquis, al reconocerles un espacio propio, la margen derecha del río a la sierra del Bacatete y el Valle de Aguacaliente. Así, estableció "la paz del Yaqui", luego de 100 años de guerras intermitentes y violencia casi continua, con lo que Sonora se hizo transitable a lo largo y a lo ancho.

La presidencia del general Cárdenas fortaleció sobremanera al Poder Ejecutivo federal, dotándolo de una clientela cautiva, como los ejidatarios —sujetos a revisión periódica de su estatus— y los sindicatos oficiales de afiliación obligatoria y con cláusula de exclusión. Las competencias del gobierno central continuarían creciendo durante las siguientes décadas en detrimento de los gobiernos estatales y municipales.

Los efectos de la segunda Guerra Mundial (1939-1945) en México favorecieron su mayor vinculación a la economía estadunidense, al requerir ésta mayores cantidades de materias primas, como el cobre y el tungsteno, que se extraían de Sonora, y de alimentos como el ganado y el camarón, al elevarse los precios de cultivos de exportación, como el algodón, al crecer la difusión de la asistencia científico-tecnológica estadunidense y al favorecer la incorporación de trabajadores migrantes en los Estados Unidos. El peso de las condiciones externas en la marcha del país se hizo mayor y más evidente. Incluso en el estado de Sonora,

por razones estratégicas —contar con una vía terrestre expedita al Golfo de California—, el gobierno estadunidense impulsó la construcción de la carretera Sonoita-Puerto Peñasco.

El crecimiento demográfico y económico de los municipios a lo largo de la faja costera se aceleró, desde Huatabampo hasta San Luis Río Colorado. En 1940, cinco municipios (Navojoa, Etchojoa, Cajeme, Guaymas y Hermosillo) concentraban la tercera parte de la población de la entidad, casi 90% del valor de la producción agrícola y 75% de los establecimientos industriales. En 1942, se abrió en Hermosillo la Universidad de Sonora, que había sido fundada por decreto del gobernador Yocupicio en 1938, con la cooperación de José Vasconcelos y Herminio Ahumada.

Los ejidos dotados bajo el gobierno del general Cárdenas pronto se dividieron en "colectivistas" y en parceleros individuales. A partir de 1942, el empeño de los gobiernos se dirigió a extender la frontera agrícola: la superficie de tierra irrigable con la creación de distritos de riego.

Las oportunidades económicas del tiempo de la segunda Guerra Mundial favorecieron a nivel nacional la atención a la industrialización planteada por nuevos empresarios y funcionarios que flotaba en todos los países capitalistas y socialistas: los mercados de tiempo de guerra estaban abiertos y creciendo, con precios y ganancias atractivos, con asistencia técnica y capital disponibles, como lo ha resumido Cynthia Hewitt.

Puede decirse que la agricultura fronteriza del noroeste mexicano se tornó estratégica en esos años para el mercado nacional y complementaria para el estadunidense. A partir de 1942, los gobiernos favorecieron una modernización agrícola para beneficiar a la industria y a su mercado interno que se localizaba entre la población urbana. El desarrollo rural en favor de los campesinos quedó desplazado o diluido en la política de "unidad nacional" del tiempo de la guerra, lo que se tradujo en una coalición antiagraria.

XI. DE 1946 A LA CRISIS DE 1982

El auge agrícola

Los 36 años que transcurrieron entre el fin de la segunda Guerra Mundial y 1982 están caracterizados por un conjunto de procesos en Sonora que invitan a dividir este periodo alrededor de 1970, cuando el crecimiento económico derivado de la prosperidad de la agricultura de riego, de carácter comercial y exportador, da claras señales de disminución.

Entre 1940 y 1955 se aceleró el giro en favor de la agricultura de riego, con el desmonte y la construcción de grandes presas y de la infraestructura física de los distritos de riego, como canales, caminos y nivelación de terrenos, además de la infraestructura comercial y financiera que se asentó en los centros urbanos regionales.

La superficie irrigada se triplicó en 15 años. De las nuevas tierras, 75% correspondió a agricultores particulares y colonos y el resto a ejidatarios. La presa Mocúzari, calculada para un almacenamiento máximo de mil millones de metros cúbicos, anegó el valle del viejo pueblo de misión de Conicari a partir de su conclusión en 1951. En 1956, se registró la siembra de 82 000 hectáreas en el Valle del Mayo, cuatro veces más que 15 años antes.

La presa Oviáchic, que anegó el valle del presidio borbónico de Buenavista en 1952, permitía almacenar un máximo de 3 000 millones de metros cúbicos y sembrar con agua rodada, en combinación con la presa de La Angostura, hasta 220 000 hectáreas de la margen izquierda del Río Yaqui. En 1956 y 1957 se regaron 219 000 hectáreas, tres veces y media más que la superficie irrigada en 1940 y 1941.

Cuatro distritos de riego por bombeo se sumaron: la costa de Hermosillo, Altar-Caborca, el Valle de Guaymas-Empalme y San

Luis Río Colorado. La presa Abelardo L. Rodríguez, junto a la ciudad de Hermosillo, que anegó naranjales, fue concluida en 1948, y el distrito de riego en 1952. Una ola de especulación se había desatado desde 1947 sobre los terrenos que resultarían irrigables por bombeo.

El nombre despectivo de "agricultores nailon" viene de estos años, cuando gente de oficina o citadinos con alguna conexión y capacidad económica se hicieron de tierras para especular con ellas. La última presa construida en este periodo fue la Cuauthémoc, sobre el Río Altar en 1950, para almacenar 45 millones de metros cúbicos y regar 3 000 hectáreas. En las áreas de Guaymas y San Luis, hacia 1955, se cultivaban 19 000 y 30 000 héctareas respectivamente.

Los dos grandes valles del sur del estado concentraban, para 1955, 87% de la tierra regada por gravedad y 60% de la tierra cultivada en la entidad. Las cinco presas puestas en operación entre 1942 y 1955 aseguraban el riego de 335 000 hectáreas y generaban electricidad al servir también como hidroeléctricas. A esto se sumó la apertura de 1 300 pozos que agregaron 170 000 hectáreas de riego por bombeo.

El empuje de los productores privados incluyó la infraestructura financiera. A fines de los años cuarenta, Sonora ocupaba el segundo lugar en el país por operaciones bancarias registradas y el primero en el noroeste en cuanto al financiamiento destinado a la agricultura. Destacaban como bancos regionales el Banco Agrícola Sonorense, extendido en el sur del estado, y el Banco Ganadero y Agrícola, ramificado en el norte. Las uniones de crédito venían prosperando desde que se decretó la Ley de 1941 que las respaldaba, aunque la primera unión del país se había establecido en Hermosillo en 1933. Siguieron cooperativas de petróleo y gas, plantas de fertilizantes y otras empresas de agricultores con el fin de bajar los costos de producción.

Lo anterior se acompañó de la modernización de la ganadería bovina a través de la cruza y mejora de los hatos con animales de alto registro y de la industrialización local del algodón y la carne. La pesca de alta mar, sobre todo del camarón para expor-

tación, tuvo gran auge, desde el puerto de Guaymas, bajo el impulso del gobernador Abelardo L. Rodríguez y bajo la modalidad del cooperativismo.

Se asistió también a una expansión del sector terciario, sobre todo del comercio y los servicios. Los agricultores llevaban la batuta y diversificaban sus inversiones al grado de que llegaron a presidir las cámaras de comercio y de industria. De alguna forma se habían cumplido los planes de Obregón y Calles de una Sonora fincada en productores particulares y sin tierras ociosas.

Los centros urbanos regionales crecían; unos, como Navojoa, Empalme y Nogales, alrededor del primer cuadro de origen porfiriano; otros, como Ciudad Obregón y San Luis, trazados en la posrevolución, se extendían siguiendo una cuadrícula homogénea de calles anchas; otros más, como Guaymas y Hermosillo, se desarrollaban como conglomerados a sus cascos viejos que remontaban a los núcleos urbanos beneficiados por las reformas borbónicas. Los cines, la nueva fábrica de los sueños, y las radiodifusoras se multiplicaron. Las modas estadunidenses se impusieron bajando la frontera en los modelos de los automóviles, las trocas y los troques, la ropa, los peinados y los ritmos musicales.

En general, las cabeceras municipales fueron ganando población a expensas del resto del municipio y sus principales comisarías. Hasta pequeños agricultores y ejidatarios prósperos, terminada la segunda Guerra Mundial, se fueron a vivir a las ciudades. La disponibilidad de alambre de púas barato —desecho de guerra— facilitó el tendido de cercos en los linderos de los ranchos, dificultando el acceso libre al monte para la recolección de leña y frutos silvestres y para la cacería.

El proyecto de una agricultura de alto riego en manos de productores privados generó oposición política y resistencia social. La dispersión por los valles de población serrana que contaba con experiencia sindical adquirida en las minas reforzó las organizaciones de jornaleros y de ejidatarios. La Confederación de Trabajadores de México nació en Sonora con una fuerte presencia de sindicatos campesinos del sur del estado.

La constante creación de ejidos en tierras marginales —que desinflaba o distraía la presión agraria sobre las tierras de regadío susceptibles de reparto—, la división entre ejidatarios individualistas y colectivistas —alentada desde la banca oficial—, los obstáculos a los ejidos colectivos que imponían las propias dependencias gubernamentales, los malos manejos de la administración pública que repercutían en desventaja competitiva, el rentismo de las tierras ejidales, sucesivos conflictos intersindicales y la represión selectiva no desalentaron movimientos de campesinos independientes engrosados por una corriente migratoria proveniente de Sinaloa, que insistían en el reparto de tierras buenas en los valles, en el fraccionamiento del "Latifundio Green" —de ricas tierras de uso ganadero— próximo a la frontera y en el rechazo a reducir sus aspiraciones a actividades de subsistencia.

El líder más notable de estos movimientos fue Jacinto López Moreno, conocido popularmente como Jacinto, originario de Banámichi, en el Río Sonora, quien había sido diputado federal por el Partido de la Revolución Mexicana (1940-1943) y candidato al Senado en 1946. En las escisiones del movimiento obrero, siguió a Vicente Lombardo Toledano para fundar en 1947 la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) y el Partido Popular, que tuvo en su arranque una importante base norteña. El segundo acto de vida pública de ese partido se registró en Hermosillo el 25 de enero de 1948.

En 1949, Jacinto López disputó de manera cerrada la gubernatura de Sonora a Ignacio Soto, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI); la disputa desató un movimiento de rechazo a las cifras electorales oficiales y de apoyo para que fuera investido aquél. Lombardo negoció en la ciudad de México el fin del movimiento de "los pepinos" sonorenses. Soto se convirtió en el primer gobernador civil electo desde 1935, cuando la caída del gobernador Ramón Ramos interrumpió una serie de gobiernos encabezados por civiles electos entre 1919 y 1935, con la excepción del gobierno del general Fausto Topete (1927-1928).

En 1958, la UGOCM organizó una escalada de invasiones de tie-

rras en los distritos de riego del noroeste que contribuyó a la expropiación del latifundio ganadero Green, de 261 000 hectáreas, por decreto del 31 de julio de 1958. En 1959, se organizaron ahí siete ejidos colectivos ganaderos dotados de 28 000 cabezas de ganado Hereford, para 585 sujetos agrarios que provenían del censo levantado por la Confederación Nacional Campesina (CNC), marginando a la UGOCM y a su líder regional Jacinto López.

El progreso menguante

Entre 1956 y 1961, el tono del optimismo fue disminuyendo debido a la devaluación de 1954, a las abruptas bajas de los precios del algodón y del trigo y al estancamiento de la frontera agrícola por disminución de la inversión pública federal. Ello condujo a optar paulatinamente por una agricultura más intensiva, por procesar los productos agropecuarios en la región, por abatir los productores privados directamente los costos y por participar éstos, sin intermediarios, en la elaboración de los insumos del nuevo paquete tecnológico.

La adopción del paquete tecnológico conocido como "la revolución verde" para elevar el rendimiento por hectárea se impuso en estas circunstancias, aunque las semillas mejoradas de trigo habían estado disponibles desde 1948.

La elevada productividad agrícola —sobre todo del trigo— en los siguientes 15 años —que llamó la atención dentro y fuera del país— obedece a la infraestructura de las grandes presas y los distritos de riego, a la maquinización, a la difusión de las técnicas, a la disponibilidad de técnicos, a instalaciones de almacenamiento, a cuidadosas prácticas de riego y al empleo de fertilizantes químicos, herbicidas e insecticidas en combinación con las semillas de alto rendimiento resultado de la investigación genética estadunidense.

Los grupos de grandes y medianos productores agrícolas estuvieron mejor colocados para obtener el mayor provecho de este paquete tecnológico. De acuerdo con Cynthia Hewitt, los pro-

ductores privados de los distritos de riego del noroeste combinaron poder político y económico para recibir un trato favorable de los gobiernos, incluido un precio de garantía tan benéfico que era en realidad un subsidio nacional para los productores de trigo, de aproximadamente 250 millones de pesos anuales. Apunta Hewitt que la adhesión de los grandes agricultores a la revolución verde se pagó con fondos públicos a un costo elevado, alcanzando hasta 1962 el nivel de producción de trigo que las parcelas experimentales lograron desde 1948 (3.2 toneladas de trigo por hectárea).

A esta época de crecimiento de la productividad también se le puede identificar como una de desperdicio, ya que la disponibilidad de subsidios tan atractivos posponía la aplicación de medidas que se tradujeran en una agricultura intensiva. Ésta es la época de una explotación desmedida de las fuentes subterráneas en la costa de Hermosillo, en aras de una utilidad inmediata, hasta poner en peligro sus reservas hídricas por la apertura de pozos profundos y su "bombeo libre".

En los años sesenta se intensificó un proceso de urbanización de las ciudades costeras que benefició sobre todo a Ciudad Obregón y a Hermosillo como centros urbanos suprarregionales con mayor infraestructura comercial y de servicios, donde se desarrollaba la industria especializada en agroquímicos, vinculada a las uniones de crédito de los agricultores y ganaderos agremiados. Ambas ciudades concentraron en esa década 40% de la población urbana de la entidad.

Durante las décadas de los años cincuenta y sesenta, el notable incremento de la productividad debido a la investigación científica y a los gastos en insumos ocultó el uso ineficiente de recursos como la tierra y el agua. La infraestructura básica creció todavía un poco más con dos plantas termoeléctricas en Guaymas que permitieron sustituir el diesel por energía eléctrica para el bombeo de pozos en campos agrícolas, contribuyendo al desperdicio del agua extraída del subsuelo.

La concentración de la productividad en los modernos distritos de riego, gracias a un proceso de rápido cambio tecnológico

—caracterizado a su vez por la utilización de una tecnología de capital intensivo—, corría pareja con la baja absoluta del nivel de vida de los grupos de ingresos más bajos del país, ubicados en la agricultura de subsistencia, en tierras de temporal.

En estos años se acentuaron los desequilibrios en el país. En 1967, la suma total de los ingresos de los gobiernos de los estados equivalía al presupuesto del Departamento del Distrito Federal. Si se agregan los ingresos de todos los ayuntamientos a los de los estados reportados para 1967, el DDF disponía de 44% de los recursos públicos para destinarlos a 14% de la población, mientras el resto de los gobiernos estatales y municipales contaba con 56% de los recursos para 86% de la población, de acuerdo con Ricardo Carrillo Arronte.

También se ensanchaban las diferencias socioeconómicas en el país. De 1950 a 1963, se observó una gran mejoría en los ingresos del estrato medio alto y en la porción inferior del rico, mientras que permaneció igual el estrato medio bajo. Al mismo tiempo, se agravó la situación de 30% de la población más pobre, que en 1960 recibió 6.7% del ingreso, cuando en 1950 había captado 10%, por lo que se observó un distanciamiento entre los ingresos del estrato pobre con el acomodado y rico, según Rodrigo Medellín.

Los ejidatarios dotados con tierras de riego en 1937-1938 se fueron rezagando en la carrera del nuevo paquete tecnológico y de sus beneficios, debido en parte a que requerían de proveedores de costosos insumos agrícolas, asistencia técnica y créditos. La burocracia oficial fue una mala intermediaria que propició desventaja competitiva, la contratación de deudas mayores, el surgimiento de un mercado negro de insumos que se trasladaron de los beneficiarios en el papel, es decir los ejidatarios, a beneficiarios reales y el arrendamiento de las parcelas ejidales a productores privados y a burócratas.

La diferente capacidad para beneficiarse con la nueva tecnología aceleró un proceso de concentración de la tierra, de manera que pequeños agricultores particulares y colonos vendieron sus tierras a medianos y grandes productores. Esto favoreció una

polarización social y económica en los distritos de riego y en los centros urbanos regionales. Grupos de ejidatarios, colonos y pequeños propietarios de los treinta y cuarenta quedaron arruinados y resentidos en los cincuenta y sesenta y se volvieron espectadores del curso del "progreso" en los valles.

Según Hewitt, no gozaban del prestigio que los pequeños cultivadores tienen en una comunidad tradicional ni contaban con el poder de compra que les diera respeto en un ambiente urbano, determinado por el consumo ostentoso. Sólo tres grupos de pequeños productores se salvaron de esta derrota económica, social y moral: los yaquis, los ejidatarios de la Sociedad Colectiva de Quechehueca y ejidatarios cetemistas alrededor de Ramiro Valdez Fontes.

Los yaquis, con su sociedad tradicional estructurada bajo un componente religioso solidario importante y la fuerza de trabajo familiar, facilitó a sus integrantes conservar su propio respeto y jerarquías, al contraponer un sistema de prestigio diferente del afán de enriquecimiento individual.

Sin embargo, desde 1948, con el fin de las inundaciones periódicas de las vegas del curso inferior del río por la entrada en operación de la presa del Oviáchic y por ende con la pérdida del río como recurso principal de su producción agrícola y como símbolo, se aceleró la paulatina tecnificación de la agricultura de los yaquis y su orientación comercial, con la injerencia de instituciones de crédito externas, como el Banco Ejidal. Eso causó la pérdida del control de los yaquis sobre los recursos naturales y el proceso productivo y debilitó la resistencia a los procesos que se condensan en la ética del consumo ostentoso. Resistencia que, por otra parte, no ha garantizado la subsistencia material del grupo, sobre todo de las nuevas generaciones, como se aprecia ya por una segmentación social y espacial.

Los ejidatarios de Quechehueca, cohesionados por su líder Bernabé Arana, se apoyaron en cooperativas de producción que permitían hacer frente a las dependencias oficiales, asimilar la tecnología y alcanzar un nivel de vida decoroso. Los cetemistas de Ramiro Valdez Fontes diversificaron sus fuentes de financia-

miento y alcanzaron mejores condiciones de avío y grados de independencia de la burocracia federal.

La tendencia general fue que la movilidad individual y la ética del consumo ostentoso se consolidaron en la faja costera, ahondando las divisiones sociales y el endeudamiento con la banca comercial. El programa masivo de inversiones requerido para levantar la infraestructura física, financiera y comercial durante las décadas de los años cuarenta y cincuenta y la elevación rápida y espectacular de la productividad por el uso de la tecnología conocida como "la revolución verde" durante la década de los sesenta inyectaron dinero en estas regiones agrícolas en cantidad tan grande que repercutió en una monetización de la vida cotidiana, en un fabuloso auge comercial y en alimentar una idílica visión de que se trataba de tierras conquistadas por "la cultura del esfuerzo" y se vivía en "la tierra de los igualados".

La prolongación del modelo agrícola

El prestigio social se basó en la posesión de los nuevos bienes de consumo individual, sobre todo en el Valle del Yaqui, donde la afluencia de población de casi todo el país y la carencia de tradiciones propias de regiones más cerradas con categorías sociales estables o duraderas facilitó que la demostración de riqueza definiera el lugar social. Las élites de orígenes porfirianos y revolucionarios fueron palideciendo y entreverándose con nuevos ricos que venían del comercio, la banca, la política y la burocracia.

Comisionistas, "aboneros" y agentes viajeros acometían a los consumidores potenciales y al pequeño comercio; las tiendas vendían a crédito, con lo cual creció un enjambre de cobradores que recurría a todos los medios de locomoción y persuasión; la radio y los periódicos bombardeaban con anuncios "gancho", en una fiebre de adquisiciones que más parecía una fiesta a la que seguiría una larga cruda.

Los efectos divisivos de una tecnología de capital intensivo

en la agricultura en un contexto de distribución extremadamente desigual del poder político y de concentración del ingreso se hicieron notables, señala Hewitt. Dada su importancia en la generación de grandes utilidades, la tierra, los insumos manufacturados y la asesoría técnica se encarecieron, fortaleciendo la tendencia a la concentración de la riqueza en los distritos de riego. El valor de las tierras se triplicó o cuadruplicó en una década.

Los ejidatarios, como beneficiarios de la reforma agraria, no forman un proletariado porque son detentadores legales de tierras y reciben un pago por su utilización. Tienen un nivel de vida superior al de los ejidatarios de tierras pobres sin riego en el resto del país, pero como están desempleados durante una parte del año compiten con los trabajadores sin tierra por el limitado trabajo que hay en los valles, en un contexto de difusión de máquinas economizadoras de trabajo humano y de crecimiento demográfico.

Así, los centros de población ejidal, donde prevalece el rentismo, se han venido caracterizando por el desempleo, que favorece el alcoholismo, la violencia y la lucha de facciones, contribuyendo a su pulverización política y social, junto a un legado de resignación y dependencia en el clientelismo.

En estos años, el proletariado en los distritos de riego se forma por los jornaleros nativos e inmigrantes, sobre todo de Sinaloa y Nayarit, y por los hijos de los ejidatarios y colonos, habiendo crecido numéricamente en forma importante si se consideran las oportunidades de trabajo, agotadas las etapas de la construcción de la infraestructura física y el desmonte de tierras nuevas para regadío.

De acuerdo con Hewitt, hubo un descenso en el promedio anual de días trabajados por jornalero o peón, de 190 días en 1950 a 100 días en 1960 y cerca de una duplicación del número de trabajadores agrícolas sin tierras, entre 1970 y 1980. En 1971, se estimaba que los jornaleros sin especialización contarían con menos de seis meses de trabajo al año.

Las pizcas de algodón y de legumbres han quedado como las fuentes de empleo temporal en la región para los jornaleros lo-

cales y migrantes. La difusión de cultivos industriales como las oleaginosas —cártamo y ajonjolí—, de "segundos" cultivos en el año agrícola y los cultivos alternativos como la soya y el sorgo han sido paliativos para la contratación de jornaleros, cada vez más marginados por la prevaleciente mecanización del campo.

La ganadería en Sonora registró grandes cambios entre 1960 y 1980. Para impulsar su recuperación, luego del efecto negativo de la fiebre aftosa a principios de los años cincuenta —que trajo el cierre de la frontera para la exportación de ganado en pie hasta su reapertura en 1954— y de los años de sequías y heladas a principios de los años sesenta, los gobiernos del estado favorecieron prácticas distintas a la ganadería de pastoreo extensivo y bajos niveles de inversión.

Estas nuevas prácticas se caracterizaron por mejoras en los pastizales y las razas del ganado, por estimulos en el cultivo de forrajes de alto rendimiento en la porción serrana de la entidad, por la difusión de la asesoría técnica a través de las asociaciones de productores ganaderos, por la ampliación y multiplicación, a través de la Ley de Fomento Industrial, de los rastros modernos, de las empresas de engorda y de las plantas procesadoras de lácteos, que se tradujo en el envío sistemático de carne en canal al Distrito Federal desde 1964.

En estos años se construyeron cuatro presas almacenadoras y cinco derivadoras en la sierra, más pozos y canales para favorecer el desarrollo de los forrajes consumidos sobre todo por la ganadería de la faja costera. En 1965 se introdujo el zacate buffel. La asistencia técnica se perfeccionó con los servicios de mejoramiento genético y de alimentación que irradiaron del Centro de Investigación Pecuaria del Estado de Sonora desde 1969. Se levantó, así, un sistema de engorda de ganado y se registró una "ganaderización" del uso de la tierra productiva, al pasar la superficie de pastizales de 9.8 millones de hectáreas en 1960 a 15.2 millones en 1980, y la de praderas artificiales —de zacate buffel y otros— de 30 000 hectáreas en 1970 a 250 000 hectáreas en 1983.

Las tasas de crecimiento anual de la ganadería bovina y de la avicultura, de alrededor de 10% en la década de los años seten-

ta, más el crecimiento de 500% de la porcicultura entre 1970 y 1980, conformaron un sector agropecuario más diversificado en la composición de sus subsectores, con tendencia a la concentración en unas cuantas firmas de alto poder de integración de la actividad pecuaria.

Crisis del modelo agrícola e inestabilidad social

Hacia 1970, daba señales de crisis el estilo de crecimiento económico en la entidad, que dependía de la agricultura de costos crecientes, comercial y exportadora de los productores privados de los distritos de riego de la faja costera. El endeudamiento cundió entre las empresas agroindustriales prohijadas por las uniones de crédito y entre las mismas uniones de crédito, por un intercambio cada vez más desfavorable con el resto de los sectores de la economía, entre otros factores. Además, había llegado el tiempo de hacer grandes desembolsos para rehabilitar las tierras ensalitradas. Por otra parte, en los distritos de riego se tendía a emplear menos trabajadores fijos o eventuales, con lo que se acentuó el carácter expulsor de mano de obra de esta agricultura de irrigación.

Los desperdicios y costos se incrementaban cada vez más. En cuanto a recursos naturales, se presentaba el considerable abatimiento de los mantos acuíferos por la extracción de agua por bombeo —cuyo nivel, en la costa de Hermosillo, pasó de 29 a 31 metros entre 1969 y 1971—, en el marco de una sobreexplotación privada —con una mentalidad "minera", se ha dicho— de un recurso público y transgeneracional como es el agua. También hubo poco cuidado del agua rodada en los valles del Yaqui y Mayo.

En cuanto a desperdicios y costos ecológicos, son significativos el alto consumo de electricidad y de diesel para el riego por bombeo; el desperdicio o subutilización de insumos manufacturados con componentes importados, con el consiguiente desperdicio de divisas; el discutible destino de las altas utilidades gene-

radas por el rápido proceso de cambio tecnológico, que se reflejó en gasto suntuario, consumo ostentoso e inversiones especulativas, y el desperdicio de talentos humanos, como subraya Hewitt, entre ejidatarios, colonos y pequeños propietarios.

Parecía también que este modelo de crecimiento agrícola dependía de la paridad fija del peso respecto al dólar, incluso de un dólar barato. Las devaluaciones de 1976 y 1982, con su efecto en la inflación de costos, hicieron más evidentes las inconveniencias de este modelo de producción agrícola y de su papel de motor del crecimiento económico del estado de Sonora.

En este marco de acentuada desigualdad económica y espacial, de extrema polarización social, venía aumentando la ilegitimidad del aparato de intermediación del gobierno posrevolucionario: el partido y los sindicatos oficiales. El sistema político mexicano presidencialista y unipartidista perdía flexibilidad en sus canales de distribución, cooptación y tutela, se erosionaba su capacidad de arbitraje y se bloqueaba la sensibilidad a las presiones sociales, resultado de una política económica desequilibrada. Los canales institucionales de negociación se habían hecho angostos y alternativamente se extendía la incredulidad de parte de la población a los manejos y declaraciones oficiales.

El malestar acumulado se expresó entre clases medias urbanas y grupos campesinos que irrumpieron en la escena política. Los maestros de primaria y secundaria, entre 1955 y 1965, desplegaron diversas medidas de protesta pugnando por mejores condiciones de trabajo y pago, a pesar de que poco más de la mitad del presupuesto público del gobierno de Luis Encinas Johnson (1961-1967) se gastaba en educación y de que en 1962 éste había fundado el Instituto Tecnológico de Sonora en Ciudad Obregón.

En 1967, los estudiantes de la Universidad de Sonora encabezaron un movimiento de protesta limitada y legal: de rechazo a la candidatura priista del agricultor del Yaqui, Faustino Félix Serna, que representaba la ocupación directa del poder político y gubernamental por los agricultores más fuertes del Valle del Yaqui. El llamado movimiento del 67 terminó con la ocupación del *campus* por el ejército, en la lógica de que había que con-

trarrestar el potencial del descontento estudiantil con el uso de la fuerza, porque de otra forma no se sabía qué reacción en cadena de desobediencia política y desorden social podía desatarse, dada la capacidad que demostraban los universitarios para orquestar un consenso.

Entre 1972 y la reforma política de 1978 se registraron en Sonora focos de actividad de la guerrilla urbana, nutrida de miembros de ideología de izquierda originarios de clases medias, sin perspectivas de hacer carrera por la cerrazón política y cultural, el incumplimiento de las expectativas de sus padres —su derrota moral y material— y la falta de oportunidades para la movilidad social ascendente. La respuesta del gobierno fue la represión selectiva en un ambiente de cacería de brujas, la ampliación rápida del sistema educativo y la multiplicación del gasto en educación. Todo esto favoreció que se trasladara a la universidad la disputa pública por la asignación del gasto en educación superior.

En el periodo 1974-1976 ocurrió una ola de invasiones de tierras en el país como una respuesta de semimovilización tolerada por el gobierno federal entre diversos grupos campesinos —desesperados por el deterioro socioeconómico y político de su entorno— para "relegitimar" al régimen, incrementar la dimensión del sector público y ensanchar sus bases clientelares, en medio de un ruidoso conflicto entre el gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976) y el sector privado, que creó una "crisis de confianza", alentó la fuga de capitales, la fabricación de rumores y acuñó el término de "sacadólares".

El peso de los factores enumerados en párrafos anteriores, que alimentaban una creciente tensión en la convivencia entre los productores de distinto tipo de tenencia de la tierra y de contrastante nivel de diversificación agropecuaria y escala de operación en Sonora, se manifestó en octubre de 1975 en un predio cercano a San Ignacio Río Muerto, en el Valle del Yaqui, con una invasión como forma de presión para solucionar una repartición inconclusa y que culminó con la muerte a balazos de seis campesinos y precipitó la caída política del gobernador Carlos Ar-

mando Biebrich Torres (1973-1975) y la designación del licenciado Alejandro Carrillo Marcor para concluir el periodo (1975-1979).

En noviembre de 1976, el gobierno federal expropió 37 600 hectáreas de riego y 61 555 de agostadero para 8 000 solicitantes de tierra que fueron integrados en 84 ejidos colectivos en los valles del Yaqui y Mayo, luego de dejar crecer formas de movilización clientelar dirigidas a intimidar al sector privado distanciado con el presidente Echeverría. Para algunos fue también un recurso para reafirmar la autoridad federal en relación con un grupo de presión que se pensaba había quedado demasiado "suelto". Si así se previó, el resultado fue diferente, ya que se liberó a franjas del sector privado de una tradición de pasividad y cooptación hacia el gobierno y el Partido Revolucionario Institucional.

La solución presidencial agraria de noviembre de 1976 inició una nueva etapa de relaciones, caracterizada por la negociación entre los grupos campesinos incluidos en el reparto y las dependencias federales y locales, etapa que se prolongó por el éxito productivo y económico de una gestión participativa de los integrantes de los ejidos colectivos en su primera década y que puso las bases para una integración agroindustrial de las organizaciones campesinas.

De esta manera se reconoció una diversificación social y económica en los valles de riego, en contraste con las políticas seguidas desde 1940 que llevaron al acaparamiento de la tierra, del ingreso y de las oportunidades; se dio estabilidad a la región, incorporando por cauces clientelares a los beneficiarios del reparto; y el gobierno federal actuó más como árbitro que como parte, aunque fuera en apariencia. Se asistió así, en la entidad, a un crecimiento del sector social que depende del gobierno federal o estatal y por consiguiente del cobro de impuestos y de la deuda pública.

Por otra parte, en el sexenio presidencial que inició en 1970 se asistió a la ruina del subsector agropecuario de la producción de leche, al establecer el gobierno federal políticas que resultaron en una importación masiva de leche en polvo para ser rehidratada en el país y en un rechazo al establecimiento de pre-

cios diferenciales entre leche rehidratada y leche pasteurizada de ordeña.

El periodo 1976-1977 pasó más como un bienio de cambios políticos y sociales que como una aguda recesión económica, en parte por la disponibilidad de cuantiosas reservas petroleras recién descubiertas que devolvieron la confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros y por la política de acercamiento al sector privado aplicada por el nuevo gobierno que encabezaba José López Portillo, la cual incluyó el pago de indemnización a los agricultores expropiados y el lanzamiento de la Alianza para la Producción.

Mercado internacional y gran capital

Una novedad en el periodo que va del fin de la segunda Guerra Mundial a 1982 consistió en el desarrollo de las plantas maquiladoras ligadas al mercado estadunidense que favorecieron polos urbanos fuera de las zonas agrícolas y modificaron la estructura de las unidades fabriles hacia la primera mitad de la década de los años sesenta, como lo ha documentado José Carlos Ramírez. Empresas estadunidenses electrónicas y textileras se establecieron en Nogales, Naco, Agua Prieta, San Luis Río Colorado y Hermosillo, formando un corredor industrial, con independencia de los distritos de riego.

Ramírez aprecia que desde 1967 la industria de la entidad ingresó en una etapa de diversificación, sobresaliendo las empresas productoras de bienes intermedios, sin nexo con los ciclos agrícolas, ganaderos y pesqueros, sin depender ni de las fluctuaciones de los precios internacionales de los productos perecederos ni del clima. Nogales y Hermosillo se convirtieron en puntales de la producción industrial.

Los factores catalizadores de este proceso de alentar nuevas opciones industriales fueron el fin del convenio de braceros con los Estados Unidos en 1964 y el lanzamiento del Programa Nacional Fronterizo (Pronaf) desde 1961, para impulsar el desarrollo de los municipios fronterizos a través de la sustitución de im-

portaciones y la apertura de nuevas fuentes de empleo. Este último fue reforzado en 1965 con el Programa de Industrialización de la Frontera, con hincapié en la maquila, el ensamble y la transformación industriales. En 1970 se localizaban en Sonora 30 plantas con 2700 puestos de trabajo. En 1974 eran 68 plantas con 13000 trabajadores. Posteriormente, se registró un decremento debido a la recesión estadunidense, pero en 1980 se recuperó el nivel de 1974.

De acuerdo con Ramírez, puede decirse que la característica principal de la inversión estadunidense en la entidad, desde esos años, es el capital manufacturero, inaugurando una nueva etapa en la historia de la inversión directa estadunidense en la región, que desde el Porfiriato había predominado en la minería.

Cuando el gobernador Samuel Ocaña anunció en 1983 la instalación de la planta Ford con capacidad de producción hasta de 130000 autos anuales para el mercado estadunidense, estaba ampliando un camino recorrido desde dos décadas atrás de favorecer con subisidos y concesiones la instalación de plantas maquiladoras, como una forma de dar ocupación a las nuevas generaciones que llegaban a la edad de trabajar.

Cabe aludir a algunos "desencuentros" entre los propósitos gubernamentales y los resultados en este campo. En un principio se pensó que las plantas maquiladoras absorberían la mano de obra cesante en la frontera —de altas tasas desde 1965— y que ayudarían a bajar la desocupación, cuando en realidad las maquiladoras emplearon una fuerza de trabajo distinta: femenina, muy joven, entre los 16 y 21 años, sin experiencia fabril ni fronteriza —atraída desde sus lugares de origen, básicamente de las poblaciones serranas— y de alta rotación, por lo que no genera antigüedad y se renueva cada tres o cinco años.

El objetivo del mejoramiento del nivel de calificación de la mano de obra contemplado inicialmente se ha enfrentado al elevado ritmo de operación que agota o aturde al trabajador y las operaciones manuales o digitales muy simplificadas y repetitivas que impiden el conocimiento del resto del proceso. La deseable producción de una derrama salarial que consumiera preferentemen-

te artículos nacionales derivó en la práctica en que un porcentaje apreciable de los salarios pagados por las maquiladoras se emplearan en consumir artículos estadunidenses y en el comercio establecido en las ciudades gemelas del otro lado de la frontera.

El periodo 1976-1983 se significó por los conflictos laborales en las plantas de las grandes compañías mineras establecidas en Cananea y Nacozari. La incorporación de lleno a una nueva división internacional del trabajo exigía la reconversión tecnológica y laboral. En Nacozari, el conflicto en su origen giró en torno de la titularidad del contrato colectivo de trabajo, entre una sección independiente —la 277— del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y un sindicato cetemista que recibió el apoyo de la empresa Compañía Mexicana del Cobre. Las huelgas de febrero, abril y mayo de 1978 terminaron con la intervención del ejército.

En este contexto, se echó a andar la explotación de La Caridad, en Nacozari, con tecnología de punta y una fuerza de trabajo que, con una combinación de clientelismo y coerción directa, acató la "flexibilización" de su contrato: aceptar una distancia entre lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y en contratos anteriores y lo puntualizado en los contratos colectivos actuales que se asemejaban a la tónica "internacional" fijada por los arreglos de compañías transnacionales en otros países, adaptándose la fuerza de trabajo a las nuevas tecnologías en cuanto a turnos continuos e intensidad de los ritmos y a reducciones repentinas de la jornada y reajustes de los puestos de trabajo, de acuerdo con las condiciones del mercado y de la empresa.

En Cananea, los conflictos se han caracterizado por luchas intergremiales, con la intervención de las dependencias oficiales en favor de la corriente que mayor estabilidad ofrezca. En 1978 la planta entró de lleno en una etapa de reconversión que restructuraba las relaciones laborales en aras de una mayor versatilidad en el empleo de la fuerza de trabajo. En 1983 se registró una huelga de 41 días en la que se presentaron demandas —libertad sindical y una clínica médica de especialidades, por ejemplo— como respuesta a estas presiones.

La crisis de 1982, caracterizada por cambios en los mercados internacionales de las finanzas y del petróleo que propiciaron la caída de los precios del petróleo desde 1981, por la fuga de capitales, por las devaluaciones en febrero y sucesivas en agosto, por la contratación desbocada de deuda externa, por el crecimiento disparado del déficit público —que alcanzó 17% del PIB en 1982— y por la inflación, desembocó en la expropiación de la banca y el establecimiento del control de cambios el 1° de septiembre de ese año.

Antes, durante los años en que prevaleció el dólar barato combinado con inflación interna y elevación de los salarios, el poder adquisitivo de la población fronteriza se incrementó al surtirse en el mercado estadunidense donde los precios registraban una inflación inferior a la mexicana. Este nivel de consumo —artificial si se quiere— se desplomó con las devaluaciones del peso respecto al dólar, causando malestar en la zona fronteriza, luego de más de una década de crecimiento sostenido de las transacciones y cruces fronterizos, los cuales no habían decaído en 1982-1983.

Para que sirva de hipótesis a estudios específicos, cabe traer a cuento la apreciación de algunos funcionarios públicos y de productores locales, en el sentido de que Sonora fue en las crisis devaluatorias de 1976 y 1982 uno de los últimos estados afectados y de los primeros en reponerse, todo lo contrario de la crisis desatada en diciembre de 1994.

También cabe subrayar que durante el *boom* petrolero de México —cuando la economía crecía 7% anual entre 1978 y 1981—, la contribución del producto interno estatal de Sonora al PIB del país disminuyó en términos porcentuales. Ninguno de los ambiciosos proyectos impulsados por el gobierno federal en el periodo del presidente López Portillo benefició de manera relevante a Sonora.

Para entonces se había hecho notar en sectores de la opinión pública local la ausencia de políticos sonorenses en altos cargos de la federación. Pero falta estudiar cómo afectaron las políticas públicas del sexenio 1976-1982 a la población de la entidad en

sus niveles de bienestar y ocupación y en cuanto a infraestructura y otros activos, cuando México, hacia 1980, figuraba como la décima economía del mundo con un PIB mayor al de Suecia y mostraba en el papel varias características propias de un país industrializado.

Desde el punto de vista de la ecología y de la salud pública, un efecto positivo de la crisis de 1982 en la región fue la cancelación del proyecto de instalar, a 30 kilómetros al sur de Hermosillo, en los sitios El Represito y San Francisco, en una zona de 300 hectáreas, el Centro de Investigación de Reactores (CIR) del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), que cobijaría un laboratorio para la metalurgia del uranio, una planta piloto de fabricación de elementos combustibles, un laboratorio de materiales, una unidad de pruebas de control de calidad y una unidad de pruebas termohidráulicas, mecánicas y estructurales. Las dos primeras instalaciones producirían pastillas y barras de uranio enriquecido y de uranio natural para alcanzar un manejo eficiente de los procesos industriales del ciclo del combustible nuclear. El CIR incluía también dos reactores.

La proyectada construcción del CIR a orillas del lago de Pátzcuaro había provocado una agria polémica nacional que hizo énfasis en los riesgos de contaminación. Pero para Sonora la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial había autorizado de inmediato el proyecto "con base en el Programa Nacional de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal" y consentido por el gobierno estatal, envuelto en un discutible ejercicio de planeación, puesto que además requería de un gasto de 50 litros de agua por segundo —la mitad sería para el enfriamiento de un reactor—, lo que resulta excesivo para una zona semiárida.

El cultivo de drogas y la difusión del narcotráfico en la entidad ocurrió en la segunda mitad de la década de los setenta como parte de un auge nacional e internacional en la materia, incrementándose también localmente la violencia asociada a estas actividades y la diseminación de armas automáticas. La población captó que la suerte de las figuras más conocidas vincula-

das al cultivo y tráfico de drogas depende de vaivenes políticos y de la presión del gobierno estadunidense en la materia. La ostentación y el derroche de dinero de los "capos" son de leyenda y motivo de corridos populares. Una vertiente de la economía informal o sumergida en la región —al margen del fisco y del INEGI— es la que proviene del cultivo y tráfico de drogas.

XII. DE 1983 A 1997

Cambios y retos

El panorama en estos años se distingue por los cambios y la incertidumbre, por el arribo de pasivos y de vulnerabilidad, así como de retos y encrucijadas. El común denominador es una tendencia a la diversificación y, en algunos campos, a la polarización.

La sociedad observa una tendencia hacia la segmentación, como se puede observar en las ciudades de la entidad que son más bien conglomerados. Las divisiones sociales son hoy más apreciables que hace 30 o 40 años. Aun con todo lo que tiene de mito, la identificación de algunas regiones de la entidad como una "tierra de igualados" tuvo ingredientes reales que propiciaron la difusión de esta imagen, como fueron las canchas encementadas del centro de la localidad para la práctica del basketbol y del voleibol, donde se daban cita jóvenes de distintos niveles socioeconómicos para convivir y practicar deportes. Mientras que hoy se asiste a una multiplicación de los espacios residenciales cerrados y de instalaciones deportivas de membresía privada, reduciéndose el trato entre personas de distinta extracción social.

Si algunas veces se ha hablado de una especie de aristocracia regional para referirse a miembros de extendidas familias de apellidos emblemáticos que se enlazaron bajo una también mítica estrategia matrimonial, esto palidece ahora con las camadas de nuevos ricos que la política dispara cada seis o tres años. Se ha registrado un recambio de los titulares del dinero, de quienes tienen liquidez sobresaliente. Giros de negocios caracterizados por el relevo sucesivo de generaciones del mismo apellido —como las agencias automotrices— han cambiado de dueño y de perfil del mismo.

Las plantas maquiladoras de exportación han facilitado la disgregación de familias al atraer a mujeres jóvenes lejos de su tierra y de su hogar, acentuando la despoblación de los municipios serranos.

La economía se ha caracterizado en este periodo por ajustes y cambios, con una acentuación de la incertidumbre que era tradicional al depender los productos principales de la región de las variaciones climatológicas y de los mercados externos, como señaló el geógrafo Claude Bataillon.

La economía de la entidad se quedó sin locomotora, como lo fue el sector agrícola de riego en la década de los años cuarenta y cincuenta gracias a la gran inversión pública en infraestructura. Aparte de la pizca de legumbres y de algodón en los valles, el comercio regional rara vez registra una reactivación —excepto por las ventas decembrinas— a lo largo del año. Puede haber una estupenda pizca de nuez en la costa de Hermosillo sin que su derrama se note, como fue en el invierno de 1994-1995. Asistimos a una especie de segmentación de los mercados y de las actividades económicas, a una diversificación incluso de los ciclos, ya que la industria maquiladora no tiene relación alguna con los ciclos agropecuarios que dependen a su vez del ciclo de las lluvias. Esto tiene también sus ventajas, como no depender de un factor principal o eminente.

Pero los tropiezos de hoy y las expectativas incumplidas invitan a idealizar o mirar con nostalgia aquellos tiempos en los que la economía de Sonora contaba con una locomotora. Además, la economía de la entidad quedó sin un gran timonel, en el sentido de que su dependencia respecto al Poder Ejecutivo federal o al presidencialismo —manifiesto en la construcción de las grandes presas y distritos de riego, en un tipo de cambio fijo con el dólar— ya no es tan grande, pero cómo se le echa de menos.

La tendencia más consistente de la economía apunta a un descenso del sector primario —entre 1960 y 1990 su aportación al producto interno bruto estatal (PIBE) bajó de 35.1 a 15.3%—, a un crecimiento del sector secundario o de transformación —que en el mismo lapso pasó de 11.4 a 31.7%— y a un resistente y

misceláneo sector terciario que se mantiene por arriba de 53% del PIBE.

Los cambios en el PIBE se reflejan espacialmente en la urbanización creciente de la planicie costera y de la faja fronteriza y en la despoblación de la sierra, donde una veintena de municipios pierde población en números absolutos desde 1970.

Otros rubros más desagregados del comportamiento del PIBE entre 1960 y 1990 merecen subrayarse para notar mejor las tendencias en esos 30 años, con sus fluctuaciones decenales. Entre ellos está la evolución de los subsectores primarios: el agropecuario, que pasó de aportar 34% del PIBE en 1960 a 13% en 1990, y el pesquero, que osciló de 0.7% en 1970 a 4.6% en 1980 y llegó a 2.3% en 1990. De los subsectores secundarios, cabe resaltar el manufacturero, que creció de 4.3% en 1960 a 10.4% en 1990; la minería, que ascendió de 2.5% en 1960 a 8.3% en 1990, y la construcción —tan sensible a las crisis recesivas—, que pasó de 3.1% en 1960 a 9.6% en 1990.

El peso del subsector primario agropecuario se ha reducido y con él la fuerza de sus líderes y de sus discursos e imágenes, como la del "agrotitán" señalada por Miguel Ángel Vázquez.

La segunda tendencia general apunta a que desde los años ochenta los indicadores económicos de la entidad manifiestan

CUADRO 3. *Población 1900-1990*

Años	*Habitantes*
1900	221 682
1910	265 383
1921	275 127
1940	315 271
1950	510 607
1960	783 378
1970	1 098 720
1980	1 513 731
1990	1 823 606

FUENTE: INEGI, *Estadísticas históricas de México*, 1994.

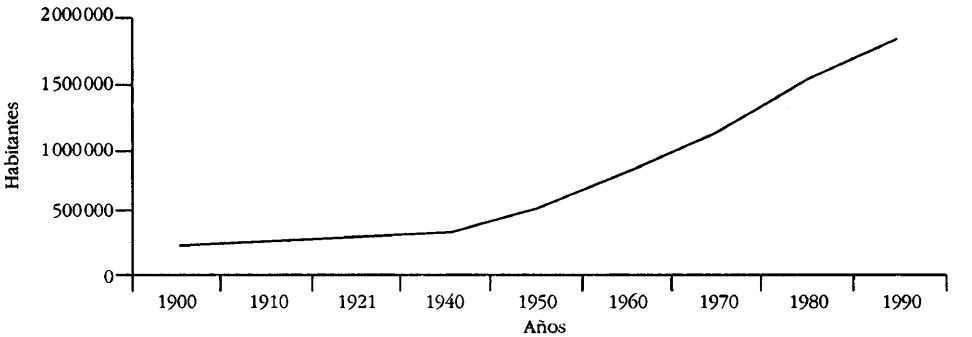

GRÁFICA 4. *Población, 1900-1990*

un comportamiento acíclico respecto a los principales indicadores nacionales y exhiben mayor consistencia con el ciclo económico estadunidense, siendo esto más apreciable entre 1981 y 1993.

En la década de los ochenta, cuando el PIB nacional tendió a estacionarse, el PIBE creció a una tasa anualizada de 3.7%, mostrando y anticipando los efectos positivos que podría tener un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Al parecer, las inversiones estadunidenses en plantas maquiladoras de exportación, en la industria automotriz —la planta Ford en Hermosillo—, de alimentos y en los servicios contrarrestaron la depresión de las inversiones nacionales, públicas y privadas, y la caída de la oferta y la demanda internas. Se generaron así empleos, exportaciones —Sonora se colocó por entonces en el quinto lugar entre las entidades federativas— y un polo de atracción incluso de capitales nacionales.

En los años noventa, desde 1991, se redujo el PIBE por abajo del PIB nacional —que se incrementó a tasas superiores a 2%— en consonancia con la recesión estadunidense. Lo más sobresaliente ahora son las tasas negativas del sector primario —menos 3% entre 1992 y 1993—, que algunos expertos catalogan como "crisis sectorial sin visos de solución", las cuales se reflejan en carteras vencidas, descapitalización, embargos y quiebras.

Covarrubias y Reynoso señalan que éste es uno de los desafíos regionales más importantes para que la apertura al libre co-

mercio con los Estados Unidos y Canadá no signifique la ruina para los productores agropecuarios. Los productores primarios deberán elevar productividad y competitividad con "fórmulas productivas-financieras-organizativas", o cerrar. La magnitud del reto es enorme ya que 24% de los empleos depende del sector primario, pesca incluida.

Otra característica principal del periodo 1983-1997 es la crisis del sector financiero. La entidad pasó a ser una región absorbente de recursos financieros externos y mostró un desequilibrio económico básico entre los depósitos de ahorro y las demandas de inversión, de acuerdo con Covarrubias y Reynoso. En 1992 y 1993 la captación bajó y los adeudos vencidos de la banca aumentaron a veces hasta más del doble, fluctuando de 5.2 tantos en Navojoa, a 1.7 veces en San Luis Río Colorado, pasando por 2.6 tantos en Hermosillo y 2.7 en Ciudad Obregón. Esto causó embargos al por mayor, sobre todo en las familias vinculadas al sector agropecuario. A ejidatarios se les decomisó capital fijo como maquinaria, y a los particulares, vehículos y casas. A lo largo de 1994-1996, estos procesos se mantuvieron o acentuaron, incrementándose modalidades diversas de subempleo, como actividades económicas informales.

La crisis propone, la cultura dispone

Durante 1992 y 1993, el actor más dinámico, según Covarrubias y Reynoso, fue el gobierno estatal, con programas de remozamiento de infraestructura urbana —como el llamado Prourbe— y de promoción y crecimiento estratégico —por sus alcances— en Hermosillo, Nogales, San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco, como parte de un diseño más ambicioso de establecer un corredor industrial y de servicios Sonora-Arizona. En este bienio, los renglones de la economía más dinámicos fueron el sector terciario y los subsectores secundarios de la construcción y de la electricidad.

La entrada en vigencia, a partir del 1° de enero de 1994, del

MAPA 9. *División política actual del estado de Sonora*

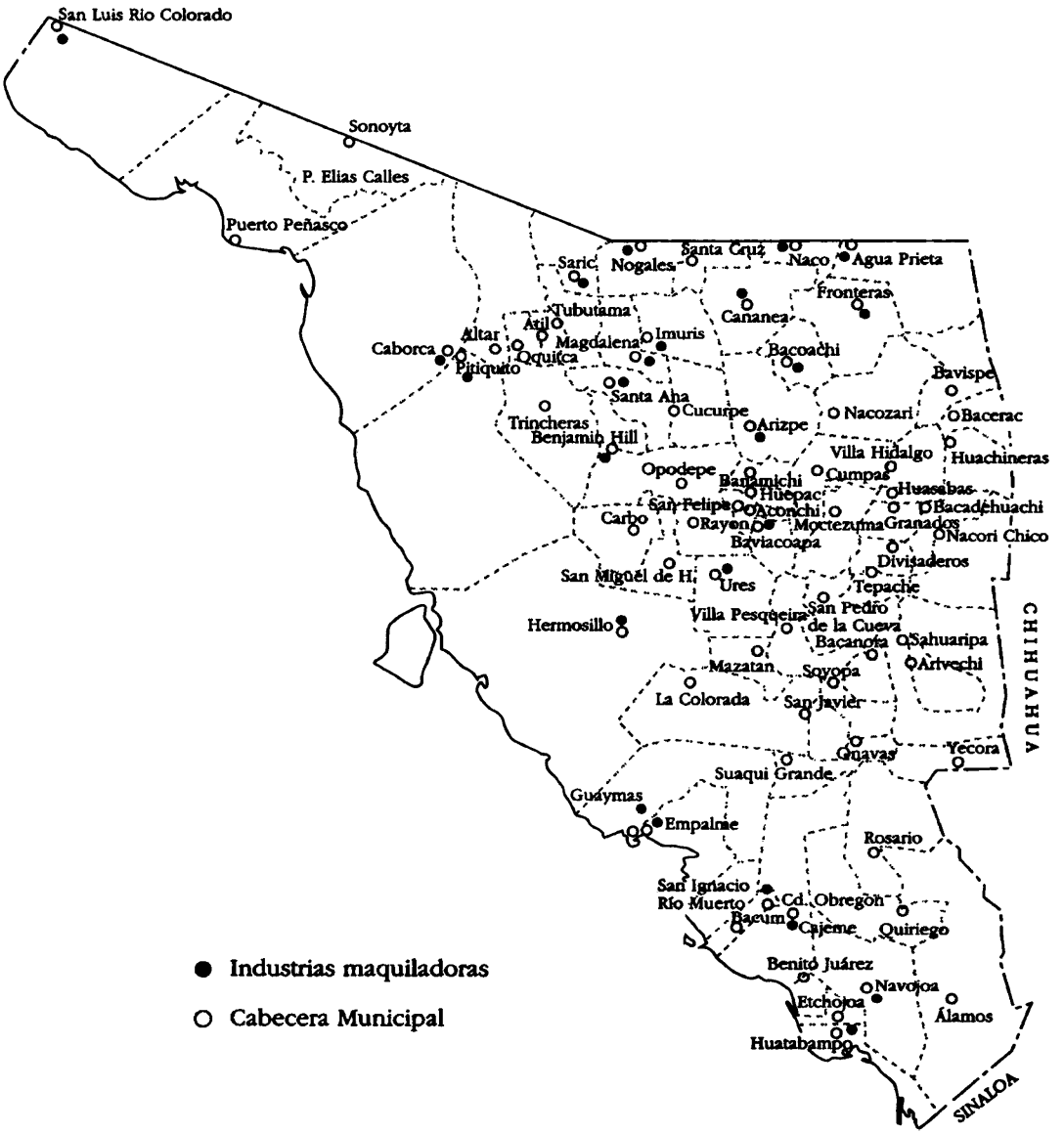

FUENTE: Datos estadisticos del Gobierno del Estado de Sonora.

Tratado del Libre Comercio de América del Norte, que forman México, los Estados Unidos y Canadá, acentuó algunas de las tendencias o características anteriores, como el auge de la minería —incluida la de metales preciosos como plata y oro— y el arribo de mayores capitales de distintos orígenes —ahora de Japón y Corea— para abrir plantas maquiladoras de exportación.

El optimismo que se generó por el TLC ha venido siendo atemperado por quiebras y pérdida de empleos en la economía formal y un aumento de la economía informal y de la migración —signo de los tiempos, para algunos estudiosos— lo que ha convertido al noroeste de México en un corredor entre el sur nacional y Centro y Sudamérica con el estado norteamericano de California —corredor de migrantes indocumentados y de droga, ésta de Colombia—.

Por otra parte, los pasivos transgeneracionales se han hecho más tangibles. En las fotografías de satélite se aprecia nítidamente la frontera entre Sonora y Arizona. La superficie de Sonora aparece brillante por la pérdida de la cubierta vegetal del suelo —que tomó miles de años en formarse— debido al sobrepastoreo, mientras que la superficie del estado de Arizona es mate, debido a que conserva el suelo vegetal.

Las reservas hidráulicas de la costa de Hermosillo todavía no se recuperan a un nivel mínimo aceptable. Hay especies agotadas en el Mar de Cortés, o en peligro de extinción como la caguama y la totoaba.

En la actualidad la vida útil de la infraestructura construida en las décadas de los años cuarenta y cincuenta ha caducado. La carretera que comunica a la entidad de sur a norte fue ampliada y renovada, en la gestión gubernamental de Rodolfo Félix Valdez (1985-1991), en este tenor: ensanchar y remozar esta estratégica vía para prolongar su vida útil, que a su vez periódicamente había sido arreglada o reconstruida en tramos, desde su puesta en operación al mediar los años cincuenta, cuando se remachó el predominio de la planicie costera sobre la sierra.

El decidido apoyo a la "metropolización" de Hermosillo por el gobierno de Manlio Fabio Beltrones (1991-1997) intensificó las

diferencias con las principales ciudades de la entidad que por un siglo presentaron condiciones de crecimiento semejantes y guardaban un relativo equilibrio como centros regionales urbanos, el cual se expresaba hasta en la competencia deportiva profesional, desde la legendaria Liga de la Costa del Pacífico de béisbol en los años cuarenta y cincuenta hasta la actualidad.

De continuar el despegue de Hermosillo como "la capital del noroeste", resultaría en una macrocefalia a orillas del desierto, sedienta e insolada. Las ciudades principales de la faja costera son ahora inseguras y contaminadas y se expanden sobre suelo agrícola. La "cadena de ciudades", de Tijuana a Tepic, sobre la costa del Pacífico, que el geógrafo Ángel Bassols Batalla identificó, estaría entrando en una etapa nueva.

El elevado costo del dinero, el alza de los intereses y la imagen de los bancos como fuente de querellas y embargos —sobre todo desde la crisis de diciembre de 1994— han estimulado una irritación en su contra por parte de productores, lo cual podría desembocar en la difusión de un arcaico sentimiento antiintermediarios financieros, caldo de cultivo de un populismo de derecha.

La imagen de una región caracterizada durante generaciones orgullosamente como "productora" y simiente de forjadores del Estado posrevolucionario, ahora humillada o aniquilada por intermediarios de la banca o de la política, puede convertirse en una exitosa bandera política, animada por una revancha imaginaria.

La política en la etapa 1983-1997 se ha caracterizado por un crecimiento de la oposición electoral, manifiesta en un aumento de los municipios administrados por partidos distintos del PRI; por un bipartidismo PRI-PAN hasta 1997, cuando se asiste a un tripartidismo con la elevación del voto en favor del PRD en el sur de la entidad; lo anterior se puede resumir en un crecimiento de la competencia electoral, en la celebración de elecciones cada vez menos impugnadas y en un incipiente desarrollo de un sistema de competencia de partidos que podría llegar a sustituir al predominio del Poder Ejecutivo o presidencialismo unipartidista.

También cabe aludir al aumento de las diferencias entre la lla-

mada clase política tradicional y los ciudadanos comunes, derivadas de la conexión entre política y negocios y de la crisis económica. De forma que la incredulidad, acentuada por manejos controvertibles de la economía y el crecimiento de los adeudos o pasivos en todos los grupos sociales, podría aumentar en otros campos o debido a otros procesos, aunque haya disminuido en lo electoral. Tal fue el caso de la toma de Cananea por el ejército el domingo 20 de agosto de 1989, al ser declarada la compañía minera en quiebra. Todavía no se sabe bien para qué sirvió o si tenía caso esta demostración de fuerza.

El narcotráfico acentúa el carácter de "frontera porosa" que es la "línea" de Sonora con los Estados Unidos, para el paso de personas, mercancías, armas y drogas, y ahora como parte de un corredor internacional.

El contexto de estos últimos años puede suscitar la aparición de liderazgos no convencionales, en el sentido de que no provengan de instituciones o de organizaciones centralizadas.

Sonora vive una crisis cultural notable, donde lo productivo ha perdido valor frente a lo especulativo y lo suntuario, el ahorro frente al consumo, la economía formal frente a la informal. Bien se ha dicho que la crisis propone y la cultura dispone. Ojalá la respuesta a esta crisis siga la tradición de la cultura de la frontera, donde hay una predisposición a mezclar, a favorecer los mestizajes. Si no, puede campear un hambre de trucos, de promesas, de demagogia, de "poner santo remedio" y de panaceas-utopías.

La tradición de asociaciones voluntarias —desde ligas deportivas y clubes de servicio social hasta sociedades mutualistas— es uno de los resortes positivos para enfrentar los retos de hoy al ser ésta una escuela de libertades cívicas y de iniciativa. Los organismos intermedios entre el ciudadano y el Estado son fuentes de confianza "hormiga" y de capital social. Ante el desdibujamiento de las relaciones clientelares o corporativas, las asociaciones o redes voluntarias pueden ser un recurso práctico para no caer en un vacío social.

CRONOLOGÍA

1533 a 1536 Recorrido pacífico de Álvar Núñez Cabeza de Vaca y sus acompañantes. Incursión de Diego de Guzmán para hacerse de esclavos.

1535 a 1539 Hernán Cortés y Francisco de Ulloa exploran lo que hoy es el Golfo de California. Fray Marcos de Niza llega por tierra hasta el Río Gila, buscando Cíbola y Quivira.

1540 Recorrido del Golfo de California por Hernando de Alarcón y exploración terrestre de Francisco Vázquez de Coronado.

1563 Exploración de Francisco de Ibarra con la finalidad de encontrar minas.

1585 Expedición de conquista en la región del Río Mayo por Hernando de Bazán, gobernador de la Nueva Vizcaya.

1591 a 1621 Entrada progresiva de los misioneros jesuitas en los pueblos del noroeste de México y presencia de epidemias recurrentes en la región.

1610 Derrota por los yaquis de la expedición militar del capitán Diego Martínez de Hurdaide.

1644 Establecimiento de San Juan Bautista de Sonora (primer asentamiento no misional al norte del Río Yaqui) por el capitán Pedro Perea y colonos de Nuevo México.

1687 Fundación de los pueblos de misión en la Pimería Alta.

1692 Establecimiento del presidio de Fronteras y avance de la colonización española.

1732 Emisión de la Real Cédula que autorizó la fundación de la gobernación de Sinaloa y provincias agregadas.

1740	Rebelión de yaquis y mayos.
1741	Fundación del presidio de San Pedro de la Conquista del Pitic.
1749	Establecimiento de San Miguel de Horcasitas como asentamiento para la convivencia de nativos y colonos españoles, por el visitador Rafael Rodríguez Gallardo.
1767	Expulsión de los jesuitas por Carlos III y entrada de franciscanos y párrocos en los antiguos pueblos de misión.
1769	Recorrido del visitador de la Nueva España, José de Gálvez.
1776	Arizpe, capital de la Comandancia General de las Provincias Internas de la Nueva España.
1783	Arribo del franciscano fray Antonio de los Reyes, primer obispo de Sonora.
1811	Derrota de las tropas insurgentes en San Ignacio Piaxtla, Sinaloa, por tropas al mando de Alejo García Conde.
1821	Se jura la independencia, en Arizpe, por las ex autoridades coloniales.
1824-1831	Funcionamiento del Estado Interno de Occidente, integrado por Sonora y Sinaloa.
1825-1832	Rebelión de yaquis y mayos dirigida por Juan Banderas.
1831	Establecimiento del estado de Sonora.
1846-1848	Guerra con los Estados Unidos y bloqueo del puerto de Guaymas.
1853	Tratado de la Mesilla y pérdida cercana a la mitad del territorio sonorense.
1854	Triunfo del general José María Yáñez, al mando de soldados y vecinos armados contra Rousset de Boulbon, en Guaymas.
1857	Triunfo en Caborca contra los filibusteros de Henry Crabb por tropas presidiales, vecinos armados e indios ópatas y pápagos.

1876-1911	El Porfiriato en Sonora.
1881	Inicio de la construcción del tramo Guaymas-Nogales del Ferrocarril Sudpacífico.
1882-1887	Liderazgo de Cajeme entre mayos y yaquis y autonomía del territorio entre los ríos.
1906	Huelga de Cananea y su represión por el gobernador Rafael Izábal.
1910-1911	Rebelión maderista y triunfo electoral de José María Maytorena Tapia a la gubernatura.
1912	Rebelión orozquista.
1913	El Congreso del estado desconoce el gobierno de Victoriano Huerta.
1914	Ocupación de la ciudad de México por las tropas de Álvaro Obregón.
1920	Proclamación del Plan de Agua Prieta por Plutarco Elías Calles.
1920-1935	Gobierno nacional de hegemonía sonorense.
1936-1960	Construcción de presas y distritos de riego.
1937-1938	Reparto agrario en el Yaqui y Mayo por el gobierno del general Lázaro Cárdenas.
1942	Apertura de la Universidad de Sonora.
1967	División en el PRI y movimiento estudiantil-popular de rechazo a la candidatura de Faustino Félix Serna a la gubernatura.
1972-1978	Movimientos estudiantiles y focos de guerrilla.
1975	Asesinato de campesinos en San Ignacio Río Muerto y caída del gobernador Carlos Armando Biébrich.
1994	Entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio. Asesinato del senador sonorense Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI.
1997	Congreso del estado sin mayoría hegemónica.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Este libro debe verse como una invitación a profundizar en la historia de Sonora. Por este motivo cierra con una relación de las principales obras consultadas.

Los trabajos más sobresalientes que han ofrecido una visión de conjunto de la historia de Sonora son la *Historia general de Sonora,* en cinco volúmenes (Gobierno del Estado de Sonora, 1985, reimpresa en 1997), con mapas, fotografías, cuadros y gráficas de logrado carácter didáctico, y *Sonora. Una historia compartida,* de Cynthia Radding y Juan José Gracida Romo (Gobierno del Estado de Sonora-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989), con la compilación de escritos notables, en tres volúmenes, de Mario Cuevas Arámburu que le acompaña: *Sonora. Textos de su historia* (Gobierno del Estado de Sonora-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989).

Historia general cuenta con lecturas recomendadas y notas o relaciones bibliográficas; *Una historia compartida* incluye una rica y extensa bibliografía comentada, de 58 páginas, y una cronología comparada, para el periodo 1732-1920, entre el acontecer local y el nacional, de 124 páginas.

Otros trabajos que incluyen una visión panorámica son el *Atlas de Sonora* de Julio Montané (Gobierno del Estado de Sonora-Instituto Sonorense de Cultura, 1993), el *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses,* de Francisco R. Almada (edición del autor, 1952, varias reimpresiones), las *Nociones de historia de Sonora,* de Laureano Calvo Berber (Librería de Manuel Porrúa, 1958), la *Monografía de Sonora,* de Francisco Medina (Talleres Tipográficos Modelo, 1941) y el *Compendio de historia del estado de Sonora,* de Eduardo W. Villa (Editorial Patria Nueva, 1937 y Gobierno del Estado de Sonora, 1984).

Entre las obras que ofrecen una visión de conjunto de Sonora

vinculada a un espacio mayor, se hallan *Un ensayo de historia regional. El noroeste de México, 1530-1880,* de Sergio Ortega Noriega (Universidad Nacional Autónoma de México, 1993), *La evolución del Noroeste de México,* de Miguel Othón de Mendizábal (Departamento de la Estadística Nacional, 1930) e *History of the North Mexican States,* de Hubert H. Bancroft (A. L. Bancroft and Co., vols. XV y XVI, 1884).

Del variado abanico de la historiografía estadunidense, destacan, con datos y enfoques útiles para la historia de Sonora, *U.S.-Mexico Borderlands. Historical and Contemporary Perspectives,* editado por Óscar J. Martínez (Scholarly Resources, 1996), *Hispanic Arizona, 1536-1856,* de James E. Officer (University of Arizona Press, 1987), *The Mexican Frontier 1821-1846. The American Southwest Under Mexico,* de David J. Weber (University of New Mexico Press, 1982), *New Spain's Far Northern Frontier. Essays on Spain in the American West, 1540-1821,* editado por David J. Weber (University of New Mexico Press, 1979), *Spanish Frontier in North America,* de David J. Weber (Yale University Press, 1990), *The Oxford History of the American West,* editada por C. A. Milner, C. A. O'Connor y M. A. Sandweiss (Oxford University Press, 1994) y *The Reader's Encyclopedia of the American West* editada por H. R. Lamar (Harper and Row, 1977).

Dan una radiografía de la entidad y cuentan con un enfoque panorámico *El estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer centenario de la Independencia nacional,* de Pedro N. Ulloa (Imprenta del Gobierno a cargo de A. B. Monteverde, 1910), las *Noticias estadísticas del estado de Sonora (1850),* de José Francisco Velasco (Gobierno del Estado de Sonora, 1985), las *Noticias estadísticas de Sonora y Sinaloa,* de José Agustín de Escudero (Tipografía de R. Rafael, 1849), la *Rápida ojeada al estado de Sonora (1835),* de Ignacio Zúñiga (Gobierno del Estado de Sonora, 1985), la *Memoria estadística del estado de Occidente,* de Juan Manuel Riesgo y José Antonio Valdés (Imprenta C. E. Alatorre, 1828), la *Exposición sobre las provincias de Sonora y Sinaloa,* de Carlos Espinoza de los Monteros (Imprenta de don Mariano Ontiveros, 1824).

También la *Memoria sobre las proporciones naturales de las provincias internas occidentales. Causas de que han provenido sus atrasos, providencias tomadas con el fin de lograr su remedio, y las que por ahora se consideran oportunas para mejorar su estado, e ir proporcionando su futura felicidad* de Juan Manuel Riesgo, Salvador Porras, Francisco Velasco y Manuel José de Zuloaga (Imprenta de D. José María Ramos Palomero, 1822), "Memoria sobre las provincias de Sonora, Sinaloa y las Californias (1820)", de Miguel Ramos Arizpe, *Estudios de historia novohispana*, vol. 14, 1994: 181-200, y el informe de Alejo García Conde "El gobernador intendente de Sonora informa sobre las proporciones naturales y políticas de los territorios de la gobernación a su cargo y consulta las providencias que le parecen oportunas para promover la felicidad de sus habitantes", en *Documentos para la historia de Sonora y Sinaloa*, tomo v, Biblioteca de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, 1949: 142-160.

Son medios muy provechosos la *Bibliografía de Sonora*, en tres volúmenes (1960, 1974, 1987), de Ernesto López Yescas Pbro., el *Vocabulario sonorense* (Gobierno del Estado de Sonora, 1991) y las *Crónicas biográficas* (Gobierno del Estado, 1982), ambos de Horacio Sobarzo, la *Galería de sonorenses ilustres,* de Eduardo W. Villa (Imprenta de Artes Gráficas, 1948), *Sonora y sus constituciones,* de Manuel Corbalá Acuña (edición del autor, 1972), los *Nombres geográficos indígenas de Sonora,* de Flavio Molina (edición del autor, 1986), *Culturas en conflicto. Sonora en la historia del Noroeste,* de Héctor Rodríguez Espinoza (Universidad de Sonora-El Colegio de Sonora, 1987), que oscila entre antología y crónica bibliográfica y *Efemérides sonorenses,* de Juan Ramón Gutiérrez (edición del autor, 1997).

Como obras de consulta fundamentales y para mantenerse actualizado sobre los avances de las investigaciones en curso y de los distintos enfoques y estilos empleados, resultan útiles las memorias de los simposios de la Universidad de Sonora y los de la Sociedad Sonorense de Historia.

La geografía contemporánea de Sonora y su ubicación, vincu-

lación y contraste con el noroeste y con el resto del país ha sido tratada por Ángel Bassols Batalla en *El Noroeste de México. Un estudio geográfico económico* (UNAM, 1972), que incluye un movido relato del descubrimiento del noroeste por el autor a los 18 años, en 1943, y por Claude Bataillon en *Las regiones geográficas en México* (5ª edición, Siglo XXI Editores, 1981), quien hace hincapié en "los nortes" de México.

La *Historia general de Sonora*, en su primer volumen, ofrece un documentado recuento de las provincias fisiográficas de Sonora, destacando su geología y recursos mineros e hidrológicos, con abundantes ilustraciones.

Recientemente, Robert C. West, con su texto *Sonora. Its Geographical Personality* (University of Texas Press, 1993) ha ofrecido una obra que propone una división entre el este y el oeste de Sonora, basado en la idea de nuevos y viejos paisajes, donde el oriente de la entidad —o zona serrana— alcanzó la cumbre de su desarrollo en el periodo colonial y vive todavía de su pasado colonial, y el occidente —o faja costera— que alcanzó en el siglo XX un desarrollo agrícola sobresaliente. Siguiendo una de las opciones teóricas de la geografía cultural, West, en ocho capítulos ofrece más bien una breve historia de Sonora.

Raúl E. Vázquez, con su *Geografía del estado de Sonora* (Pluma y Lápiz de México, 1955), produjo un libro de texto que marcó un hito en su época, con fotografías, mapas, cuadros y unas notas explicativas, fruto de su recorrido por la entidad, que le dieron sazón al volumen.

Las alusiones al paisaje de la región se hallan diseminadas en múltiples obras, entre las que destacan *Inventario de voces. Visión retrospectiva de la literatura sonorense*, coordinada por Gerardo Cornejo (Universidad de Sonora, 1992), que eslabona textos de distintas generaciones de prosistas locales y *Por las rutas del desierto,* de Valdemar Barrios Matrecitos (Patronato de Ediciones Culturales de San Luis Río Colorado, 1977).

Se cuenta con la obra de José María Pérez Hernández, *Compendio de la geografía del estado de Sonora escrito por el general....* (Tipografía del Comercio, a cargo de Mariano Lara hijo, 1872)

que hace hincapié en un inventario de recursos naturales y con interesantes observaciones sobre la población nativa.

El periodo prehispánico, desde los orígenes hasta el siglo XVI fue replanteado en el tomo primero de la *Historia general de Sonora,* por Julio Montané, Ana María Álvarez y María Elisa Villalpando, en 1985. Edward H. Spicer ha ofrecido la obra más panorámica y de conjunto de la población indígena del noroeste mexicano y del sudoeste estadunidense, reparando tanto en la continuidad como en los cambios, en *Cycles of Conquest. The Impact of Spain, Mexico, and the United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960* (University of Arizona Press, 1989).

Para el periodo novohispano o colonial, Daniel T. Reff ha ofrecido una nueva interpretación de la información disponible que subraya el papel de las epidemias y de la caída de la población en el troquelado del orden colonial en el noroeste, sobre todo del sistema de los pueblos de misión, comenzando desde los primeros contactos o exploraciones de europeos en la región (*Disease, Depopulation, and Cultural Change in Northwestern New Spain, 1518-1764*, University of Utah Press, 1991).

Edward S. Spicer con *Los yaquis. Una historia cultural* (Universidad Nacional Autónoma de México, 1994), que cubre de 1617 a 1975, parte de un enfoque que mezcla antropología e historia, y que caracteriza a una corriente que trata la historia de la región. Este libro incluye además un estudio de la población blanca y mestiza en la entidad, por lo que se le puede considerar como uno de los mejores libros de historia general de Sonora, que privilegia el recurso de recoger y dar voz a la población yaqui y dispone de un extraordinario recuento global del siglo XIX sonorense.

Los anteriores títulos se pueden contrastar con *Las guerras de las tribus yaqui y mayo del estado de Sonora,* del general de brigada Francisco P. Troncoso, obra solicitada expresamente por la Secretaría de Guerra y Marina en 1902 (Instituto Nacional Indigenista, edición facsimilar, 1977) en cuanto al enfoque de este libro —justificar las campañas militares contra los yaquis y la ocupación de su suelo y dar el punto de vista de sus protagonistas

en el Porfiriato— y por otra parte se puede aprovechar el abundante acopio de datos puntuales tomados de archivos militares. El periodo de estudio va de 1529 a 1902.

La mejor visión de conjunto para la historia colonial es el tomo segundo de la *Historia general, de la Conquista al Estado Libre y Soberano de Sonora,* coordinado por Sergio Ortega Noriega e Ignacio del Río (reeditado por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1993, con el título *Tres siglos de historia sonorense, 1530-1830).* En su momento, esta obra replanteó dicha época ofreciendo una periodización precisa —por ejemplo acerca de la crisis de las misiones— y matices, acompañada de una visión incluyente y ponderada de los protagonistas, deslindándose de los acercamientos locales predominantes hasta entonces: elogio desmesurado de los jesuitas y, en especial, del padre Kino, tratamiento marginal de las disputas de los misioneros jesuitas con los colonos y autoridades civiles, militares y eclesiásticas, desdibujamiento de la población indígena como sujeto —en cuanto que los autores del segundo volumen de la *Historia general de Sonora* recogen una adaptación activa y selectiva, por los indígenas, de los cambios traídos por el nuevo orden, que mezclaban con tradiciones prehispánicas, también reelaboradas, coincidiendo con Spicer y Radding—.

Cynthia Radding ha publicado recientemente *Wandering Peoples. Colonialism, Ethnic Spaces, and Ecological Frontiers in Northwestern Mexico, 1700-1850* (Duke University Press, 1997), donde subraya la variada resistencia de los indígenas a la hegemonía de los blancos, mestizos e indios asimilados, su lucha permanente por recursos simbólicos y materiales —como el nombre, el monte, el agua y la tierra— y las estrategias de sobrevivencia desplegadas por pueblos nativos que combinan distintas formas de desplazamiento y asentamiento.

De la misma autora se halla disponible *Entre el desierto y la sierra. Las naciones oodham y tegüima de Sonora, 1530-1840* (CIESAS-INI, colección Historia de los pueblos indígenas de México, 1995).

Con semejante enfoque, Evelyn Hu-DeHart había ofrecido *Mis-*

sionaries, Miners and Indians. Spanish Contact With the Yaqui Nation of Northwestern New Spain, 1533-1820 (University of Arizona Press, 1981) y refrendado en *Adaptación y resistencia en el Yaquimi. Los yaquis durante la Colonia* (CIESAS-INI, 1995).

También en esta vertiente, José Luis Mirafuentes Galván ha ofrecido, en aproximaciones sucesivas, a través de artículos y su guía documental *Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México, 1680-1821* (Archivo General de la Nación, 1975), una visión más fresca y menos doctrinaria acerca de las complejas y dinámicas relaciones entre blancos, castas e indígenas en la época colonial.

El punto de vista y el testimonio de los jesuitas han sido rescatados por Luis González Rodríguez en *Etnología y misión en la Pimería Alta, 1715-1740* (Universidad Nacional Autónoma de México, 1977), *Crónicas de la sierra tarahumara* (SEP, Cien de México, 1987) y *El noroeste novohispano en la época colonial* (UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1993) que recogen documentos de la época, con anotaciones, comentarios e introducciones acerca del entorno y de los involucrados.

En este tenor se encuentra también la obra editada por Ernest Burrus y Félix Zubillaga, de la Compañía de Jesús, *El noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas, 1600-1769* (Universidad Nacional Autónoma de México, 1986).

La obra más completa sobre el tema, pero de difícil consulta, es *The Evolution of the Jesuit Mission System in Northwestern New Spain, 1600-1767,* tesis doctoral de Charles W. Polzer presentada en la Universidad de Arizona en 1972 y que merece ser publicada en español.

Entre las obras de puño y letra de misioneros jesuitas que conocieron la región y su gente, destacan, de la primera generación que llegó, la *Historia de los triunfos de nuestra Santa Fe entre las gentes las más bárbaras y fieras del nuevo Orbe conseguidos por los Soldados de la Milicia de la Compañía de Jesús en las Misiones de la Provincia de Nueva España,* de Andrés Pérez de Ribas, publicado en Madrid en 1645 (edición facsimilar con un estudio introductorio, notas y apéndices de Ignacio Guzmán Be-

tancourt, Siglo XXI Editores-Difocur, 1992), rico en datos y testimonios de primera mano, aunque permeado de un afán apologético a favor de los jesuitas, entonces envueltos en un áspero debate y competencia de poder con el obispo Palafox de Puebla. La prosa de Pérez de Ribas es una de las citadas en el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española,* por lo que se le puede considerar una autoridad en el manejo del idioma.

De la generación intermedia sobresalen, de Eusebio Francisco Kino, *Favores celestiales* (Gobierno del Estado de Sonora, 1984 y antes publicado como *Las misiones de Sonora y Arizona,* en versión paleográfica e índice de Francisco Fernández del Castillo, Archivo General de la Nación, 1922) y *Florilegio medicinal de todas las enfermedades sacado de varios y clásicos autores para bien de los pobres y de los que tienen falta de médicos,* de Juan de Esteyneffer, hermano coadjutor que estuvo en Sinaloa y Sonora (1703-1705 y 1707-1717), fallecido en la misión de San Ildefonso de Yécora en 1717, y quien lo concluyó en 1711. Además de farmacopea y compendio de herbolaria regional, dicho florilegio es una delicia para todos los hipocondriacos que en esta tierra son legión (Academia Nacional de Medicina, dos volúmenes, 1978, con estudio preliminar, notas, glosario e índice de María del Carmen Anzures).

De la generación de jesuitas expulsados, destaca, de Juan Nentuig, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora, 1764* (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977), con introducción, apéndices, notas e índices de Margarita Nolasco, Teresa Martínez y América Flores, más dos mapas y varias ilustraciones. Es el raro caso de una edición profesional hecha a la vez con paciencia y muchas ganas.

Una labor de detective se requiere para localizar, del jesuita José Rafael Campoy (1723-1777), nacido en Álamos, Sonora, y muerto en el destierro en Bolonia, Italia, el "tratado largo y erudito, que creyó sería de grande utilidad para su patria chica" que escribió en el puerto de Veracruz, acerca de "cómo hacer poblar aquellos páramos que rodean a Populópolis, su ciudad natal, y para esas nuevas colonias, y que la comunicación con el Golfo

de México les fuera fácil, ideaba la apertura de un nuevo puerto en aquel litoral, desde donde, por un canal pudiera llegarse al Océano Pacífico. Eso favorecería la población de aquellas regiones desoladas donde Álamos se asienta *(sic)"*, según refiere su biógrafo Juan Luis Maneiro (1744-1802) en la obra publicada en 1792 en Bolonia, *Vidas de algunos mexicanos ilustres* (Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, en magnífica traducción de Alberto Valenzuela R. y con estudio introductorio y apéndice de Ignacio Osorio R., p. 290).

La historia de la colonización civil tiene sus clásicos españoles. De Luis Navarro García despunta *Sonora y Sinaloa en el siglo XVII* (Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1967, reimpreso por Siglo XXI Editores-Difocur en 1992) y de Mario Hernández Sánchez-Barba los libros *La última expansión española en América* (Instituto de Estudios Políticos, 1957) y *Juan Bautista de Anza. Un hombre de fronteras* (Publicaciones Españolas, 1962) y los artículos "Frontera, población y milicia. Estudio estructural de la acción defensiva hispánica en Sonora durante el siglo XVIII" en *Revista de Indias*, núm. 63: 9-49, 1956 e "Individualismo y colectivismo en la pacificación de una "periferia de tensión" americana del siglo XVIII", *Revista de Estudios Políticos,* núm. 91: 169-198, 1957.

También sobre la colonización civil sobresalen de Enrique Florescano, "Colonización, ocupación del suelo y 'frontera' en el norte de Nueva España, 1521-1750" en *Tierras nuevas,* Álvaro Jara (editor), (El Colegio de México, 1973: 43-76) y el *Informe sobre Sinaloa y Sonora, 1750,* de J. Rafael Rodríguez Gallardo, con introducción, notas, apéndice e índices de Germán Viveros (Archivo General de la Nación, 1975), que también es ejemplo de edición esmerada. Y de María del Valle Borrero Silva "Un aspecto olvidado de la visita de Rivera: su propuesta de creación de la gobernación de Sonora y Sinaloa, en *Memoria del XVI Simposio de Historia y Antropología de Sonora* (Universidad de Sonora, 1993, I: 125-138).

Para el periodo de las reformas borbónicas, descuellan *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España. So-*

nora y Sinaloa, 1768-1787, de Ignacio del Río (Universidad Nacional Autónoma de México, 1995), las obras de Cynthia Radding antes citadas, *Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España,* de María del Carmen Velázquez (El Colegio de México, 1974) y los clásicos de Luis Navarro García, *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de la Nueva España* (Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, 1964) y *La sublevación yaqui de 1740* (Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, 1966).

Para el periodo franciscano de las misiones y de la diócesis de Sonora se hallan: *A Spanish Frontier in the Enlightened Age. Franciscan Beginnings in Sonora and Arizona, 1767-1770,* de Kieran McCarty, OFM (Academy of American Franciscan History, 1981), *Friars, Soldiers, and Reformers. Hispanic Arizona and the Sonora Mission Frontier, 1767-1856,* de John L. Kessell (University of Arizona Press, 1976) y *The First Bishop of Sonora, Antonio de los Reyes OFM,* de Albert Stagg (University of Arizona Press, 1976).

Entre las obras que abarcan la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX, sobresalen: *La formación regional, el mercado local y el poder de la oligarquía en Sonora, 1740-1840,* de Rubén Salmerón (Universidad de Sonora, 1990), *De las misiones a los ranchos y haciendas. La privatización de la tenencia de la tierra en Sonora, 1740-1860,* de Saúl Jerónimo Romero (Gobierno del Estado de Sonora, 1995), *Las élites regionales y la formación del estado de Sonora, 1790-1831,* tesis doctoral de Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva presentada en El Colegio de México en 1995 y *Vida y muerte en el antiguo Hermosillo, 1773-1828. Un estudio demográfico y social basado en los registros parroquiales,* de José Marco Medina Bustos (Gobierno del Estado de Sonora, 1997).

La mejor obra sobre el siglo XIX sonorense sigue siendo la de Stuart F. Voss, *On the Periphery of Nineteenth-Century Mexico. Sonora and Sinaloa, 1810-1877* (University of Arizona Press, 1982) por la diversidad de sus fuentes, por su visión global y a la vez de cotejo entre ambas entidades, por su comparación con el plano nacional, por su eclecticismo y porque no promueve algu-

na causa. Su traducción apremia. Del mismo autor, con Diana Balmori y Miles Wortman, se halla *Las alianzas de familia y la formación del país en América Latina* (FCE, 1990), en donde hace hincapié en las redes de familia con un capítulo sobre Sonora y Sinaloa, y una propuesta de periodización al respecto (pp. 109-179).

La visión ortodoxa local permea el tomo tercero de la *Historia general de Sonora periodo del México independiente 1831-1883,* de Juan Antonio Ruibal Corella y Armando Quijada Hernández, con excepción del periodo del gobernador Carlos R. Ortiz (1881-1882), que es tratado de forma original.

De dos viajeros se encuentran sus escritos disponibles sobre la región, que recorrieron a principios del XIX, en *México en 1827,* de Henry George Ward (FCE, 1981), y *Viajes por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828,* de R. W. H. Hardy (Trillas, 1997).

El Estado Libre de Occidente (1824-1831) no ha merecido a la fecha una obra monográfica que lo estudie desprejuiciadamente. Para la época, con el enfoque "desconstruccionista" ha aparecido "La invención de Sonora: región, regionalismo y formación del Estado en el México postcolonial del siglo XIX", de Guillermo Núñez Noriega, *Revista de El Colegio de Sonora*, núm. 9, 1995: 153-185.

Acaba de aparecer *General José Cosme Urrea. His Life and Times, 1797-1849,* de Patricia Roche Herring (Arthur H. Clark Co., 1995). Sobre la economía, está *Frontier Capitalism and Revolution in Northwest Mexico, Sonora, 1830-1910,* tesis de doctorado en Columbia University (1990) de Gerardo Réñique.

La complejidad de los conflictos de la población de Sonora con los estadunidenses y los apaches está tratada en "Sonora y la guerra con Estados Unidos", de H. Cuauhtémoc Hernández Silva, en *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos, 1846-1848,* de Josefina Zoraida Vázquez (FCE, 1997: 481-498), *Los intereses norteamericanos en el noroeste de México,* de Marcela Terrazas Basante (Universidad Nacional Autónoma de México, 1990), *Un duque norteamericano para Sonora,* de Ana Rosa Suárez Argüe-

llo (Conaculta, 1990), "Sonora invadida: la ocupación de Arizona", en *América ocupada,* de Rodolfo Acuña (Era, 1976), y *La guerra apache en Sonora,* de Louis Lejeune (Gobierno del Estado de Sonora, 1984).

La era de Ignacio Pesqueira (1856-1879) tiene su clásico: *Caudillo sonorense: Ignacio Pesqueira y su tiempo,* de Rodolfo Acuña (Era, 1981), en estupenda traducción de Isabel Fraire. Ignacio Ramírez "El Nigromante" tiene preciosas páginas sobre su paso por Sonora en 1865 en el tercer tomo de sus obras completas (Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A. C., 1985). El libro *Andanzas del Marqués de San Basilio. Biografía de Jorge Carmona,* de Héctor R. Olea (edición del autor, 1951), relata las vicisitudes del primer vago que tuvo éxito en estas tierras.

Para un balance del porfiriato se hallan *In the Shadow of the Eagles. Sonora and the Transformation of the Border during the Porfiriato,* de Miguel Tinker Salas (University of California Press, 1997), y *The People of Sonora and Yankee, Capitalists,* de Ramón Eduardo Ruiz (University of Arizona Press, 1988), obras que debieran traducirse al español. *La carrera pública de don Ramón Corral,* de Jesús Luna (SepSetentas, 1975), combina ambientación y análisis y merece una segunda edición.

La resistencia indígena en los siglos XIX y XX es un tema que se aborda en *Los seris, Sonora, México,* de William J. McGee, publicado en 1898 con base en una estancia en la región en 1894-1895 (INI, 1980), en *Las razas indígenas de Sonora y la Guerra del Yaqui,* de Fortunato Hernández (Casa Editorial J. de Elizalde, 1902), con el punto de vista del gobierno porfirista, en *Las tribus yaquis de Sonora. Su cultura y anhelada autodeterminación,* de Alfonso Fabila (INI, 1978), hecho con base en trabajo de campo realizado en 1938, en *The Papago People,* de Henry F. Dobyns (Indian Tribal Series, 1972), con un buen recuento histórico, a base de historia oral, en *Mujeres yaquis. Cuatro biografías contemporáneas,* de Jane Holden Kelly (FCE, 1982), que reúne testimonios con base en historias de vida, en *Por la tierra y por los santos. Identidad y persistencia cultural entre yaquis y mayos,* de Alejandro Figueroa (Conaculta, 1994), y en *Insur-*

gencia y autonomía. Historia de los pueblos yaquis: 1821-1910, de H. Cuauhtémoc Hernández Silva (CIESAS-INI, 1996), los dos últimos ofrecen una visión panorámica y combinan análisis con descripción.

Es sobresaliente por su capacidad de síntesis y claridad de exposición "Rebelión campesina en el Noroeste: los indios yaquis de Sonora, 1740-1976", de Evelyn Hu-DeHart, en F. Katz (comp.), *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX* (Era, 1990, I: 135-163).

Un periodo más amplio y de manera más global —desde historia económica y demográfica hasta cultural— se trabaja en el cuarto tomo de la *Historia general de Sonora, Sonora moderno: 1880-1929,* coordinado por Cynthia Radding y que presta atención tanto a los cambios como a las continuidades.

De la abundante bibliografía sobre la revolución en Sonora, destacan tres piezas consideradas como obras estándar de referencia: *La revolución en Sonora,* de Antonio G. Rivera (edición del autor, 1969), *La revolución en el Estado de Sonora,* de Francisco R. Almada (Gobierno del Estado de Sonora, 1990), y *La frontera nómada: Sonora y la Revolución mexicana* (Siglo XXI Editores, 1977; Cal y Arena, 1997), de Héctor Aguilar Camín.

Hay otras piezas seminales: "Las peculiaridades del norte mexicano, 1880-1927. Ensayo de interpretación", de Barry Carr (*Historia mexicana,* vol. XXII, núm. 3, 1973: 320-346) y los apartados "La transformación de la frontera con los indios nómadas en una frontera con Estados Unidos" y "Características de la zona fronteriza del norte de México", en *La guerra secreta,* de Friedrich Katz (Era, vol. I, 1982: 23-40).

La tesis de doctorado *Plutarco Elías Calles and the Revolutionary Government in Sonora, Mexico, 1915-1919,* de Edward McNeil Farmer, presentada en el Trinity College (1997), en Cambridge, Inglaterra, ofrece fuentes novedosas y una interpretación no acartonada. Merece ser publicada en español.

El periodo conocido como "el sonorismo", a nivel nacional (1920-1935), ha sido tratado con objetividad en *La Revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940,*

de Hans Werner Tobler, en el capítulo "El régimen de los sonorenses, 1920-1935" (Alianza Editorial, 1994: 419-462).

El tomo quinto de la *Historia general de Sonora. Historia contemporánea de Sonora: 1929-1984*, coordinado por Gerardo Cornejo Murrieta, ofrece una fluida estructura y una visión global del periodo.

La conexión Yocupicio, tesis de doctorado en El Colegio de México, de Ignacio Almada Bay, propone la existencia de dos tradiciones con fuerza en la región: la cívico-liberal y la autoritaria-populista que competirán por el poder entre 1913 y 1939. Ahí se documenta que las corrientes a favor de la soberanía estatal y de la resistencia al remplazo de las lealtades emprendida por el gobierno del centro se suman para ganar las elecciones limpias de 1936 con la candidatura de Román Yocupicio, quien luego, como gobernador, estableció una alianza *sui generis* con el presidente Cárdenas.

Adrián Bantjes propone en su libro *As If Jesus Walked on Earth. Cardenismo, Sonora, and the Mexican Revolution* (Scholarly Resources, 1998) que las reformas cardenistas aplicadas en la entidad como la creación de ejidos en los fértiles valles costeros, la paz con los yaquis al restituirles medio millón de hectáreas, el apoyo a una mayor atención en la educación y a los sindicatos cetemistas, si bien tuvieron efectos amplios, la lucha política entre las fuerzas locales y el gobierno federal se intensificó y quedó en un empate, en un equilibrio inestable, que dará lugar a una contraofensiva en los años cuarenta.

La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, de Cynthia Hewitt de Alcántara (Siglo XXI Editores, 1982), dedica la segunda parte del libro al caso del Valle del Yaqui, a lo largo de más de 160 páginas, haciendo un repaso crítico de las políticas públicas aplicadas y de la respuesta social registrada.

Agrarian Populism and the Mexican State. The Struggle for Land in Sonora, de Steven E. Sanderson (University of California Press, 1981), ofrece una periodicidad de la reforma agraria en tres lapsos y documenta el conflicto entre los cuadros políticos y sus bases que demandan acceso a la tierra y las fuerzas econó-

micas que argumentan a favor de la industrialización y el crecimiento económico.

El ensayo "Por qué México es casi ingobernable", de Lawrence Whitehead, es irreverente con todos los protagonistas, incluyendo los de la arena agraria, y es también un saludable contrapunto *(Revista Mexicana de Sociología,* vol. 42, núm. 1, 1980: 203-234).

Para apreciar la lucha por los recursos entre las regiones del país, cito los trabajos de Ricardo Carrillo-Arronte "La estrategia del desarrollo regional de México: su evolución, magnitudes y perspectivas" y de Rodrigo A. Medellín "La dinámica del distanciamiento económico social en México", ambos en *La sociedad mexicana: presente y futuro,* volumen coordinado por Miguel S. Wionczek (FCE, 1974).

La nueva industrialización en Sonora: el caso de los sectores de alta tecnología, coordinado por José Carlos Ramírez (El Colegio de Sonora, 1988), *Los grupos de poder económico en Sonora,* de Miguel Ángel Vázquez Ruiz (Universidad de Sonora, 1988), y el capítulo "Sonora", de Alejandro Covarrubias y Víctor Reynoso en *Marginación y pobreza en México,* coordinado por Gloria Vázquez y Jesús Ramírez (Ariel, 1995: 303-313) son fuentes aquí utilizadas por ofrecer panoramas precisos del tema que tratan.

Sonora: sociedad, economía, política y cultura, de Miguel Ángel Vázquez Ruiz es una buena radiografía de la entidad hacia 1990 (Universidad Nacional Autónoma de México, 1991).

Ejemplos de trabajos sobre regiones de la entidad son los siguientes: *Apuntes históricos sonorenses. La conquista temporal y espiritual del Yaqui y del Mayo,* de Roberto Acosta (Gobierno del Estado de Sonora, 1983), *Álamos de Sonora,* de Manuel S. Corbalá Acuña (Gobierno del Estado de Sonora, 1989), *Historia de el Valle del Yaqui,* de Claudio Dabdoub (Gobierno del Estado de Sonora, 1995); *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita, 1900-1970,* de Juan Luis Sariego (CIESAS, 1988), y la magnífica obra *Where the Dove Calls. The Political Ecology of a Peasant Corporate Community in Northwestern Mexico,* de Thomas E. Sheridan

(University of Arizona Press, 1988), que es el mejor ejemplo para hacer monografías pueblerinas o subregionales, que incluyan sin tapujos la lucha por los recursos materiales y simbólicos disponibles en una comunidad, la heterogeneidad de la población, sus divisiones y luchas periódicas. Este libro es un tesoro y también merece ser publicado en español.

ÍNDICE

Presentación 7
Llamada general 9
Prefacio 11

I. *Geografía* 13

II. *Periodo prehispánico* 27

III. *Exploración y conquista* 38
El recorrido de Cabeza de Vaca (1536) 38
La conquista de Diego de Guzmán (1533-1536) 39
Percepciones de los nativos 40
Hurtado de Mendoza, Cortés, Ulloa y Alarcón exploran por mar (1532-1540) 41
El intento de fray Marcos de Niza (1539) 42
La expedición de Vázquez de Coronado (1540) 42
Francisco de Ibarra (1563) y Hernando de Bazán (1585) . . . 43
Una guerra de frontera 45
La expansión de los pueblos ibéricos 46

IV. *Respuesta indígena y brotes epidémicos* 47
La resistencia 47
Efectos de las primeras olas de epidemias 48
Las epidemias como una clave de la historia 49
Una estrategia distinta: los misioneros jesuitas 50
Empiezan 100 años de brotes epidémicos 52

V. *Crecimiento y auge de los pueblos de misión* 55
Misiones jesuitas y presidios militares 55
La expansión de los pueblos de misión 57
La aculturación social 59
El crisol del sincretismo 63
La aculturación económica 64
El régimen misional 66
De la pastoral jesuítica 70
Un "indípeta" en acción 71

VI. *La colonización civil* 73
El avance jesuita pierde velocidad 73

Un parteaguas: el arribo de los colonos civiles 74
La colonización civil 75
La fundación de reales de minas 76
Conflictos entre misioneros y mineros (1650-1700) 79
Despuntan tres espacios en el noroeste 82

VII. *La Sonora histórica* 84
Entre los ríos Yaqui y Gila 84
La rebelión serrana de 1690 86
Balance a finales del siglo XVII 89
La yuxtaposición de regiones 92
La invención de Sonora 96
La frontera de guerra 98

VIII. *Las reformas borbónicas* 99
Los alcances 99
Un panorama de su aplicación en el noroeste 99
En el principio fue la gobernación de Sinaloa y provincias agregadas 108
Los efectos mediatos 111

IX. *El siglo XIX* 117
Vida independiente y la división del estado de Occidente . 117
Raíces de una difícil coexistencia 119
Guerras internas e intervenciones externas 124
El Porfiriato en Sonora: agravios que reparte el progreso. . 128

X. *De la Revolución a la segunda Guerra Mundial (1910-1945)* 135
Del maderismo a la guerra de facciones. 135
Hegemonía nacional de los sonorenses ex carrancistas . . . 139
La reconstrucción económica 140
El reparto agrario 144

XI. *De 1946 a la crisis de 1982* 148
El auge agrícola 148
El progreso menguante 152
La prolongación del modelo agrícola 156
Crisis del modelo agrícola e inestabilidad social 159
Mercado internacional y gran capital 163

XII. *De 1983 a 1997* 169
Cambios y retos 169
La crisis propone, la cultura dispone 173

Cronología 179
Bibliografía comentada 183

Se terminó de imprimir en el mes de mayo de 2000
en Impresora y Encuadernadora Progreso.
La edición consta de 3 000 ejemplares.

(viene de la primera solapa)

intermitentes levantamientos de yaquis y mayos, la transformación de una frontera con los apaches a una con los Estados Unidos, los cambios que trae el Porfiriato al ofrecer estabilidad y orden para hacer negocios y obra pública, están aquí hilvanados y colocados en un entorno mayor.

El paulatino predominio de un modelo agrícola comercial exportador en la posrevolución, su auge y crisis, se presentan en esta obra junto con otros retos que la población de la entidad enfrenta hoy, como los derivados de ser una frontera porosa, un corredor de migrantes, capitales y productos, y un escenario de mestizaje cultural.

Una bibliografía comentada cierra el volumen para estimular el conocimiento sobre épocas o temáticas precisas.

En la portada: Hacienda de Álamos, Sonora, en la carta minera. *Tomado del libro* Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos, *de Antonio García Cubas, Inversora Bursátil, México, 1992.*

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica

CREATIVE COMMONS